

ADAPTACIÓN OCUPACIONAL EN MUJERES DESPLAZADAS RESIDENTES EN  
EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER



CLAUDIA PATRICIA VILLAMIZAR DELGADO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE TERAPIA OCUPACIONAL  
2016

ADAPTACIÓN OCUPACIONAL EN MUJERES DESPLAZADAS RESIDENTES EN  
EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER



CLAUDIA PATRICIA VILLAMIZAR DELGADO

Trabajo de grado para optar el título de Terapeuta Ocupacional

Asesora Científica

CLAUDIA MILENA BARRERA RANGEL

Asesor Metodológico

MARCO FREDDY JAIMES LAGUADO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE TERAPIA OCUPACIONAL

2016

### **Dedicatoria**

*Principalmente dedico este triunfo a Dios, por darme el don de la vida, salud, una familia; ser fuente de sabiduría y amor; gracias a Él tengo la posibilidad de disfrutar el fruto de tantos años de esfuerzo.*

*A mi abuela Alicia Monroy quien es mi ángel en el cielo, desde allí cuida y guía cada uno de mis pasos; su amor incondicional ha trascendido la ausencia que me dejó su partida y aún me acompaña a diario fortaleciéndome para continuar aun cuando el camino es difícil.*

*A mi padre José Enrique por su ejemplo de tenacidad y perseverancia, por haber guiado mi vida bajo los principios y valores que hacen de mí quien soy hoy, por confiar y alentarme a diario para lograr esta meta. Agradezco su infinito amor y apoyo; este logro pertenece a él.*

*A mi madre Fanny quien ha sido pilar fundamental en mi formación como mujer de bien, sus consejos y amor me han ayudado para salir adelante sin temor a enfrentarme a las dificultades, impulsándome siempre a salir adelante ante cualquier situación. A ella doy gracias de corazón al velar por el bienestar de mis hijos y su incondicional apoyo para conmigo.*

*A mis hijos Juan Diego, Adrián Alejandro y Juan Camilo por ser la razón de mi existir, su presencia en mi vida ha sido el aliciente que me impulsa a superarme a diario, enfrentándome a diferentes adversidades con el deseo de brindarles lo mejor de la vida. Agradezco el soportar mis ausencias y saber comprender la razón de las mismas. Los amo infinitamente, este esfuerzo es por y para ustedes.*

*A mi hermana Alicia Villamizar Delgado por ser la compañía que Dios me dio y quien ha crecido junto a mí en todos los aspectos, agradezco todo cuanto me ha apoyado en nuestro camino.*

*A mi esposo, Claudio Valderrama, por ser mi confidente y ayuda a cada momento; agradezco su comprensión al entender mis repentinos cambios de humor y por brindarme ese apoyo incondicional en cada etapa de mi vida con el firme propósito de alcanzar juntos lo que anhelamos para nuestra familia.*

## **Agradecimientos**

*A mi familia por su colaboración y apoyo incondicional.*

*A la Universidad de Pamplona por permitirme hacer parte de ella, brindar los espacios y recursos pertinentes para formarme como profesional.*

*Al programa de Terapia Ocupacional liderado por la directora de programa Magda Milena Contreras, a su cuerpo docente quienes hicieron parte de mi formación personal y profesional.*

*A Claudia Milena Barrera Rangel, por ser mi docente, mi amiga y compañera de camino, gracias por su ayuda durante los años de vida universitaria, compartir sus conocimientos, enseñarme la importancia y fomentar el amor a nuestra profesión*

*A mis compañeras por todos los momentos, experiencias vividas y su amistad sincera*

## **Resumen**

La investigación se encuentra centrada en el proceso de adaptación ocupacional de las mujeres en situación de desplazamiento residentes en el municipio de Pamplona Norte de Santander; para este propósito se caracterizaron a 72 mujeres pertenecientes a esta población, de las cuales se toman como muestra no probabilística a 50 que cumplían los criterios de inclusión. A partir de este proceso se obtuvo información sociodemográfica, evidenciándose en la mayoría de los casos, estas mujeres son solteras, cabeza de hogar, en donde predomina el escaso nivel escolar, económico, difícil acceso a ocupaciones dignas y gratificantes generadoras de ingresos suficientes que permitan suplir las necesidades básicas de estas mujeres y sus núcleos familiares. En cuanto a la adaptación ocupacional, se emplea la Autoevaluación Ocupacional O.S.A, creado por Gary Kielhofner, con este instrumento se buscó determinar el grado de establecimiento de la adaptación ocupacional al nuevo entorno, teniendo en cuenta aspectos como la identidad ocupacional, la competencia ocupacional; su relación con el ambiente físico y social. Como resultados se encontró disfuncionalidad en la competencia ocupacional, teniendo en cuenta que el cambio abrupto de entorno generó pérdida de creencia en habilidades y destrezas necesarias para enfrentarse al desafío de buscar, obtener gratificación e imagen positiva por medio de la participación ocupacional. Teniendo en cuenta los aspectos anteriores se estructuró un plan de intervención cuyo propósito fue fortalecer el autoconocimiento e identificación de habilidades y destrezas como medio facilitador en la ejecución de actividades de interés que beneficien en la instauración de la adaptación ocupacional.

**Palabras claves:** Mujer desplazada, adaptación ocupacional, identidad ocupacional, competencia ocupacional, participación ocupacional, ambiente.

### **Abstract**

This research was focused on the occupational adaptation process of displaced women residents of Pamplona city in Norte de Santander; 72 women, a representative section of this population, were characterized. The sample consisted of 50 women who met the inclusion criteria. Socio-demographic information was obtained, showing in most cases that these women were single - head of household with a low educational attainment. In addition, these women didn't have access to jobs, and as consequence they didn't have the income to be able to meet basic necessities for themselves and their families. The Self-Assessment Occupational O.S.A created by Gary Kielhofner was used as a research tool. This assessment tool determined the occupational adaptation degree to the new environment, taking into account aspects such as occupational identity, occupational competence and their relationship to the physical and social environment. After analyzing the assessment results, it was found dysfunctionality in the occupational competence. The abrupt change of environment caused insecurity and lack of trust in the necessary skills to meet the challenges of seeking and obtaining a rewarding and positive image through occupational participation. Given the findings of this assessment, an intervention plan was created. The purpose of this plan was to build self-awareness and to identify abilities and skills that acted as facilitators in the implementation of engaging activities to foster the establishment of occupational adaptation.

**Key words:** Woman displaced, occupational adaptation, occupational identity, occupational competition, occupational participation, environment

**Tabla de contenidos**

INTRODUCCIÓN .....	xiii
CAPITULO I .....	1
TITULO .....	1
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	1
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	5
JUSTIFICACIÓN .....	5
OBJETIVOS .....	9
OBJETIVO GENERAL .....	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	9
CAPITULO II .....	10
MARCOS DE REFERENCIA .....	10
ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	10
ANTECEDENTES INTERNACIONALES .....	10
ANTECEDENTES NACIONALES .....	13
ANTECEDENTES REGIONALES .....	17
ANTECEDENTES LOCALES .....	19
MARCO TEÓRICO .....	19
ENFOQUES, MODELOS Y PARADIGMAS .....	30
ENFOQUE PSICOSOCIAL .....	30
TEORÍA PSICOSOCIAL DEL DESARROLLO HUMANO DE ERICK ERICKSON .....	31
MODELO ECOLOGICO DEL DESEMPEÑO HUMANO .....	33
MARCO DE REFERENCIA DE LA ADAPTACION OCUPACIONAL .....	35
MODELO DEL PROCESO DE ADAPTACION OCUPACIONAL .....	36
MARCO CONCEPTUAL .....	39
ANTECEDENTES LEGALES .....	40
MARCO LEGAL .....	40
MARCO ÉTICO .....	42
MARCO CONTEXTUAL .....	45
FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS .....	50
HIPÓTESIS DE TRABAJO .....	50
HIPÓTESIS NULA .....	50
CAPITULO III .....	69

DISEÑO METODOLÓGICO.....	69
TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	69
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	69
POBLACIÓN.....	70
MUESTRA.....	70
CRITERIOS DE INCLUSION Y EXCLUSIÓN.....	71
TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN.....	72
INSTRUMENTOS.....	73
VALIDEZ.....	74
CONFIABILIDAD.....	75
CAPITULO IV.....	76
RESULTADOS.....	76
ANÁLISIS FRECUENCIA SOCIODEMOGRÁFICA.....	76
CRUCE DE VARIABLES.....	100
CAPITULO V.....	105
PLAN DE ACCIÓN.....	105
JUSTIFICACIÓN.....	107
MEDIOS DE INTERVENCIÓN.....	108
RELACIÓN TERAPÉUTICA.....	108
PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.....	109
ACTIVIDAD TERAPÉUTICA.....	109
TIPOS DE ACTIVIDAD.....	110
OBJETIVOS.....	112
METODOLOGÍA.....	113
CAPITULO VI.....	131
PRODUCTO FINAL.....	131
CONCLUSIONES.....	133
RECOMENDACIONES.....	134
BIBLIOGRAFÍA.....	143
INFOGRAFÍA.....	147

**Lista de tablas**

TABLA 1. ETAPAS PSICOSOCIALES DEL DESARROLLO HUMANO.....	32
TABLA2. SISTEMA DE VARIABLES .....	51
TABLA 3. AUTOEVALUACIÓN OCUPACIONAL (OSA). MI MISMO .....	90
TABLA 4. AUTOEVALUACIÓN OCUPACIONAL (OSA). MI AMBIENTE .....	97
TABLA 5. CRUCE DE VARIABLES .....	100
TABLA 6. CRONOGRAMA .....	114
TABLA 7. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN.....	115

**Lista de figuras**

FIGURA 1. MODELO DE LA ADAPTACIÓN OCUPACIONAL.....	36
FIGURA 2 ORGANIGRAMA ALCALDÍA DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER. COLOMBIA (2016).....	50
GRAFICO N° 1. EDAD .....	76
GRAFICO N°2. ESTRATO.....	77
GRAFICA N°3. LUGAR DE PROCEDENCIA.....	78
GRAFICO N°4. ESTADO CIVIL .....	79
GRAFICO N°5. FORMACIÓN EDUCATIVA .....	80
GRAFICO N°6. ETNIA.....	81
GRAFICO N°7. CAUSA DEL DESPLAZAMIENTO .....	82
GRÁFICA N°8. SITUACIÓN LABORAL .....	83
GRAFICO N°9. ACTIVIDAD LABORAL.....	84
GRAFICO N° 10. ROL DENTRO DEL HOGAR .....	85
GRAFICO N°11. NÚMERO DE HIJOS .....	86
GRAFICO N°12. DEPENDE DE OTROS .....	87
GRAFICO N°13. PERSONAS A CARGO .....	88
GRÁFICA N° 14. CAPACIDAD DE DESEMPEÑO .....	92
GRAFICA N°15. HABITUACIÓN.....	93
GRAFICA N° 16. VOLICIÓN .....	95
GRÁFICA N°17. AMBIENTE FÍSICO .....	98
GRAFICA N°18. AMBIENTE SOCIAL.....	99

**Apendices**

APÉNDICE A. FICHA SOCIODEMOGRAFICA.....	136
APÉNDICE B. CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	137
APÉNDICE C. INSTRUMENTO DE VALORACIÓN.....	138
APÉNDICE D. ARTICULO.....	140
APÉNDICE E. EVIDENCIAS.....	141

## **Introducción**

En el momento actual de la historia de Colombia, el desplazamiento en cualquiera de sus formas se considera y se vivencia como un problema de índole social y humanitaria, se manifiesta con amplias poblaciones expulsadas de sus tierras, obligadas a buscar nuevos lugares donde poder refugiarse para reiniciar sus vidas lejos de todos los horrores que trae consigo la guerra interna del país, de la cual las mujeres son las víctimas prevalentes.

Según Kimoon, B., (2009), el desplazamiento es un fenómeno interpretado además, como una violación múltiple, compleja y continuada de los derechos humanos y como una de las más grandes violaciones al derecho internacional humanitario, pues su ocurrencia se asocia con hechos como amenazas de muerte, homicidios individuales y colectivos, torturas, desapariciones forzadas, secuestros, bloqueos económicos y alimentarios, restricciones a la ayuda humanitaria y hostigamientos de todo tipo contra la población civil que se encuentra en zona donde existe disputa territorial por parte de los actores armados.

De esta forma, desde la óptica de Terapia Ocupacional, el ser humano es holístico el cual debe tener un equilibrio en todas sus dimensiones para desempeñarse satisfactoriamente en roles y ocupaciones; es así que Mosey, (1974) refiere que cada persona tiene derecho a una existencia significativa, que incluye productividad, placer, diversión, amor, ambiente seguro y sustentador. Solo es posible entender a cada ser en el contexto de su comunidad, familia y grupo sociocultural. Toda persona puede alcanzar su potencial únicamente a partir de la interacción intencionada con el entorno humano y no humano.

En el ACNUR, (2015) se describe la problemática del desplazamiento haciendo principal énfasis en que por lo menos la mitad de las personas desarraigadas son mujeres adultas y niñas. Sin contar con la protección de sus hogares, sus gobiernos y en muchos casos de las estructuras familiares tradicionales, las mujeres se encuentran con frecuencia en situaciones de vulnerabilidad. Se enfrentan a los rigores de largas jornadas de camino hacia el exilio, el acoso o

la indiferencia oficial y con frecuencia al abuso sexual, incluso una vez que han alcanzado un lugar aparentemente seguro.

Es importante ver desde todos los ángulos al ser humano para poder determinar los factores positivos y negativos que influyen en el desempeño ocupacional, de esta manera se comprenderá su accionar en todos los contextos, la razón de la inclinación hacia la ejecución de distintas actividades que incluyen roles, los cuales sustentan su existir generando significado y satisfacción. El objetivo se enfoca en que la persona logre una participación adecuada en cuanto a los roles sociales (ejecuciones ocupacionales), potencializando respecto a los componentes de ejecución de estos (destrezas físicas, cognitivas y sociales).

Con la presente investigación, se buscó indagar sobre el proceso de adaptación ocupacional en mujeres víctimas del desplazamiento que actualmente residen en el municipio de Pamplona, Norte de Santander. Se pretendió conocer y describir de qué manera se ha visto afectada la ocupación; determinando si las mujeres han podido adecuarse al nuevo ambiente enfrentándose al desafío de desempeñarse en una actividad productiva, indicando si esta es lo suficientemente significativa, generadora de satisfacción personal, sentido de competencia y capacidad para responder a las demandas de los cambios vividos.

De esta forma, la investigación se enfocó en mujeres mayores de 18 años, que por la problemática del conflicto armado, violencia de género, otros delitos; debieron dejar sus hogares, pertenencias y su vida, para enfrentarse a la responsabilidad de cargar sobre sus hombros la manutención, cuidado de todo un núcleo familiar. Se estructuró el documento en seis capítulos, correspondiendo el primero a la justificación, descripción del problema y delimitación de objetivos; el segundo capítulo contiene la revisión de antecedentes investigativos, marco teórico, marco conceptual, marco contextual y sistema de variables; el tercer capítulo describe el diseño metodológico del proyecto determinándolo como descriptivo transeccional, de enfoque cuantitativo con una muestra no probabilística de 50 mujeres en situación de desplazamiento e instrumento de evaluación propio del área disciplinar; el cuarto capítulo representa los resultados y el análisis de los mismos establecidos a partir de la utilización del paquete estadístico SPSS

versión 23; el quinto capítulo contiene el plan de acción estructurado a partir de los resultados, haciendo énfasis en los aspectos con mayor disfuncionalidad en cuanto a la adaptación ocupacional; finalmente el sexto capítulo contiene el producto final, elaborado con el propósito de beneficiar la población participante, el escenario de práctica y la Universidad de Pamplona.

## CAPITULO I

### Titulo

Adaptación ocupacional en mujeres desplazadas residentes en el Municipio de Pamplona Norte de Santander

#### *Descripción del problema*

De acuerdo a lo referido por el Alto Comisionado para las Naciones Unidas para los Refugiados en lo que respecta al país describe que en los últimos años se produjo un agravamiento de la situación humanitaria en Colombia, especialmente en zonas rurales remotas, que ha dejado a más de cinco millones de personas oficialmente desplazadas dentro del país la segunda población de desplazados internos más grande del mundo después de Sudán. (ACNUR, 2015).

Al respecto conviene decir que en Colombia se dan dos tipos de desplazamiento, de acuerdo al decreto 2569 del 2000 en el artículo 12; define el desplazamiento masivo y desplazamiento individual. En cuanto a esta clasificación refiere que el tipo masivo es aquel que se presenta en un grupo de 10 o más hogares entendidos como parientes o no, siempre y cuando compartan vivienda, alimentación y sean víctimas en un mismo hecho; o en su defecto si se presenta en 50 o más personas generado a partir de situaciones violentas por causa de conflicto interno, amenazas, extorsión, o catástrofe natural; el de tipo individual es aquel donde una persona o todo su núcleo familiar debe trasladarse a otro lugar buscando salvaguardar su integridad.

Con base en lo anterior, el conflicto armado interno continúa siendo factor inmediato del desplazamiento y de allí se desglosa o despliega la necesidad del proceso de paz. Tras estos actos inmediatos se identifican también, intereses económicos para el dominio social y político de territorios en los que se desarrollan o se planean acciones de extracción minera,

explotación de grandes monocultivos lícitos o ilícitos para exportación, micro tráfico de estupefacientes y construcción de obras de infraestructura pública. (CODHES, 2014).

Actualmente, de acuerdo al boletín sobre desplazamiento y migraciones del ACNUR, (2015) en Colombia existen 6.044.552 personas en situación de desplazamiento, donde un 51% son mujeres, siendo de este grupo la mayoría menores de 18 años (42%) y casi la mitad de los hogares están a cargo de una mujer (47.1%). El acumulado de personas representan el 9.1% de la población total colombiana, una crisis que se denomina legalmente “crisis humanitaria crónica y sostenida”.

De acuerdo a lo referido, las necesidades presentes en las víctimas de desplazamiento cualquiera que fuese su origen, en lo relacionado con su adaptación ocupacional, sobresale la ausencia de identidad ocupacional, participación ocupacional, deprivación ambiental y dificultades para desempeñarse en nuevos contextos; relacionando lo descrito y visto desde la disciplina de Terapia Ocupacional la disfunción ocurre porque la capacidad de adaptación de la persona ha sufrido una sobre exigencia a tal punto que las demandas para el desempeño no se ejecutan satisfactoriamente, denotando que dentro de la población, la mujer es quien más sufre esta problemática, debido a las condiciones sociales, políticas, educativas, escasas oportunidades laborales y la alteración en la capacidad de adaptación.

El termino adaptación ha sido usado en la literatura de Terapia Ocupacional para referirse al grado en que las personas son capaces de desarrollarse, cambiar en respuesta a desafíos o, de otra manera, lograr un estado de bienestar a través de lo que hacen (Reilly, 1962. p.106). Esto implica que la población objeto de estudio siendo vulnerable a cambios debe asumir o ser capaz de dar respuesta a las situaciones o acciones que de ella emergen y lograr un bienestar que conlleve a la funcionalidad ocupacional.

De igual manera, la adaptación ocupacional se define como “la construcción de una identidad ocupacional positiva y el logro de una competencia ocupacional a través del tiempo en el contexto del entorno propio” (Kielhofner & Forsyth 2001 p.107). A partir de estas definiciones y teniendo en cuenta que la mujer vista desde la sociología y el humanismo es un ser con una

identidad propia con la capacidad para visualizar su quehacer en varias esferas del hacer desde una ocupación con o sin significado retribuyente al desarrollo de habilidades y destrezas propias de los roles que ejecuta, los cuales le brindan la posibilidad de adaptarse o no a un nuevo contexto, buscando siempre la satisfacción de su núcleo familiar básico primero y posteriormente el suyo.

Es por ello que las mujeres víctimas de desplazamiento están expuestas a enfrentarse a múltiples adversidades generadas a partir de sucesos violentos, en su gran mayoría han causado la pérdida de sus familiares (padres, hijos, compañero y/o conyugue), bienes que garantizan una supervivencia, vida digna y principalmente una identidad ocupacional. Es muy común que la mujer cuando abandona su contexto habitual para trasladarse a otros lugares, se vea en la obligación de asumir nuevos roles, desafíos y retos, como el de ser padre/madre al mismo tiempo, además de tener la penosa necesidad de delegar sus funciones anteriores a sus hijos e hijas, sin importar la edad en que estos se encuentran. Se considera que en un 85% (ACNUR, 2013) son las mujeres quienes deben asumir las necesidades económicas de sus familias, con trabajos que no cumplen con los mínimos derechos y garantías laborales, terminando todo este proceso en explotación laboral o asumir ocupaciones no gratificantes para ellas.

Es por ello que los Terapeutas Ocupacionales consideran que los seres humanos son seres ocupacionales, los cuales al tener una ocupación digna y con significado en la vida se hace un derecho fundamental para la salud y el bienestar. Por tal motivo esta población por ser vulnerable requiere del abordaje e intervención desde terapia ocupacional, en lo concerniente a la adaptación ocupacional, que involucra identidad, competencia y su interacción constante con el ambiente que les facilite a estas personas su óptimo desempeño ocupacional y por ende la adaptación ante la situación actual que vivencia.

En el contexto de nuestro país se evidencia que el 49% de víctimas del desplazamiento son hombres, las mujeres representan el 51% del total de la población desplazada de Colombia (ACNUR, 2015). Para ellas el conflicto constituye la vulneración de su individualidad y autonomía, de su entereza física y psicológica, de sus espacios de participación, de sus roles

familiares, tradiciones étnico culturales y problemas para acceder a los derechos económicos, sociales y culturales.

“El derecho al trabajo es también uno de los más vulnerados; el 48% de las mujeres encuentra un trabajo, principalmente en las ocupaciones de empleada doméstica (31%), vendedoras ambulantes (3%) y trabajadora independiente (54%)” (ALCALDÍA DE PAMPLONA, 2012), en la mayoría de los casos las condiciones de estos son indignas, degradantes, con explotación laboral y con una remuneración significativamente menor con relación a la de un hombre.

Basándonos en lo descrito, el terapeuta ocupacional actúa como un agente facilitador de procesos de crecimiento personal y social, potencializador y dinamizador de habilidades promoviendo la adaptación al entorno, generador de las condiciones necesarias para analizar y buscar posibles soluciones a los problemas relacionados con el desempeño ocupacional de grupos vulnerables como éste. Puesto que el objeto de estudio de terapia ocupacional es la ocupación humana, se debe promover grados de funcionalidad ocupacional por medio de la productividad, satisfacción personal, gustos e intereses; asimismo, promover la participación dentro de una comunidad con el propósito de dar respuesta a las necesidades reales y tangibles de la población donde interviene. A partir del uso de la teoría de la adaptación ocupacional dentro de la intervención terapéutica; se busca que la persona pueda integrar, enfrentar el deseo y la demanda que genera la ocupación con el propósito de aumentar el nivel de adaptabilidad a las nuevas necesidades del entorno donde se desempeña; generando así que la persona sea un agente de cambio en su propia vida.

Como consecuencia del desplazamiento forzado, las mujeres sufren variaciones en su vida cotidiana e identidad ocupacional lo cual interfiere en el mantenimiento de un patrón de desempeño, debido a que se ven obligadas a cambiar su contexto ocupacional con estilos de vida culturales, sociales, económicos y laborales diferentes a los anteriores, lo que genera cambios drásticos de trabajo y perspectivas personales. El proceso de elecciones y competencia ocupacional en un nuevo estilo de vida posee un recorrido lento y sujeto a la aceptación de los

actuales contextos, y trae consigo la dificultad de conservar un balance en el desempeño ocupacional dado a que las prioridades, proyectos y metas cambian en su totalidad.

Es así que el desplazamiento por conflicto armado generado por grupos al margen de la ley, es una problemática de gran magnitud, que golpea indiscriminadamente a toda la población vulnerable del territorio nacional, convirtiéndose este en un lugar poco seguro principalmente para la población femenina quienes están obligadas a dejar sus tierras y pertenencias para migrar hacia un nuevo lugar, enfrentándose a una nueva cultura, estilos de vida en los que se alteran hábitos, rutinas, reflejándose en la identidad y competencia ocupacional a través del tiempo en el contexto del entorno propio que asume la mujer lo cual impide la adaptación ocupacional para el desempeño satisfactorio.

### ***Formulación del problema***

¿Cómo se establece el proceso de adaptación ocupacional en mujeres desplazadas residentes en el municipio de Pamplona Norte de Santander?

### ***Justificación***

El desplazamiento forzado es una consecuencia del conflicto armado, que afecta directamente las condiciones psicológicas, socio- económicos, culturales y morales de personas que se encuentran involucradas en condición de conflicto armado, a la vez, se ven obligadas a desplazarse a las cabeceras urbanas donde buscan ser evidenciados por el estado Colombiano. (Pérez, L., 2001). El desplazamiento según ACNUR se encuentra de diferentes maneras y contextos, lo cual hace que encontremos población vulnerable durante todo el ciclo vital que requiera atención integral desde Terapia Ocupacional, siendo esta la conveniencia social de visualizar las necesidades de la población y trabajar por ella.

Con base en lo anterior, el Terapeuta Ocupacional da su intervención desde el concepto de apartheid ocupacional como el resultado de limitaciones políticas que pueden extenderse

afectando a todos los aspectos de la vida cotidiana y a la ocupación humana por medio de restricciones jurídicas, económicas, sociales, religiosas; y se pueden encontrar como consecuencia de la pobreza crónica y la desigualdad en muchos países del globo (Kronenberg, F., & Pollard, N., 2006. p.65). Desde esta óptica Kronenberg y Pollard, desglosan las circunstancias sociales, políticas, económicas de la vida cotidiana de la mujer como un ser vulnerable, el cual está expuesto a restricciones de todo tipo en la sociedad consumista y globalizante que actualmente vivimos.

Es por esto, que en Colombia dicha situación, repercute directa o indirectamente sobre la vida de las personas inmersas. Tanto hombres como mujeres sufren el conflicto de manera diferente partiendo de su edad, raza, etnia y clase social; el nivel de afectación se da en diferentes formas: desplazamiento, viudez, pérdidas familiares, secuestro, pero también en su integridad corporal cuando son víctimas de violencia sexual, control social e intimidación por parte de los grupos subversivos que ejercen control sobre sus vidas. A pesar de todos estos tipos de violencia y violaciones, las mujeres manifiestan en la gran mayoría de los casos restablecerse ante la calamidad y hallar recursos para ella, sus núcleos familiares y la fortaleza para enfrentarse a la pérdida, pobreza, discriminación y negación de derechos.

Es conveniente realizar esta investigación con la finalidad de dar respuesta a las necesidades propias de la población desplazadas estableciendo la adaptación ocupacional en las mujeres, debido a que son ellas las más vulnerables y susceptibles en el proceso ocupacional. Si se interviene desde Terapia Ocupacional basados en el paradigma del Modelo de la Ocupación Humana (MOHO), el enfoque psicosocial orientado hacia el abordaje en la población vulnerable permite determinar alteraciones en la ejecución de relaciones interpersonales y el desempeño dentro de una comunidad y cómo se desenvuelve en su contexto, enfoque ecológico en la relación persona-ambiente, que dan soporte teórico y práctico y el modelo de la adaptación ocupacional la cual permite relacionar el desempeño ocupacional y la adaptación humana. De igual manera podemos mencionar la ley 949 en todo lo concerniente al quehacer del Terapeuta Ocupacional en Comunidad vulnerable.

Los desplazados internos están entre las personas más vulnerables del mundo. A diferencia de los refugiados, los desplazados internos no cruzan fronteras internacionales en busca de seguridad y protección, sino que permanecen dentro de su propio país. En determinadas circunstancias, pueden ser obligados a huir por conflicto armado, violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos, con la diferencia que los desplazados internos permanecen bajo la protección de su gobierno, aun en los casos en que el mismo gobierno se convierte en una de las causas de su huida.(ACNUR, 2015, p.2).

En la medida que aumenta el conflicto armado en Colombia, se incrementa el desplazamiento en la población que vive en las áreas y territorios afectados. Este fenómeno afecta en todos los aspectos a un país, población, comunidad y a su vez, a la familia; a esta última se le hace difícil aceptar y controlar las situaciones adversas, sin tener en cuenta los peligros y dificultades que pueden encontrar en cualquier lugar ciudad o pueblo.

L@s Terapeutas Ocupacionales y los científicos ocupacionales ven a los seres humanos como seres ocupacionales y creen que el compromiso de las personas con las ocupaciones que consideran útiles y significativas en su entorno es tan importante para gozar de salud y bienestar. (Wilcock, & et al, 2006. p.63).

El ambiente o entorno ocupacional representa el contexto general en que la persona desempeña una ocupación determinada o un rol ocupacional, es sumamente significativo en tanto que, no solo genera expectativas en la persona, sino que también ejerce un impacto directo en esta (Schultz, S., 2011, p.465).

La interacción constante de la necesidad y la demanda del entorno ocupacional dan lugar a otro aspecto a tener en cuenta, la presión por lograr la adaptación, generando que la ocupación se tome como un desafío y no como un placer. Las perspectivas del rol ocupacional de la persona y del entorno ocupacional se integran en respuesta al desafío ocupacional particular de cada persona desde su propia experiencia. A partir de allí se genera la demanda de adaptación, ante la cual el individuo forja una respuesta interna de adaptación frente a las circunstancias, para luego

producir una respuesta ocupacional, que es la consecuencia perceptible de la respuesta adaptativa al desafío ocupacional. Todas las condiciones anteriormente mencionadas se correlacionan con la habilidad de estas mujeres para adaptarse al nuevo contexto en el que deben desenvolverse donde se les permita percibir un nivel de competencia satisfactorio en la ejecución de roles y actividades ocupacionales.

Con la presente investigación, se pretende conocer el proceso de adaptación ocupacional a partir del enfoque del Modelo de la Ocupación Humana (MOHO) y en las teorías establecidas por su autor Gary Kielhofner; en mujeres víctimas del desplazamiento en los residentes en el municipio de Pamplona Norte de Santander. El fin de esta investigación, es conocer la percepción que presentan sobre el nivel de identidad y competencia en cuanto a sus labores ocupacionales con relación al ambiente, a las demás personas, a su origen, y frente a esta situación problemática a partir del conocimiento de los factores internos y externos que están permanentemente interactuando entre sí a través de la modalidad de la ocupación.

Esta investigación responde a un tipo cuantitativa, con diseño descriptivo y transeccional, con una población de 246 personas desplazadas en el Municipio según reporte del plan de gobierno 2012-2015, una muestra significativa no probabilística de 50 mujeres mayores de edad. Para dar respuesta a los objetivos propuestos se aplicara como técnica de recolección de la información ficha sociodemográfica y como instrumento La Auto evaluación Ocupacional (OSA) que evalúa adaptación ocupacional.

A partir del cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la investigación se espera generar un impacto en la profesión, utilizando teorías nuevas e implementándolas dentro de una población vulnerable, dado que desde la ciencia de la terapia ocupacional no se han desarrollado investigaciones enfocadas hacia el proceso de la adaptación ocupacional en la población objeto de estudio. Como impacto en la universidad y el programa, se espera abrir nuevas oportunidades de acercamiento y abordaje en la población desplazada generando un beneficio en la misma que le permita dar continuidad al proceso de trabajo desde Terapia Ocupacional. La investigación es novedosa partiendo de que la teoría de la adaptación ocupacional es nueva, planteada y

desarrollada por terapeutas ocupacionales con el propósito de generar cambios positivos en cuanto al desempeño, utilizando la ocupación como medio y como fin; desde esta teoría no se ha desarrollado ningún otro proyecto o investigación haciendo que la propuesta sea innovadora y generadora de beneficios en cuanto al proceso de adaptación a las nuevas circunstancias de vida en la población intervenida.

### ***Objetivos***

#### ***Objetivo general***

Establecer la adaptación ocupacional de las mujeres desplazadas del Municipio de Pamplona.

#### ***Objetivos específicos***

Caracterizar a la población de mujeres víctimas del desplazamiento teniendo en cuenta su contexto de origen y las circunstancias del fenómeno a través de la ficha socio-demográfica.

Evaluar la adaptación ocupacional que tienen las mujeres víctimas del desplazamiento a través del instrumento OSA específico del área disciplinar.

Analizar e interpretar la información recolectada a través del SPSS y la discusión de resultados.

Determinar la adaptación ocupacional de la mujer desplazada del municipio de pamplona a través de la discusión de resultados y la aplicación a Terapia Ocupacional.

## CAPITULO II

### Marcos de referencia

#### *Antecedentes investigativos*

En lo que respecta a este aspecto, se realizó la revisión de diferentes estudios e investigaciones desarrolladas, cuya temática se relacionara con el desplazamiento forzado principalmente en mujeres y la influencia en su adaptación ocupacional, con ello se busca tener diferentes referentes e cuanto a los últimos resultados encontrados, haciéndolo en un orden descendente, iniciando en los internacionales hasta llegar al nivel local.

#### *Antecedentes Internacionales*

A nivel internacional se establece la existencia de los siguientes trabajos:

“Migraciones y Efecto en la Subjetividad Hoy. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP Bolivia*, volumen 11 N°1. ORTEGA PIEDAD 2015

**INTRODUCCIÓN:** Sin duda alguna el desplazamiento forzado tiene un rasgo muy particular que lo determina y es que la razón de su movilización es un modo de salida frente a un conflicto armado que hace que la vida de cada uno permanezca en vilo cuando un estado se torna ineficiente y poco efectivo para garantizar los derechos que les corresponden a los ciudadanos.

Sin embargo me interesa mostrar cómo en las migraciones también encontramos otra suerte de “desplazamiento forzado”. Cuando las personas eligen emigrar a otras latitudes a consecuencia de las condiciones de existencia que en general tampoco les garantizan los derechos que les corresponden como ciudadanos: el derecho al trabajo, a la educación, a la salud

y la seguridad ciudadana, fenómeno evidente que se acentúan durante la última década en el Ecuador.

Anteriormente el éxodo del campo a la ciudad era una situación bastante común en nuestro países, pero a nivel de la subjetividad no constituía una situación de desarraigo tan agudo, por las afinidades culturales que podían encontrar en medios que no eran tan distantes y por la facilidad para el libre desplazamiento entre el lugar de origen y el lugar de residencia. No obstante es necesario detenerse para plantear lo que se pone en juego desde la subjetividad, en cada ocasión que alguien opta por dejar su lugar de origen.

**CONCLUSIÓN:** La idea de esta experiencia partió de la experiencia de Balint, comentada por Lacan (1986) en su artículo “La Psiquiatría Inglesa y la Guerra”, con los combatientes traumatizados por las acciones en los campos de batalla durante la guerra, donde se conformaron equipos que a partir de sus vivencias y experiencias previas, empezaron a organizarse para asumir su propia convalecencia y el bienestar colectivo.

Esta modalidad, totalmente diferente a la experiencia de los americanos que recurrieron a los psicofármacos para suprimir los síntomas índices del sufrimiento, dejaron a muchos con secuelas que engrosaron las filas de los “enfermos mentales”, apelativo eminentemente segregativo, que les impidió restituirse en su calidad de ciudadanos con plenos derechos y obligaciones.

La experiencia de la psicoanalista con este grupo de personas que habían sido migrantes de distintas generaciones, permitió retomar el hilo histórico de sus vidas en un saber hacer en torno al modo como cada uno concebía el trabajo con los niños, con la familia y la comunidad. Así fue posible, mediante los intercambios que se fueron construyendo, salir de la condición de la segregación mediante la puesta en común de una nueva experiencia.

No se trató de aceptar la demanda manifiesta de la institución, de “calificar” al personal, función de un psicólogo, sino poder escuchar a cada uno sobre las razones del “malestar

colectivo” y hacer de las mismas, el motor para plantearse nuevas posibilidades para el porvenir, no solo para la guardería, sino para ellos mismo.

**APORTE:** Como aporte, refiere la importancia y necesidad de establecer programas que beneficien a los desplazados desarrollados con un enfoque interdisciplinario donde les contribuya de manera útil y enriquecedora en el proceso de adaptación a un nuevo contexto y ocupación, disminuyendo así el riesgo psicosocial de la población estudio.

“Mundo en Guerra. Tendencias Globales Desplazamiento Forzado 2014”. ACNUR. 2014

**INTRODUCCIÓN:** En 2014 continuó el dramático aumento del desplazamiento masivo provocado por guerras y conflictos, que alcanzó una vez más niveles sin precedentes en la historia reciente. Hace un año, ACNUR anunció que los desplazamientos forzosos en el mundo habían afectado ya a 51,2 millones de personas, un nivel nunca visto en la era posterior a la II Guerra Mundial. Doce meses después, esta cifra ha llegado a la impresionante cota de 59,5 millones, prácticamente equivalente a la población de Italia o del Reino Unido. La persecución, los conflictos, la violencia generalizada y las violaciones de derechos humanos han creado una “nación de desplazados” que, si fuera un país, sería el 24º mayor del mundo.

**APORTE:** Como aporte, el informe establece un marco global de la problemática del desplazamiento y sus múltiples causas y consecuencia a nivel mundial expresado en cifras reales. A partir de esta información se puede establecer que el fenómeno del desplazamiento es una realidad mundial que afecta a miles de personas, principalmente a mujeres y niños, haciendo que se vean en la necesidad de establecer sus vidas en otros lugares lejos de su origen, en la mayoría de casos con condiciones de extrema pobreza y por ende bajo la mirada indolente, estigmatizadora de la sociedad así como de los estamentos gubernamentales.

“Impacto sobre la Salud Mental de los Conflictos Bélicos” Trabajo de grado Universidad de Oviedo España. CEPEDAL RODRIGUEZ. 2013.

**INTRODUCCIÓN:** La temática del trabajo se refiere a los conflictos bélicos y sus repercusiones sobre la población civil y militar, estos producen un importante deterioro de su salud mental tanto a corto como mediano plazo. Por esto es importante y necesario realizar un correcto abordaje psicosocial en cada una de las etapas: prebélica, bélica y post- bélica.

**CONCLUSIÓN:** Dentro de las conclusiones el autor refiere que existe una amplia variedad de investigaciones científicas que estudian los aspectos en la salud mental tras la exposición a conflictos bélicos tanto en civiles como militares. También resulta relevante realizar intervenciones psicosociales y análisis durante todas las fases del conflicto bélico.

**APORTE:** El aporte, radica en la importancia del bienestar mental en las personas que han estado inmersas dentro de un conflicto armado, considerando relevante desarrollarlo en las diferentes etapas del conflicto, teniendo en cuenta como todos estos aspectos afectan en cuanto a la identidad y formas ocupacionales, repercutiendo en el proceso de adaptación ocupacional de las mujeres desplazadas.

### *Antecedentes Nacionales*

A nivel nacional se establece la existencia de los siguientes trabajos:

Desplazamiento forzoso y violencia sexual basada en género. Buenaventura, Colombia: realidades brutales” Consejo Noruego para Refugiados NRC. CARRILLO ANGELA. 2014.

**INTRODUCCIÓN:** El vínculo existente entre el desplazamiento forzado y la violencia sexual basada en género, en el marco del conflicto armado en Colombia es cada vez más evidente. Este documento describe cómo la violencia sexual se ha constituido en una práctica habitual y frecuente en el contexto colombiano. A través de la visión de sobrevivientes de este

delito y de la experiencia de trabajo de varias mujeres de Buenaventura (una de las ciudades más afectadas por el conflicto armado) se exponen elementos para la comprensión de esta práctica regular e invisible, que afecta miles de mujeres en Colombia.

**CONCLUSIÓN:** El desplazamiento forzado y la violencia sexual tienen efectos sobre la integridad física y emocional de la mujer. Las secuelas psicológicas son evidentes y agravadas por la falta de atención profesional oportuna y de calidad, además, las afectaciones físicas son guardadas en silencio o tratadas con medicina tradicional.

En la práctica las instituciones no entregan la asistencia requerida de forma oportuna y con las condiciones necesarias para las víctimas. La limitada o insuficiente coordinación entre las entidades territoriales debilitan la prestación del servicio de salud y la atención a las sobrevivientes. Ante las limitaciones institucionales, han surgido organizaciones de mujeres como la Red Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro que trabajan de manera ardua, comprometida y constante en favor de las mujeres víctimas y en pro de la prevención de este tipo de delitos. Es fundamental que en el marco del conflicto se fortalezcan y protejan estas organizaciones de apoyo voluntario de la sociedad civil. Es importante mejorar la respuesta del Estado ante la situación que viven las mujeres y las sobrevivientes en Colombia, en el marco del conflicto armado y especialmente en Buenaventura. Las mujeres son agredidas de forma sistemática, recurrente e intensa, es urgente la intervención del Estado para detener estas prácticas y garantiza la protección de la vida y la integridad de las mujeres y sus núcleos familiares.

**APORTE:** El desplazamiento es un factor negativo que trae consigo la presencia de otros delitos que nuevamente afecta a la mujer, quien se ve obligada a realizar trabajos inhumanos y denigrantes para conseguir el sustento de sus familias; pero además no es protegida por el estado, dado a que quienes deben garantizar dicha seguridad son los que se encargan principalmente de agredirla sexualmente. Las mujeres se ven en la necesidad de superar los traumas dejados por la guerra absurda, en su integridad física- psicológica producto del sometimiento y el maltrato a causa de la inequidad de género.

“Oportunidades De Participación Laboral En La Localidad De Bosa Para Jóvenes Entre Los 18 Y 24 Años Desplazados Por El Conflicto Armado, Una Revisión Documental”. Trabajo de grado Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora Del Rosario. Bogotá. DE LA CRUZ FERNANDA. 2015

**INTRODUCCIÓN:** De la población joven desplazada es importante destacar que existen similitudes y diferencias en cuanto al género y sus necesidades. Para las mujeres, los principales riesgos para su vida son: desnutrición, deterioro de la salud, desempleo, embarazo a temprana edad, consumo de sustancias psicoactivas y maltrato intrafamiliar. Para los hombres, el desempleo y la desnutrición también causan deterioro en su salud; ellos son más propensos a vincularse a pandillas, consumir sustancias psicoactivas y a la explotación laboral.

**CONCLUSIÓN:** En la mayoría de los casos, se evidencia la falta de organización y estructura ocupacional que permita la ejecución de rutinas que promuevan su desarrollo como personas, lo que los lleva a formar parte de grupos que incitan a la violencia y a la farmacodependencia, incrementando la situación de marginalidad de este grupo poblacional, haciendo que cada vez sea más difícil acceder a oportunidades de empleo y educación.

Desde el trabajo de Terapia Ocupacional, existe la necesidad de empoderar a los jóvenes respecto al reconocimiento de sus derechos y deberes como ciudadanos, para que así logren acceder a los apoyos brindados desde el gobierno, en especial en oportunidades de acceso a la educación básica, media, superior, técnica y tecnológica. Adicionalmente es importante caracterizar a la población de jóvenes desplazados para conocer el perfil laboral y las habilidades que poseen a fin de orientar el proceso de vinculación laboral.

**APORTE:** Los jóvenes, especialmente las mujeres, desde temprana a edad empiezan a sufrir las consecuencias del conflicto armado, principalmente en la estructuración de una identidad ocupacional que les permita acceder y participar dentro de una actividad que se ajuste a

sus intereses y en las cuales se sientan competentes. Por tal razón se orientan hacia actividades ilícitas debido al afán de suplir necesidades propias y familiares como por ejemplo el hambre.

“Riesgo Familiar Total De Familias Desplazadas Residentes En El Municipio De Buga la grande (Valle Del Cauca, Colombia)”. Revista Hacia La Promoción De La Salud. Volumen 20. SOTO ANA. VELASQUES VILMA. 2015

**INTRODUCCIÓN:** Muchos de los hogares desplazados tienen jefatura femenina, bajos niveles de educación y alta dependencia económica. Esta población es muy vulnerable. Su tejido social es relativamente débil. Las precarias condiciones familiares se deben a la falta de acceso a alguna actividad laboral, no poseen un ingreso fijo, son muy pobres económicamente. Los hogares de los desplazados sufren una mayor pobreza estructural que los hogares de quienes no sufren este problema, y los más pobres son aquellos que tienen jefatura femenina. La pobreza está en relación no solo con las escasas o nulas posibilidades y oportunidades de trabajo o empleo de la población desplazada, sino también por la falta de capacitación; pierde las formas particulares de vivir y sentir la región, sus estilos de vida y las prácticas cotidianas antes compartidas con sus familiares y vecinos. Agregado a lo anterior, no existe un enfoque humanitario basado en la dignidad y restitución de los derechos de las familias desplazadas, que busque la integración social y económica de los hogares, ocurre lo contrario, la situación de vivienda de la población desplazada incrementa la desigualdad e impide satisfacer las necesidades básicas, viven en asentamientos precarios, en condiciones inadecuadas e insalubres provocadas por la ausencia de servicios públicos básicos, lo que constituye la manifestación explícita del incremento de la pobreza y la desigualdad de estas familias, donde “no permiten asumir de manera simultánea la satisfacción de necesidades de carácter inmediato como salud, vivienda, ingresos y educación”

**CONCLUSIÓN:** Los factores de mayor riesgo encontrados en las familias desplazadas están relacionados con las categorías socioeconómica y acceso a servicios de salud, que aunque vienen buscando el bienestar se requiere mayor impacto sobre estos a través de la continuidad en estudios sobre estas familias en sus diferentes condiciones de vulnerabilidad, aportando así a

políticas locales con referencias claras y precisas para posteriores planes de trabajo e intervenciones. Esta valoración del riesgo familiar aporta a las acciones encaminadas al fortalecimiento del grupo familiar sobre la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, rehabilitación de su salud mental y adaptación del medio en que viven para que utilicen los recursos que se les ofrece.

**APORTE:** La población en condición de desplazamiento tiende a ser la menos beneficiada económicamente dentro de la sociedad, aún más cuando la mujer es quien se encuentra frente a un núcleo familiar; debido a que este estatus la hace más vulnerable, por ende le limita el acceso a una ocupación digna y gratificante que le permita mejorar sus condiciones de vida, haciéndolo dentro de la legalidad y la honestidad. La principal causa de desintegración de una familia es el desplazamiento, lo que trae consigo un sinnúmero de dificultades y carencias, principalmente la protección de la salud en todos los aspectos.

### *Antecedentes Regionales*

A nivel regional se encuentran los aportes:

“Mujeres Cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado por la violencia frente al ejercicio de sus derechos”. Asentamiento Café Madrid. Girón Santander. ORTIZ LUZ. 2009.

**DESCRIPCIÓN:** La investigación es el resultado de la práctica profesional realizada en la defensoría del pueblo, institución que tiene como función proteger y divulgar los derechos humanos a la sociedad y entidades estatales; y tuvo como objetivo general reconocer el ejercicio de las Mujeres Cabezas de Hogar en situación de desplazamiento forzado por la violencia. Se enmarca dentro de la investigación social cualitativa y tiene como enfoque metodológico la fenomenología. En este sentido las técnicas de recolección de información fueron entrevistas dialógicas y diario de campo.

La experiencia se desarrolló en el asentamiento Café Madrid, ubicado en el departamento de Santander, y estuvo definida en cuatro fases a saber: clarificación de presupuestos, descripción, revelar estructura y análisis de la información.

El trabajo se encuentra dividido en varios capítulos, el primero denominado referente teórico donde se presentan las teorías y enfoques que iluminaron el planteamiento de la investigación. En segundo lugar la contextualización donde se presentan a grandes rasgos los escenarios donde se desarrolló la experiencia de la investigación. El tercer capítulo determinado metodología donde se presenta el cuerpo de la investigación, los objetivos, enfoque metodológico utilizado y por último los instrumentos de recolección de información y el último capítulo denominado análisis, donde se presentan los resultados de la investigación.

**CONCLUSIÓN:** Cuando las personas se encuentran en situación de desplazamiento se encuentran frente a la violación de alguno de sus derechos fundamentales siente la necesidad de solucionar dicha situación, sin embargo factores como su situación económica, el desempleo, la inseguridad, la exclusión, el control social, entre otros impide que se resuelvan adecuadamente estas situaciones.

La violación de derechos por parte del Estado, instituciones, sociedad civil es clara, se identifica en los discursos de las mujeres desde las categorías que se establecen para la investigación, sin embargo ellas no reconocen estas situaciones (para ellas cotidianas) como violación de sus derechos, si no como experiencias, tal vez por la falta de información y por el miedo que tienen generado por esa misma desinformación.

Hace falta que las instituciones que atienden las primeras etapas del proceso de Desplazamiento Forzado por la Violencia incluyan estrategias educativas y comunicativas más fuertes y apropiadas a las necesidades de la población para que estas puedan acceder oportunamente a los servicios ofrecidos por los establecimientos.

**APORTE:** Se denota que las mujeres en situación de desplazamiento reconocen que tiene derechos, pero su escasa escolaridad y asesorías pertinentes hacen que en su gran mayoría

se acostumbren a ser maltratadas, violentadas y no acudir a pedir ayuda evitando así la vulneración de sus derechos. Esta realidad provoca falta de interés frente al tema de derechos humanos, ocasionando otros factores de riesgo como apartheid ocupacional, desempleo, inseguridad y exclusión social.

### *Antecedentes locales*

En cuanto antecedentes locales no se encuentran referentes.

### *Marco teórico*

**ADAPTACIÓN OCUPACIONAL:** Se define como la construcción de una identidad ocupacional positiva y el logro de una competencia ocupacional a través del tiempo en el contexto del entorno propio. Cada persona tiene derecho a una existencia significativa, que incluye productividad, placer, diversión, un entorno seguro y sustentador. Solo es posible entender a cada ser en el contexto de su comunidad, familia y grupo cultural. Toda persona puede alcanzar su potencial únicamente a través de la interacción intencionada con el entorno humano y no humano (Kielhofner, 2007, p.107).

El grado de éxito en la adaptación ocupacional, como se refleja en la identidad construida y el grado en que se realiza competentemente, varía en el tiempo. La mayoría de las personas, en un momento u otro experimentan una amenaza o dificultad en la adaptación ocupacional, y requerirá la reconstrucción de la identidad y competencia. (Kielhofner, 2007, p.108) Dentro de la población víctima del desplazamiento esta capacidad para adaptarse es difícil de darse, dado a que su identidad y competencia pueden afectarse lo cual hace que no se sientan a gusto dentro del nuevo entorno, siendo este un limitante y no un agente generador de oportunidades para surgir y progresar a pesar de las circunstancias.

Esta situación determina la capacidad de las mujeres víctimas del desplazamiento para ejercer un rol o adquirirlo, el bienestar y compromiso ocupacional, el significado del hacer y llegar a ser, y la habilidad de sentirse capaz o incapaz de llevar a cabo una forma ocupacional.

**IDENTIDAD OCUPACIONAL:** se refiere a una definición compuesta de uno mismo, que incluye roles y relaciones, valores, auto concepto y deseos y metas personales. Además, argumenta que la participación en ocupaciones ayuda a crear la identidad. Se define como un sentido compuesto de quien es uno y los deseos de llegar a ser como un ser ocupacional a partir de la propia historia de participación ocupacional (Christiansen, 1999, p.106).

Posterior a un suceso traumático, en este caso el desplazamiento forzado, esta identidad puede alterar en la persona su capacidad y eficiencia para hacer variaciones de sus roles ocupacionales, rutinas, percepciones de su entorno ambiental y personal, generando compromiso en su proyección de vida y en la capacidad para sostener un patrón de desempeño que genera su identidad ocupacional que permita conllevar a la competencia ocupacional.

**COMPETENCIA OCUPACIONAL:** grado en el que se sustenta un patrón de participación ocupacional que refleja la identidad ocupacional personal. La competencia tiene que ver con poner en acción la identidad en forma continua. La competencia ocupacional incluye:

- Cumplir con las expectativas de los roles personales y de los propios valores y estándares de desempeño.
- Mantener una rutina que le permita llevar a cabo sus responsabilidades.
- Participar en un rango de ocupaciones que provean un sentido de habilidad, control, satisfacción y realización personal.
- Ejercer los valores personales y ser activos en alcanzar nuestros objetivos de vida deseados.

En cuanto a este aspecto, las personas pierden su identidad al ser desplazadas, propiciando que deban reorientar sus vidas hacia otras ocupaciones que no les generen interés o

que por el contrario le exijan más de lo que está dentro de sus capacidades, ocasionando sentimientos de incompetencia o escasa habilidad para desempeñarse satisfactoriamente dentro de una ocupación. Estos cambios ocupacionales producen un estancamiento en el desarrollo de la exploración que conlleve a la competencia y por ende al logro de la funcionalidad en los nuevos roles, entornos o en la misma reorganización en respuesta a las circunstancias adversas.

**AMBIENTE:** es un fenómeno interactivo entre los aspectos sensoriales, físicos sociales y culturales dentro de los cuales el desempeño ocupacional ocurre. Este puede ser definido como las características particulares, físicas, sociales, culturales, económicas, y políticas de los contextos personales que impactan en la motivación, la organización y el desempeño de la ocupación. Por tanto los entornos demandan comportamientos particulares y permiten otros; las demandas y las restricciones del entorno influyen en el desarrollo de los hábitos y roles, también pueden limitar los motivos y la acción. La participación ocupacional requiere que exista un equilibrio entre la dinámica de los diferentes factores que interactúan con la persona y que propician y facilitan que una ocupación sea placentera o no.

De acuerdo a lo anterior, el ambiente juega un papel fundamental en la exploración y moldeamiento de una identidad que permitan a las personas interactuar sin dificultades dentro del mismo en el desempeño de una ocupación, haciendo que de esta manera se cumpla con las expectativas personales y sociales del entorno donde se desenvuelve. Por consiguiente es relevante considerar el impacto ambiental sobre el desempeño de la persona, cuando se refiere a la oportunidad, apoyo, demanda y restricción que este tiene en un individuo particular; resultante de la interacción del mismo y de la persona. Por otra parte cuando los entornos demandan un desempeño por debajo de las capacidades individuales, pueden provocar aburrimiento y desinterés; en caso contrario que estas se encuentren por encima genera que la persona se sienta ansiosa, abrumada o desesperanzada. A lo largo de nuestra vida se internalizan cada una de las formas ocupacionales que nos permiten empezar a tener una participación dentro del mundo que nos rodea y a partir de esta permanecemos en contacto e interacción constante con el entorno el cual favorece la conformación de la volición, habituación y capacidad de desempeño,

influyendo así la participación ocupacional, que a través del tiempo esta se convierte en una adaptación ocupacional constituida a partir de identidad y competencia ocupacional.

**PARTICIPACIÓN OCUPACIONAL:** la OMS y el marco de trabajo de la práctica de terapia ocupacional usan el término participación para referirse a la participación de una persona en situaciones de vida (AOTA, 2002; OMS, 2001). Por lo tanto la participación ocupacional indica hacer cosas con significado personal y social. En congruencia, se refiere a la participación en el trabajo, juego o actividades de la vida diaria que forman parte del propio contexto sociocultural y que son deseados o necesarios para el propio bienestar. Participación implica no solo desempeño sino también experiencia subjetiva (Yerxa, 1980).

La participación ocupacional es tanto personal como contextual, siendo así que frente a la existencia de variaciones socio-culturales ocasionadas a raíz del desplazamiento se puede condicionar o repercutir directa o indirectamente sobre los patrones de ejecución, formas ocupacionales y elecciones volitivas de un individuo.

La participación ocupacional es influida en conjunto por:

- Capacidades de desempeño: se refiere a habilidades físicas y mentales subyacentes y a la manera que son utilizadas y percibidas durante el desempeño. (Kielhofner et al. P 449)

- Habilidades: acciones observables y dirigidas a un objetivo que la persona usa cuando se desempeña (Fisher, 1999). A diferencia de la capacidad de desempeño, que se refiere a la capacidad subyacente, la habilidad se refiere a las acciones concretas que son realizadas en medio del desarrollo de una forma ocupacional. Se reconocen tres tipos de habilidades:

1. *Habilidades motoras:* moverse o a mover los objetos de una tarea. Incluyen acciones tales como estabilizar y doblar el cuerpo, manipular, levantar y transportar objetos

2. *Habilidades de procesamiento:* acciones secuenciadas en el tiempo en forma lógica, a seleccionar y usar herramientas y materiales apropiados, y adaptar el desempeño

cuando se encuentran problemas (Fisher, 1999). Incluyen acciones tales como elegir y organizar objetos en el espacio, como también iniciar y terminar la secuencia en el desempeño.

3. *Habilidades de comunicación e interacción*: habilidad de expresar intenciones y necesidades, y coordinar la acción social para actuar junto con otras personas (Kielhofner, 1999). Incluyen acciones tales como, gesticular, contactarse físicamente con otros, hablar, participar y colaborar con otros y reafirmarse como persona.

- *Habitación*: proceso por el cual las personas organizan sus acciones en patrones o rutinas. A través de acciones repetitivas dentro de contextos específicos, las personas crean patrones habituales para hacer algo. Estos patrones de acción están guiados por hábitos y roles. A consecuencia de un suceso inesperado, traumático y repentino dentro de la vida ocupacional de un individuo se pueden alterar dentro de este nivel en el momento en que la persona debe enfrentarse a un nuevo entorno socio-cultural, posterior a un desarraigo cultural, teniendo que reorganizar sus actividades rutinarias, con el propósito de responder adecuadamente a las demandas ocupacionales del contexto temporal, físico y social desconocido.

- ✓ *Hábitos*: los hábitos preservan las formas de hacer las actividades que hemos interiorizado a través del desempeño repetido.

- ✓ *Roles internalizados*: la manera como nos identificamos con formas que hemos aprendido a asociar con un estatus social o identidad determinados y nos comportamos de acuerdo con ellas.

- *Volición*: connota voluntad o elección. Es un proceso de la conducta voluntaria que puede ser dirigida más allá de la satisfacción de las necesidades básicas. Este subsistema gobierna todas las operaciones del sistema y es el responsable de escoger e iniciar el comportamiento. Se encuentre dividido en:

*Causalidad personal*: se define como el conjunto de creencias y expectativas que una persona tiene acerca de su efectividad en el ambiente; las cuales le permite creer en sí mismo y en sus habilidades.

*Valores:* las personas actuamos en un medio social y cultural que nos transmiten imágenes de lo que es bueno, correcto e importante. Implican un compromiso para actuar de manera socialmente aceptada que permita experimentar un sentido de pertenencia a un grupo. Determinan el sentido e importancia de las ocupaciones que realizamos, así como el grado de satisfacción que se deriva de desempeñarlas.

*Intereses:* son disposiciones a encontrar ocupaciones placenteras. Los intereses representan nuestra imagen o conocimiento del gozo y se ponen mayormente en manifiesto en aquellos aspectos en los que las elecciones se producen de manera más libre. Es decir, las actividades en nuestro tiempo de descanso pueden estar basadas casi exclusivamente en intereses, mientras que las actividades productivas, las de trabajo, están sujetas a una combinación de intereses, destrezas, restricciones ambientales, etc.

Todos los seres humanos tienen motivaciones intrínsecas y extrínsecas al desarrollar y ejecutar una ocupación siendo estas la base principal en el establecimiento de su propia identidad; sin embargo las motivaciones dentro de su vida ocupacional condicionan al sujeto a la “presión por la pericia” influenciando la respuesta ocupacional, de acuerdo al grado de satisfacción, motivación y bienestar ocupacional lo que puede repercutir en la conformación de sus formas ocupacionales y por ende en su desempeño ocupacional.

- Desempeño ocupacional: “Se refiere a la capacidad para ejecutar aquellas tareas que hacen posible desarrollar los roles ocupacionales de una manera que sea satisfactoria y apropiada en relación con la edad del individuo, la cultura y el entorno” (Apolonio, 2005, p.104). Igualmente se describe al desempeño como la acción de hacer y completar una actividad o una ocupación seleccionada como resultado de una transacción dinámica entre el cliente, el contexto/entorno, y la actividad. Cuando se mejoran o se proporcionan habilidades y patrones en el desempeño ocupacional, esto conduce al compromiso con las ocupaciones o actividades. (AOTA, 2010). De acuerdo a lo anterior, implica la capacidad de establecer un equilibrio dentro del “ser y hacer” para enfrentar los desafíos ocupacionales teniendo en cuenta el nivel volitivo, habitual, y desempeño de cada persona. Considerando que este también es influenciado por

el entorno y de acuerdo a los factores contemplados por el mismo (físicos, sociales, culturales, de actitud, organizacionales) se determina si estos facilitan u obstaculizan la participación en experiencias ocupacionales a partir de la elección, satisfacción y significado personal que le atribuye una persona, en este caso la mujer víctima del desplazamiento.

**DESPLAZAMIENTO:** este fenómeno se encuentra descrito en el diccionario como hecho de desplazar y a sus consecuencias. Este verbo, por otra parte, tiene diversos usos: puede referirse a moverse de lugar, sacar a alguien de una posición o viajar desde un sitio hacia a otro, entre otras cuestiones. (DICCIONARIO DE LA REAL LENGUA ESPAÑOLA, 2013).

En la legislación colombiana, se define como toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público.(LEY 387 DE 1997, ART 1)

La situación de desplazamiento se puede presentar de dos maneras:

**Desplazamiento masivo:** Los cuales hacen referencia a la expulsión de uno o varios miembros de un hogar o de un grupo de hogares (hasta 9 hogares), en este caso desde un mismo lugar, tiempo y por las mismas circunstancias.

**Desplazamiento individual:** hacen referencia a la expulsión de uno o varios miembros de un hogar o de un grupo de hogares (hasta 9 hogares), en este caso desde un mismo lugar, tiempo y por las mismas circunstancias. (Decreto 2569 del 2000, artículo 12).

## **DESPLAZAMIENTO FORZADO Y MUJERES**

**DESPLAZAMIENTO FORZADO:** Personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos” (ONU, 1998, 4). En general, sus efectos abarcan todas las dimensiones de bienestar de los hogares, con pérdidas que van más allá de lo material puesto que afectan sus derechos fundamentales y limitan su desarrollo personal y social (Serrano, 2007).

En cuanto a las diferencias de género, el índice de masculinidad por edades quinquenales evidencia cómo el desplazamiento forzado afecta de manera distinta a hombres y mujeres según la edad. Aunque en el conjunto de la población desplazada las mujeres superan por muy poco a los hombres (por cada 96 hombres hay 100 mujeres), en la desagregación por edad las diferencias de género son muy marcadas: entre la población dependiente (menores de 15 años y de 60 años y más) predominan los hombres (104 hombres por cada 100 mujeres), y entre la población económicamente activa prevalecen las mujeres (83 hombres por cada 100 mujeres). Esto indica la presencia de riesgos sociales como la jefatura de hogar femenina monoparental y la viudez entre las adultas, que podrían acentuar la vulnerabilidad derivada del desplazamiento y convertirse en un mecanismo de transmisión intergeneracional de la pobreza dadas las múltiples desventajas y obstáculos que por su condición de género y de madres deben enfrentar las mujeres víctimas de este hecho.

Los hogares encabezados por mujeres presentan una mayor vulnerabilidad, más aún cuando ésta jefatura es asumida a causa del desplazamiento, pues las mujeres deben tomar el rol proveedor y continuar con la labor de crianza de los hijos que desempeñaban antes del hecho victimizante. Además de adquirir esta sobrecarga a la que no estaban acostumbradas y las implicaciones sociales y emocionales que esto conlleva, los autores señalan que aunque las mujeres logran una inserción más rápida que los hombres en el mercado laboral, los trabajos que consiguen son predominantemente informales y de muy bajos ingresos, principalmente por el

sesgo masculino de los municipios receptores y el bajo nivel educativo que tienen. (IBAÑES & MOYA, 2006).

Comúnmente el desplazamiento conlleva a una fragmentación de los hogares, por ejemplo, en miras a lograr que todos los miembros de la familia huyan del peligro inminente que significa permanecer en el lugar de origen, el hogar desplazado decide dividirse para facilitar la recepción de todos sus integrantes entre sus redes sociales o familiares. Esta fragmentación podría motivar la unión de dos o más hogares desplazados que guardan un parentesco familiar, lo que explica que el tamaño promedio del hogar en la población desplazada tenga una persona más en comparación con el conjunto del país.

En cuanto a las diferencias de sexo en la composición de los hogares desplazados, se observa que dada la prevalencia de mujeres entre las víctimas en edad productiva (15 a 59 años), predomina la jefatura femenina: por cada 100 mujeres jefes hay solo 86 hombres cabeza de hogar. Esta situación debe ser considerada a la luz de que aunque las mujeres logran una inserción más rápida que los hombres en el mercado laboral, los trabajos que consiguen son predominantemente informales y de muy bajos ingresos, principalmente por el sesgo masculino de los municipios receptores y el bajo nivel educativo que tienen (Ibáñez & Moya, 2006). Por otro lado, entre los hijos/hijas imperan los hombres: por cada 100 hijas hay 110 hijos, que se explica por la supremacía de hombres entre la población desplazada menor de 10 años, que a su vez es reflejo de la dinámica nacional donde nacen más hombres que mujeres. (INFORME NACIONAL DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA, 1985 A 2012)

**CONSECUENCIAS SOBRE LA MUJER:** La huida de los grupos familiares para salvar la vida y la búsqueda de lugares de refugio transitorio o de asentamiento, suscita cambios en las relaciones intrafamiliares que propician las redefiniciones en las identidades de género. Es decir, la consideración de los efectos del desplazamiento sobre la familia, la niñez y la juventud, contribuyen a revelar los cambios en las relaciones de pareja y en el ejercicio de la maternidad y la paternidad. La atención dedicada a los desafíos que las nuevas condiciones plantean a los inmigrantes forzados, contribuye a reconocer su capacidad para asimilar los efectos traumáticos

de la experiencia y para recrear su mundo aún en las condiciones más adversas. Las aproximaciones a lo étnico, muestran las reservas de las que disponen algunas mujeres de las comunidades negras del país para resistirse al despojo e intentar el retorno. (RAMIREZ, M., 2001)

El desplazamiento forzado interno tiene un gran impacto en las mujeres, quienes generalmente son viudas o huérfanas de la guerra, convirtiéndose de la noche a la mañana en jefes de sus hogares y en las responsables del sostenimiento económico y afectivo de sus familias. Las mujeres perciben la guerra y los efectos de la misma de manera diferente a los hombres, así como sienten de manera distinta el terror, el desarraigo y el rompimiento de su tejido social. Su trauma psicológico puede ser mucho mayor, dado que a la viudez, la pobreza, la destrucción, el deterioro físico, el miedo, el chantaje y, en ocasiones, el abuso sexual, se agregan la responsabilidad de sobrevivir y garantizar la supervivencia de sus hijos en un entorno que les es desconocido y extraño.

Muchas de ellas son aún analfabetas, no tienen documentos de identidad, no llevan consigo los títulos que acreditan su propiedad sobre la tierra, ni cuentan con las habilidades suficientes para ganarse la vida en una ciudad desconocida y hostil. El desplazamiento forzado interno vulnera derechos específicos de las mujeres. Algunas de ellas han sido víctimas de la violencia sexual, entre otras graves violaciones a sus derechos humanos.

Las mujeres en situación de desplazamiento enfrentan circunstancias que pueden truncar sus posibilidades de desarrollo personal, afectivo e incluso físico; al carecer de recursos, ellas se ven discriminadas, sometidas, amenazadas y agredidas. El desarraigo, el maltrato por las distintas fuentes de violencia que han sido ejercidas contra ellas, la exclusión y finalmente, el estereotipo de desplazadas, se convierten en situaciones que deben enfrentar con mayor tenacidad cuando sus esposos han sido asesinados, desaparecidos o se han tenido que separar con el fin de proteger la propia vida y la de los hijos. En muchas ocasiones, las mujeres asumen la jefatura de hogar y enfrentan las dificultades de satisfacer las necesidades de su familia, teniendo

que afrontar el desarraigo social y emocional que generan entornos desconocidos. (Utria, L., 2015, p.16)

El desplazamiento genera pobreza, violación de los derechos humanos, pérdida del sentido de vida y proyectos dentro de la misma, haciendo que la persona en estas circunstancias se desempeñe en actividades que proporcionen un ingreso monetario a fin de solventar los gastos de manutención de sus familias, dejando de lado sus gustos e intereses particulares y por ende olvidar su propia vida, creando la incapacidad para adaptarse al nuevo entorno y explorando al mínimo sus habilidades y destrezas que le generen sentido de realización y satisfacción personal.

**TERAPIA OCUPACIONAL EN POBLACIÓN VULNERABLE:** A partir de los lineamientos de la ley 949 de 2005, la intervención de Terapia Ocupacional hacia la población vulnerable y desplazada del país se orienta hacia el contexto de la seguridad social, específicamente en el área laboral para: “gestionar programas de bienestar, estilos de vida y trabajo saludable, orientación vocacional y profesional, valoración ocupacional e inclusión social”, que permita direccionar programas de atención para la resocialización y reivindicación de los derechos de la población vulnerable con la cual se logre cualificar el desempeño ocupacional y promover conductas adaptativas (CCTO, 2014).

La terapia ocupacional facilita las interacciones entre el cliente, el entorno o contexto y las actividades u ocupaciones con el fin de conseguir que cliente alcance el resultado deseado que respalde su salud y su participación en la vida. Los profesionales de terapia ocupacional ponen en práctica la teoría, la evidencia, el conocimiento y las destrezas con respecto al uso terapéutico de las ocupaciones para impactar positivamente la salud, el bienestar y satisfacción por la vida del cliente (AOTA, 2010).

## ***ENFOQUES, MODELOS Y PARADIGMAS***

### ***ENFOQUE PSICOSOCIAL***

Este enfoque surge de las teorías y marco de referencia Psicodinámico. Se considera Holístico, en la medida que se interesa por las percepciones de la realidad del individuo y sus reacciones a ella, así como de la capacidad de comunicarse con otros y toma al individuo como un ser biopsicosocial que interactúa dentro de un medio, el cual a su vez está conformado por grupos como la familia, lo laboral y lo social, dentro de los cuales el individuo desempeña diferentes roles que le permiten aprehender los valores, creencias y normas adquiriendo una posición dentro de sus grupos y su cultura. Este enfoque da prioridad a la respuesta adaptativa del EGO, en el desarrollo del individuo y es importante para Terapia Ocupacional ya que siempre que se vaya a elegir una actividad para cierto usuario se debe tener en cuenta a que cultura pertenece, sus creencias, valores, roles y expectativas para de esta manera lograr una adecuada adaptación del individuo al medio. También es importante conocer cuáles son las características de la personalidad en cada etapa de la vida para lograr establecer una mejor relación con el usuario y encontrar el área de desempeño más adecuada para la persona. Toma dos aspectos:

1. La habilidad del individuo para establecer y mantener relaciones interpersonales y para funcionar como miembro de un grupo.

2. El conocimiento que tenga el individuo de sí mismo que le posibilite proyectarse, actuar, crear, pertenecer a un ambiente dado y adaptarse a las circunstancias cambiantes de este. (SANTACRUZ, M., 2002)

#### **PREMISAS:**

- La habilidad para interactuar con otros se adquiere por la experiencia y el juego de roles. La limitación y el modelamiento propicia el desarrollo de habilidades sociales.

- La habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales y sexuales y pertenecer a determinados grupos está relacionada con la resolución de los conflictos propios de cada etapa del desarrollo.
- La interacción con otros en grupos terapéuticos ofrece sentido de logro personal, crecimiento personal autoconocimiento y desarrollo de habilidades sociales.
- El participar dentro de una relación terapéutica y en actividades terapéuticas, le posibilita al individuo el conocimiento de sus conflictos y la resolución de estos, en la medida que los procesos terapéuticos le ofrecen retroalimentación permanente de sus interacciones ambientales, de manera que alcance niveles mayores de desarrollo emocional y por lo tanto de adaptación.
- El crecimiento personal puede ser un proceso doloroso por tanto se requiere de un ambiente grupal, seguro, de libertad, flexible, de confianza, estable y de apoyo.
- Los procesos grupales son en sí mismo un medio terapéutico dinámico y potente.
- Los trabajos grupales pueden facilitar la comunicación y cohesión entre los miembros del grupo y ofrece un significado trabajo de los conflictos.

### ***TEORÍA PSICOSOCIAL DEL DESARROLLO HUMANO DE ERICK ERICKSON***

Erick Erickson describe en su teoría que los seres humanos deben cumplir tareas psicosociales en cada etapa de desarrollo, en su opinión refiere que los seres humanos son capaces de resolver las necesidades y conflictos cuando se presentan. Para este fin dividió las etapas del desarrollo humano en ocho fases y afirmó que en cada una el individuo tiene una tarea psicosocial que resolver. La confrontación con cada tarea produce conflictos, los cuales tienen dos posibles resultados. Si en cada etapa se domina la tarea correspondiente, la personalidad adquiere una cualidad positiva y tiene lugar un mayor desarrollo. Si la tarea no es dominada y el conflicto se resuelve de manera insatisfactoria, el yo resulta dañado porque se le incorpora una

calidad negativa. La tarea global del individuo consiste en adquirir una identidad positiva a medida que va pasado de una etapa a la siguiente:

**Tabla 1. Etapas psicosociales del desarrollo humano**

EDAD	ETAPA	ESTADIO SEGÚN ERICKSON	CARACTERISTICAS
<b>0-1 AÑO</b>	INFANTE	CONFIANZA VS DESCONFIANSA	Se crean vínculos afectivos que dan la sensación de confianza física
<b>18m-3 AÑOS</b>	BEBE	AUTONOMIA VS VERGÜENZA Y DUDA	Exploración del mundo, desarrollo del cuerpo, control fisiológico, desarrollo lento
<b>3-5 AÑOS</b>	PRESCOLAR	INICIATIVA VS CULPA	Desarrollo de la creatividad, se manipula el entorno, el niño tiene más energía, se comprende más
<b>5-13 AÑOS</b>	NIÑO	LABORIOSIDAD VS INFERIORIDAD	Comienza la vida en sociedad con los pares, se tiene una conciencia. El niño es orgulloso de sus actos
<b>10-19 AÑOS</b>	ADOLESCENCIA	BUSQUEDA VS DIFUSION DE LA IDENTIDAD	Se busca la identidad propia y como se es visto por los otros
<b>21-40</b>	ADULTO	INTIMIDAD VS	Se busca estar

<b>AÑOS</b>	JOVEN	AISLAMIENTO	cerca de los otros, lograr intimidad
<b>40-60 AÑOS</b>	ADULTO MADURO	GENERATIVIDAD VS ESTANCAMIENTO	Surge la preocupación por la siguiente generación, se busca un equilibrio entre la productividad y el estancamiento
<b>MAS DE 60 AÑOS</b>	ADULTO MAYOR	INTEGRIDAD VS DESESPERACION	Se reflexiona sobre el pasado, existe un sentimiento de inutilidad, aparecen enfermedades

Fuente: Erickson, E 1974

### ***MODELO ECOLOGICO DEL DESEMPEÑO HUMANO***

Los científicos de muchas disciplinas han explorado la interacción entre los organismos y sus ambientes. Los psicólogos destacaron relaciones entre las personas y sus ambientes físicos:

- Hart (1979) – considero al ambiente como un medio para las interacciones sociales y señalo que el ambiente podía apoyar la competencia social
- Bronfenbrenner (1979) – analizó los aspectos sociales del contexto como parte de un modelo ecológico para el desarrollo humano
- Auerswald (1971) – argumento que una perspectiva ecológica holística permitía al profesional vincularse con el ambiente de desempeño y con las demandas de desempeño que debe enfrentar el usuario.

Las primeras perspectivas se centraron en la manipulación o la selección de contextos como parte del proceso de intervención que apoya el cambio o la adaptación.

- Llorens (1970) – empleo la construcción del contexto explicando la intervención de terapia ocupacional como un proceso de aportar ambientes que ayudan a las personas cuando se ha interrumpido su evolución del desarrollo.
- Fidler y fidler (1978) – señalaron que el contexto era importante a medida que las personas desarrollaban su destreza a través de interacciones con aspectos del ambiente.
- King (1978) – caracterizo a las intervenciones como el uso del ambiente para lograr una respuesta de adaptación.

La perspectiva ecológica del desempeño humano describe el contexto como la lente a través de la cual una persona considera las oportunidades en el desempeño de las tareas. El modelo de la ecología del desempeño humano describe 5 opciones de intervención (persona, tarea, contexto) y el objetivo de las intervenciones (resolver o evitar el problema, mejorar el desempeño). La intención de la ecología del desempeño humano es proporcionar un marco de trabajo que estimule la interacción y la colaboración entre las disciplinas.

El postulado teórico es que la ecología, o la interacción entre una persona y el contexto. Influye en el comportamiento humano y en el desempeño de las tareas. La intervención terapéutica desde una perspectiva de la ecología del desempeño humano, se da como colaboración entre la persona, la familia y el practicante de terapia ocupacional. Está diseñada para favorecer el desempeño ocupacional.

#### **PREMISAS:**

- Las personas y sus contextos son singulares y dinámicos.
- La interacción persona-contexto se da a través de la participación en las tareas
- Es imposible comprender a la persona sin comprender también su contexto
- Los individuos influyen en sus contextos y los contextos influyen en los individuos.

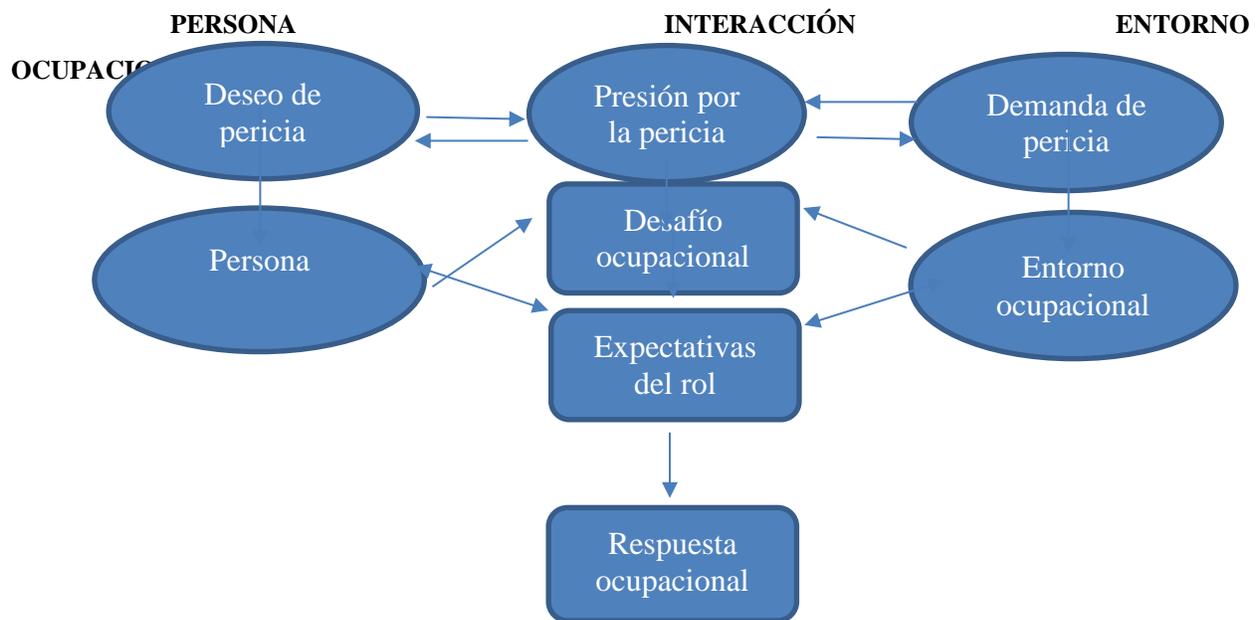
- El rango de desempeño de una persona está determinado por la interacción con su contexto. (KIELHOFNER, G. 1980).

### ***MARCO DE REFERENCIA DE LA ADAPTACION OCUPACIONAL***

El marco de referencia proporciona una dimensión adicional para la comprensión de la ocupación, adaptación y sus relaciones con la salud. En este marco de referencia, la ocupación y la adaptación se tratan como fenómenos únicos e integrados que describen un proceso humano innato y el proceso de adaptación ocupacional del paciente se transforma en el centro de terapia. Considerando este enfoque, la hipótesis que estructura la adaptación ocupacional es que el proceso idiosincrásico de adaptación ocupacional es el vehículo esencial a través del cual terapia ocupacional afecta el funcionamiento ocupacional (SCHULTZ & SCHKADE, 1992).

Los supuestos son los siguientes:

- La competencia en la ocupación es un proceso que dura toda la vida de adaptación a las demandas internas y externas del desempeño.
- Las demandas para el desempeño se encuentran naturalmente como parte de los roles ocupacionales y el contexto de la persona (interacción persona-ocupación-ambiente) en el cual tiene lugar.
  - La disfunción se produce porque se ha superado la capacidad de la persona para adaptarse hasta el punto en que no se cubren satisfactoriamente las demandas para el desempeño.
  - En cualquier etapa de la vida, la capacidad de adaptación de la persona puede ser excedida por daño, discapacidad física o emocional, y situaciones vitales de gran tensión.
  - Cuando mayor es el nivel de disfunción, mayor es la demanda para los cambios en el proceso adaptativo de la persona.
  - El éxito en el desempeño ocupacional es un resultado directo de la capacidad para adaptarse en el grado suficiente como para satisfacerse en sí mismo y a los demás.

**MODELO DEL PROCESO DE ADAPTACION OCUPACIONAL****Figura 1. Modelo de la adaptación ocupacional**

**FUENTE:** Modelo del proceso de la adaptación ocupacional (Schkade y Schultz, 1992)

**MODELO DE LA OCUPACIÓN HUMANA (MOHO)**

Surge de las teorías sobre la conducta ocupacional desarrolladas por Reilly y sus colaboradores. De acuerdo con esta tradición, el objetivo del modelo ha sido siempre proporcionar un conocimiento y entendimiento profundo sobre la naturaleza de la ocupación en los seres humanos y su papel en la salud y la enfermedad de los mismos. Junto con las teorías de Reilly, el modelo se basa en distintas de conocimiento como son: teoría general de los sistemas, ecología, psicología cognitiva, teoría del neurodesarrollo, humanismo, existencialismo, teoría de la ocupación humana. Este modelo se articuló inicialmente en la tesis doctoral de Gary Kielhofner, su autor en el año de 1975. Su primera publicación fue en 1980, a través de diversos artículos, en los que se refinaron los conceptos iniciales y se llevó a la práctica la teoría inicial.

De forma resumida, el modelo se puede presentar en ocho conceptos clave:

1. *La conducta ocupacional:* Es el núcleo del modelo. Ve a la acción, en forma de conducta ocupacional, como fundamental para el crecimiento y desarrollo de la persona. La propia naturaleza de la persona le dispone a actuar.

2. *La teoría de los sistemas:* Aunque se asienta en diferentes teorías humanistas, es tal vez esta la que más ha influido. Conceptúa al ser humano como un sistema abierto, constituido por subsistemas, el cual opera dentro de sistemas más amplios. La conducta ocupacional es vista como el resultado de un proceso dinámico, en el cual los factores biológicos y psicológicos interactúan con el mundo físico y sociocultural. La persona se ve en dos sentidos: influyente sobre él e influenciada por su entorno.

3. *Interacción de los subsistemas:* Kielhofner define al ser humano como un ser constituido por tres sistemas que interactúan entre sí: la volición, la habituación y la ejecución. El elemento clave es como contribuyen estos tres subsistemas en la conducta ocupacional. Los tres subsistemas contribuyen de manera independiente pero complementaria al funcionamiento global.

4. *El subsistema volitivo:* encargado de seleccionar el comportamiento ocupacional: valores, causalidad personal e intereses.

- Causalidad personal: disposición y autoconocimiento de capacidades y eficacia de uno mismo.

- Valores: convicciones personales y sentido de obligación.

- Intereses: disposición a encontrar placer y satisfacción en ocupaciones

Además presenta estructura volicional como una disposición (orientación cognitiva y emocional hacia la ocupación) y autoconocimiento (de nosotros mismos) que capacita a la persona para que sea capaz de realizar su proceso voliciones de anticipar, elegir, experimentar e interpretar su comportamiento ocupacional. En sus dimensiones está el ambiente físico y social.

5. *El subsistema de habituación:* sistema que exhibe patrones de comportamiento recurrente

- Hábitos: conducta adquirida a previas repeticiones de las mismas que llevan a patrones de comportamiento familiares para la persona.
- Mapas de hábitos: capacidad de percibir eventos familiares y construir acciones hacia logros de resultado o procesos.
- Roles internalizados: Identificación de roles: identificarse con determinados roles y saber cuáles nos identifican dentro de ellos (incumbencia percibida), libreto de roles: capacidades que guían la comprensión de situaciones y expectativas sociales, que implican la participación de roles.

6. *El subsistema de ejecución mente-cerebro-cuerpo:* organización de los constituyentes físico y mental que en conjunto producen la capacidad para el comportamiento.

- Perceptivo motoras: capacidad para interpretar información sensorial y para manejarse a sí mismo y a los objetos.
- Habilidades de procesamiento y elaboración: Capacidad que tiene el individuo para planificar, idear y resolver problemas.
- Habilidades de comunicación e interacción.

7. *El entorno:* Es visto en su más amplio sentido incluyendo el contexto de la conducta ocupacional, los objetos, los eventos, el entorno físico, los grupos sociales y la cultura. El entorno puede ser un poderoso determinante de la conducta, ofreciendo oportunidades o negándolas y presionando hacia ciertas conductas es decir, el entorno presenta expectativas y demandas de ejecución desde los demás o desde la cultura.

8. *La disfunción ocupacional:* Se produce cuando el individuo tiene dificultades para elegir, organizar o ejecutar sus ocupaciones. Es también un problema cuando la conducta ocupacional fracasa para proporcionar calidad de vida o cuando es insuficiente para satisfacer las demandas del entorno. (DUARTE, P., 2003)

### ***Marco conceptual***

***Adaptación ocupacional:*** Proceso en el que intervienen dos elementos principales; la identidad ocupacional y la competencia ocupacional los cuales se relaciona entre sí, desarrollándose a lo largo del tiempo de vida y experiencias dentro de un contexto o ambiente.

***Ambiente:*** Entorno o espacio físico, y socio cultural en el cual la persona puede desarrollar sus habilidades y destrezas dentro de un desempeño ocupacional. El ambiente es un factor que facilita o dificulta la expresión de la personalidad.

***Desplazamiento forzado:*** suceso producto del conflicto armado interno del país, el cual obliga a la población víctima del mismo a dejar sus territorios habituales para asentarse en uno nuevo con el propósito de reiniciar sus vidas dentro de condiciones dignas y satisfactorias.

***Apartheid ocupacional:*** fenómeno al que se ven expuestas las personas que pertenecen a grupos vulnerables debido a sus condiciones socio económicas, políticas, raciales, religiosas, etc; las cuales son estigmatizadas y separadas abruptamente de la participación ocupacional digna y significativa para cada uno de acuerdo a su identidad y competencia.

***Identidad ocupacional:*** es aquello con que cada persona se define o describe teniendo en cuenta los valores, relaciones, intereses, gustos, metas, proyectos de vida, deseos y auto concepto, los cuales se desarrollan con el tiempo y dentro de la participación en una ocupación significativa.

***Competencia ocupacional:*** es entendida como la puesta en práctica de la identidad de manera continua y que le permite desempeñarse satisfactoriamente dentro de sus expectativas.

**Participación ocupacional:** capacidad de la persona para incorporarse o hacerse parte dentro del trabajo, juego, actividades de la vida diaria las cuales se correlacionan con el estilo particular de vida de cada ser, la cultura y el contexto donde este se desempeña.

**Ocupación:** actividades ejecutadas por el individuo que le generan bienestar, interés, cumplimiento de expectativas, demandas sociales y sentido de pertenencia con la misma. A partir de la ocupación el ser humano puede expresarse construye y da sentido a su existencia a partir del discernimiento de su identidad.

**Roles:** son aquellos patrones de conducta desarrollados en torno a una ocupación, los cuales están sujetos al ambiente en que la persona se desarrolla y las necesidades y elecciones que esta establece.

**Equilibrio ocupacional:** aquel estado en el que la persona puede desenvolverse armónicamente dentro de un contexto, dado a que posee y establece con claridad una identidad ocupacional, la cual le sirve para desempeñarse satisfactoriamente y de acuerdo a sus expectativas, siendo así una persona competente dentro del ambiente o contexto donde se desarrolla. Cuando la persona presenta todos los factores anteriormente mencionados se puede hablar de un equilibrio ocupacional, lo cual lo conlleva a obtener una adaptación.

### ***Antecedentes legales***

#### ***Marco legal***

**Ley 387 de 1997.** La rama legislativa nacional expide esta ley por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

En lo que se refiere que esta tiene la finalidad de socorrer, asistir y proteger a la Población Desplazada y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de

abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas... y que mientras persista la situación de emergencia se auspiciara la creación de equipos interinstitucionales conformados por entidades estatales y gubernamentales del orden nacional, departamental y municipal, para la protección del desplazados y sus bienes patrimoniales.

En la Sección 8, la ley hace referencia a las instituciones del Estado comprometidas en la atención integral a la Población Desplazada, planteando funciones que deben asumir de acuerdo a su naturaleza.

La Ley 387 de 1997, ha sido parcialmente reglamentada mediante el decreto reglamentario 2569 de 2000. Por este decreto, se atribuye a la Red de Solidaridad Social (RSS) como la entidad coordinadora de Sistema Nacional de Información y de atención integral a la PDV; se crea el registro único de PD, en el cual se efectúa la inscripción de la declaración de la condición de desplazado. El decreto contiene además, las características de la Red nacional de información para la AIPDV, sobre la AHE y sus características y de las funciones de los comités en materia de prevención y atención integral.

Decreto 173 de 1998: Comprende la adopción del Plan Nacional para la AIPDV después de que este ha sido aprobado por el Consejo Nacional para la AIPDV. Forman parte del plan los Protocolos de AIPDV. El propósito fundamental del plan es articular la acción gubernamental del orden nacional y territorial en materia de prevención, AHE y consolidación y estabilización socioeconómica en retorno o reubicación y determina las entidades responsables en las diferentes estrategias de intervención. En cuanto a la AHE hace alusión a lo mencionado en la Ley 387, teniendo en cuenta la participación de las mujeres, el trato particular para población infantil, mujeres gestantes y lactantes, jóvenes y ancianos, y donde los niveles nacional, regional y local tendrán la responsabilidad de atender a la PD.

Ley 1448 de 2011: El texto definitivo de la Ley de Víctimas consta de 208 artículos, distribuidos en 9 Títulos que comprenden disposiciones generales sobre el marco y principios en los que se debe entender la ley, derechos de las víctimas dentro de los procesos judiciales,

medidas administrativas de asistencia, atención, ayuda humanitaria y reparación, así como un proceso con una fase administrativa y otra judicial para la restitución de tierras. La creación de entidades y transformación de otras para establecer la institucionalidad encargada de la aplicación de la ley. La exigencia de adaptar las medidas y programas integrales de protección para las víctimas. Medidas específicas de protección integral a los niños, niñas y adolescentes y finalmente se instauran los mecanismos de participación de las víctimas en la aplicación de la ley. Finalmente, se establece que la ley tendrá una vigencia de diez años a partir de su promulgación.

**Decreto 4800 de 2011:** desarrolla el procedimiento de inscripción en el Registro Único de Víctimas, la Red Nacional de Información para la Atención y Reparación a las Víctimas, las medidas de estabilización socioeconómica y cesación de la condición de vulnerabilidad manifiesta, gastos judiciales, medidas de asistencia y atención, reparación integral, las instancias de coordinación del Sistema de Atención y Reparación Integral a las víctimas, participación de las víctimas y de los bienes y la articulación con el proceso de justicia y paz.

**Decreto 4829 de 2011:** suministra los parámetros del Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente y el procedimiento de la acción de restitución de tierras, desarrolla las medidas de compensaciones y alivio de pasivos establecidas en la ley, y la organización del Fondo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

### ***Marco ético***

**LEY 949 DE 2005:** La Terapia Ocupacional es una profesión liberal de formación universitaria que aplica sus conocimientos en el campo de la seguridad social y la educación y cuyo objetivo es el estudio de la naturaleza del desempeño ocupacional de las personas y las comunidades, la promoción de estilos de vida saludables y la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con discapacidades y limitaciones, utilizando procedimientos de acción que comprometen el autocuidado, el juego, el esparcimiento, la escolaridad y el trabajo como áreas esenciales de su ejercicio.

El profesional en terapia ocupacional identifica, analiza, evalúa, interpreta, diagnostica, conceptúa e interviene sobre la naturaleza y las necesidades ocupacionales de individuos y grupos poblacionales de todas las edades en sus aspectos funcionales, de riesgo y disfuncionales.

El Terapeuta Ocupacional, dentro del marco de su perfil profesional está en capacidad de utilizar la metodología científica en la solución de problemas relacionados con los siguientes campos:

1. En el ámbito de la Seguridad Social, lidera la construcción y ejecución de planes y proyectos de aporte a sus fines, promoviendo competencias ocupacionales en los campos en los cuales aquella se desarrolle en función del desempeño ocupacional.

2. En el sector de la Salud, está caracterizado esencialmente por su desempeño en disfunciones físicas, sensoriales y mentales, a través del manejo de habilidades sensorio-motoras, cognoscitivas y socioemocionales en los niveles de promoción, prevención y rehabilitación cuando el desempeño ocupacional está sometido a riesgo o se encuentra alterado, buscando así proporcionar una mejor calidad de vida.

3. En el sector de la educación tiene competencia para organizar y prestar servicios a la comunidad educativa y a la población con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, mediante la atención y el desarrollo de programas de promoción, prevención, nivelación y remediación de los desempeños ocupacionales relacionados con el juego, el deporte, el autocuidado y la actividad académica. Involucra procesos de orientación e inclusión escolar, asesorías y consultorías.

Dada su competencia profesional podrá desempeñarse como docente en instituciones de educación superior que formen terapeutas ocupacionales, cumpliendo las funciones que le asigne el estatuto profesoral correspondiente, así como otras normas vigentes sobre la materia.

4. En el sector del trabajo, incursiona en forma planeada y coordinada, identificando características, exigencias y requerimientos en el ejercicio de sus funciones, relacionadas con las habilidades y destrezas de las personas, buscando su desempeño productivo y competente

mediante acciones tales como promoción ocupacional, prevención de riesgos ocupacionales, formación profesional, así como la rehabilitación profesional. Igualmente, participa en el análisis de puestos de trabajo y en los procesos de calificación de invalidez y atención de la discapacidad dentro de un programa de salud ocupacional que se oriente a la equivalencia de oportunidades.

5. En el sector de la Justicia, podrá trabajar en programas de rehabilitación y resocialización de poblaciones vulnerables, cualificando el desempeño ocupacional y facilitando la participación, movilización y organización social, a fin de promover conductas adaptativas y participativas de las personas comprometidas. Dada su competencia profesional está capacitado para emitir dictámenes periciales cuando quiera que le sean solicitados dentro del orden jurisdiccional.

6. En el desempeño de funciones administrativas podrá, entre otras actividades, organizar, planear, dirigir, controlar y evaluar servicios, programas o proyectos dentro del área de su competencia profesional en aspectos relacionados con personal, disponibilidades técnicas, equipos y presupuestos, así como con el desarrollo de las actividades administrativas propias del cargo que desempeñe.

7. La actividad investigativa está orientada hacia la búsqueda, renovación y desarrollo del conocimiento científico aplicable dentro del campo de sus actividades, para el estudio de problemáticas y planteamiento de soluciones que beneficien a la profesión, al individuo y a la comunidad en general.

**Consentimiento informado:** El respeto por las personas exige que a los sujetos, hasta el grado en que sean capaces, se les dé la oportunidad de escoger lo que les ocurrirá o no. Esta oportunidad se provee cuando se satisfacen estándares adecuados de consentimiento informado. (PRINCIPIO BELMONT, 1974)

La participación de personas capaces de dar su consentimiento informado en la investigación médica debe ser voluntaria. En la investigación médica en seres humanos capaces de dar su consentimiento informado, cada participante potencial debe recibir información

adecuada acerca de los objetivos, métodos, fuentes de financiamiento, posibles conflictos de intereses, afiliaciones institucionales del investigador, beneficios calculados, riesgos previsibles e incomodidades derivadas del experimento, estipulaciones post estudio y todo otro aspecto pertinente de la investigación. El participante potencial debe ser informado del derecho de participar o no en la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento, sin exponerse a represalias. Se debe prestar especial atención a las necesidades específicas de información de cada participante potencial, como también a los métodos utilizados para entregar la información.

Después de asegurarse de que el individuo ha comprendido la información, el médico u otra persona calificada apropiadamente debe pedir entonces, preferiblemente por escrito, el consentimiento informado y voluntario de la persona. Si el consentimiento no se puede otorgar por escrito, el proceso para lograrlo debe ser documentado y atestiguado formalmente. (DECLARACION DE HELSINKI. 1964). (GARCIA, J. et al. 2011. Pp 233)

Durante el curso del experimento, el sujeto humano debe tener libertad para poner fin al experimento si ha alcanzado el estado físico y mental en el cual parece a él imposible continuarlo. (CÓDIGO NUREMBERG. 1947). ( ver apéndice B)

### *Marco contextual*

#### **Alcaldía municipal de Pamplona, Norte de Santander**

**MISIÓN:** Buscar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de los pamploneses, prestando los servicios públicos determinados por la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo territorial, promover la participación comunitaria, el mejoramiento cultural y social de sus habitantes, articulando los sectores productivos, económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales.

**VISIÓN:** En el año 2049 Pamplona será un municipio competitivo, planificado a partir de sus potencialidades, territorialmente arraigado en la cultura, socialmente amigable, equitativo e incluyente, ambientalmente sostenible, seguro y en paz.

**FUNCIONES:** Son competencias del Despacho del Alcalde Municipal, además de las dispuestas por la Constitución y las Leyes; entre otras, las siguientes:

- Atender los servicios que demande el ejercicio de las funciones y atribuciones constitucionales legales. Las ordenanzas y los acuerdos municipales que corresponda cumplir de conformidad con el Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia.
- Conservar el orden público en el Municipio, de conformidad con la Ley, las instrucciones y las órdenes impartidas por el Presidente de la República y el Gobernador del Departamento Norte de Santander, dictando las medidas y reglamentos pertinentes, rendir los respectivos informes ante las instancias competentes.
- Fijar políticas, dirigir, orientar, proponer los Acuerdos ante el Concejo en cuanto a la formulación de los planes, programas, presupuestos y demás iniciativas ejecutivas necesarias para la buena marcha del municipio, asegurando que éstos contengan las reales demandas y ofertas de la población a través de la efectiva participación ciudadana, comunal y comunitaria; sancionar, promulgar y reglamentar los actos administrativos que de éstos se deriven y sean considerados convenientes y con sujeción a las normas, reglamentos y actos de delegación que le sean atribuidos expresamente.
- Dirigir, presidir, coordinar, articular y controlar la acción y gestión administrativa del municipio, apoyando y velando por el cumplimiento de la misión, objetivos, planes, programas y proyectos de cada una de las dependencias que conforman la administración central, asegurando el cumplimiento de las funciones y la presentación de los servicios municipales.
- Fortalecer la organización administrativa, adecuándola oportunamente a las necesidades del servicio y a sus realidades socioeconómicas y tecnológicas.

- Reglamentar grupos de trabajo para la atención de asuntos propios de las dependencias, conformar, reglamentar y asignar las funciones a los órganos de asesoría y coordinación, crear, suprimir o fusionar entidades o dependencias municipales con sujeción a las normas, reglamentos y actos de delegación que le sean atribuidos expresamente por las instancias y autoridades competentes.

## **OBJETIVOS**

Planear, programar, proyectar, coordinar y ejecutar acciones tendientes al desarrollo municipal y subregional, que permitan canalizar el apoyo interinstitucional y la eficiente y eficaz ejecución de los recursos.

## **FUNCIONES DEL MUNICIPIO:**

Corresponde a la Administración Central del Municipio de Pamplona, además de las funciones estipuladas en el artículo 3 de la Ley 136 de 1994, las siguientes:

- Orientar el desarrollo económico hacia la recuperación del crecimiento productivo, con énfasis en el recurso humano del sector rural a través de la diversificación de los productos agrícolas, y de la creación de Microempresas.
- Recuperar la confianza de la ciudadanía Pamplonesa en sus Instituciones, mediante el fomento al respeto de los derechos fundamentales, y a la democracia participativa y pluralista.
- Convertir a Pamplona en un eje de desarrollo que sea modelo de comunicación, coordinación y de relación con entes departamentales, nacionales e internacionales.
- Fomentar la participación comunitaria en la para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos locales y veredales que se adelanten.
- Proteger el patrimonio ecológico y los recursos naturales como una necesidad urgente e imperativa.

- Rescatar la identidad cultural de Pamplona, fortaleciendo los valores culturales básicos para el desarrollo y la cohesión social.
- Crear las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades en la mujer, mediante el ejercicio efectivo de sus derechos y el respeto debido a su igualdad frente al hombre.
- Elevar la calidad de vida y el bienestar de los Pamploneses, mejorando la malla vial, fomentando la vivienda de interés social, reestructurando la estratificación vigente, ampliando la cobertura del Sisben, y generando fuentes de empleo; entre otros.

## **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

La Estructura Orgánica de la Administración Central del municipio de Pamplona constituye el medio a través del cual el Estado responde, en este nivel territorial, a las necesidades de la sociedad civil, con base en la aplicación efectiva de los principios y criterios expresados y actuando como un conjunto armónico que ejerce funciones administrativas de conformidad con la Constitución y la Ley. Órganos de la Administración Central Son órganos de la Administración Central del municipio de Pamplona los siguientes:

### **I. NIVEL CENTRAL**

#### **1. DESPACHO DEL ALCALDE**

1.1. ASESORIA JURÍDICA

1.2. ASESORIA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

1.3. ASESORIA EN PLANEACION ESTRATEGICA

#### **2. SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**

2.1 INSPECCION DE POLICIA

2.2 INSPECCION DE TRANSITO

2.3 COMISARIA DE FAMILIA

**3. SECRETARÍA DE HACIENDA**

**4. SECRETARÍA DE PLANEACION**

**II. NIVEL DESCENTRALIZADO**

- ENTE DEPORTIVO
- INSTITUTO DE CULTURA

**III. ÓRGANOS DE ASESORÍA Y COORDINACIÓN**

1. CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL

2. CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

3. CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL

**DEPENDENCIA DE TRABAJO**

**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**

**Objetivo:** Proyectar, dirigir, implementar y controlar las políticas en materia de Gobierno, seguridad, orden público, asuntos electorales, participación ciudadana, desarrollo comunitario y atención y prevención de desastres en la Administración Central Municipal.

**Figura 2 Organigrama alcaldía de Pamplona, Norte de Santander. Colombia (2016)**



FUENTE: página oficial alcaldía de Pamplona

***Formulación de hipótesis***

***Hipótesis de trabajo***

No se estableció el proceso de adaptación ocupacional en mujeres desplazadas residentes en el municipio de Pamplona Norte de Santander.

***Hipótesis nula***

Se estableció el proceso de adaptación ocupacional en mujeres desplazadas residentes en el municipio de Pamplona Norte de Santander.

**Tabla2. Sistema de Variables**

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE AJENA
Adaptación ocupacional	Desplazamiento	Datos sociodemográficos

**Comprobación de Variables**

Tipo	Dimensión	Categoría	Índice	Sub índice	Indicador	Medición
<b>VD</b>	Adaptación	Numérica	Auto evaluación ocupacional (OSA)	<input type="checkbox"/> Competencia Ocupacional (yo mismo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concentrarme en mis tareas.</li> <li>• Hacer físicamente lo que necesito hacer.</li> <li>• Cuidar el lugar donde vivo</li> </ul>	Cuantitativo Paso 1. Valoración (hacer esto es un gran problema para mí, hacer esto es un poco difícil para mí, esto lo hago bien, esto lo hago sumamente bien)

- Cuidar de mí mismo
  - Cuidar de otros de quienes soy responsable.
  - Llegar donde necesito ir
  - Manejar mis finanzas
  - Manejar mis necesidades básicas  
(alimentación, medicación)
-

- Expresarme con otros.
  - Llevarme bien con otros.
  - Identificar y resolver problemas.
  - Relajarme y disfrutar
  - Completar lo que necesito hacer.
  - Tener una rutina satisfactoria.
  - Manejar mis
-

responsabilidades

.

- Participar como estudiante, trabajador, voluntario, miembro de familia, otros.
  - Hacer actividades que me gustan.
  - Trabajar con respecto a mis objetivos.
  - Tomar decisiones
-

basadas en lo que  
pienso que es  
importante.

- Llevar a cabo lo  
que planifico  
hacer.

---

Impacto Ambiental  
(mi ambiente)

- Usar con eficacia  
mis habilidades.

- El lugar para Cuantitativo  
vivir y cuidar de Paso 2. Valoración  
mí mismo. (esto no es tan
  - El lugar donde importante para mí,  
esto es importante
-

soy productivo para mí, esto es muy  
(trabajar, importante para mí,  
estudiar, esto es sumamente  
voluntario). importante para mi)

- Las cosas básicas que necesito para vivir y cuidar de mí mismo.
  - Las cosas que necesito para ser productivo.
  - Las personas que me apoyan y me alientan.
-

ocupacional Categórica

Identidad Ocupacional /  
Valores  
(sección uno y dos)

---

- Las personas que hacen cosas conmigo.
- Las oportunidades de hacer cosas que valoro y me gustan.
- Los lugares donde puedo ir y disfrutar.

Cuantitativo

Paso 2, secciones 1 y

---

---

2. Valoración (esto

- Concentrarme en mis tareas. no es tan importante para mí, esto es
  - Hacer físicamente lo que necesito hacer. importante para mí, esto es muy importante para mí, esto es sumamente
  - Cuidar el lugar donde vivo importante para mí, esto no es tan
  - Cuidar de mí mismo importante para mí, esto es importante
  - Cuidar de otros de quienes soy responsable. para mí, esto es muy importante para mí, esto es sumamente
  - Llegar donde importante para mí.)
-

necesito ir

- Manejar mis

finanzas

- Manejar mis

necesidades

básicas

(alimentación,

medicación)

- Expresarme con

otros.

- Llevarme bien

con otros.

- Identificar y

resolver

problemas.

---

- Relajarme y disfrutar
  - Completar lo que necesito hacer.
  - Tener una rutina satisfactoria.
  - Manejar mis responsabilidades .
  - Participar como estudiante, trabajador, voluntario, miembro de familia, otros.
-

- Hacer actividades que me gustan.
  - Trabajar con respecto a mis objetivos.
  - Tomar decisiones basadas en lo que pienso que es importante.
  - Llevar a cabo lo que planifico hacer.
  - Usar con eficacia mis habilidades.
-

- El lugar para vivir y cuidar de mí mismo.
  - El lugar donde soy productivo (trabajar, estudiar, voluntario).
  - Las cosas básicas que necesito para vivir y cuidar de mí mismo.
  - Las cosas que necesito para ser
-

productivo.

- Las personas que me apoyan y me alientan.
  - Las personas que hacen cosas conmigo.
  - Las oportunidades de hacer cosas que valoro y me gustan.
  - Los lugares donde puedo ir y disfrutar.
-

Tipo	Dimensión	Categoría	Índice	Sub índice	Indicador	Medición
<b>VI</b>	Datos socio demográficos	Numérica	Ficha sociodemográfica	Causas del desplazamiento	• Catástrofe natural	Cuantitativo
					• Conflicto armado	
					• Violencia de genero	Descriptivo
					• Otros delitos	
					• Afrocolombiano	
					• Indígena	
				Etnia	• Extranjero	
					• Otra	
					• Ninguna	
					•	

Tipo	Dimensión	Categoría	Índice	Sub índice	Indicador	Medición
VA	Datos socio demográficos	Numérica	Demográfico		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Edad</li> <li>• Estrato</li> </ul>	<p>Cuantitativo</p> <p>Descriptivo</p>
				Datos generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Teléfono</li> <li>• Estado civil</li> <li>• Formación educativa</li> </ul>	
					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleada</li> <li>• Desempleada</li> </ul>	

Situación laboral

- Ama de casa
  - Estudiante
  - Cuidador
  - Pensionada
  - Actividad laboral que desempeña
  - Razón por la que desempeña esta actividad.
  - Actividades que le generan gusto e interés.
-

Datos familiares

- Madre
  - Esposa
  - Madre cabeza de familia
  - Hija
  - Otros
  - Tiene hijos
  - Número de personas a cargo
  - Depende de otros para la manutención del hogar.
-

Vivienda

- Comparte vivienda solo con hijos.
- Solo con los padres.
- Solo con padres e hijos.
- Solo con hijos y compañero sentimental o conyugue.

### CAPITULO III

La presente investigación se desarrolla con la población de mujeres desplazadas residentes en el municipio de Pamplona Norte de Santander, tiene como objeto establecer el grado de adaptación ocupacional de estas mujeres en el nuevo ambiente. Metodológicamente retoma la conceptualización de autores como Sampieri, García, Polit & Hungler

#### *Diseño metodológico*

##### *Tipo de investigación*

**Enfoque cuantitativo:** “el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base a la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. (Sampieri, 2005, p.4).

En el caso de la investigación que se está llevando a cabo, teniendo en cuenta a la población objeto de estudio; se iniciará con la determinación de la muestra donde se tendrá como características las mencionadas anteriormente dentro de los criterios de inclusión y exclusión, para realizar así el proceso de evaluación, al igual que la interpretación de resultados representados en una cifra o valor con el respectivo análisis de los mismos.

##### *Diseño de investigación*

**Estudio descriptivo transeccional:** se refiere a la “recolección de datos en un solo momento, en un tiempo único” (Sampieri, 2010, p.151). De igual manera el estudio transeccional también es definido como los fenómenos por investigar se captan, según se manifiestan, durante un periodo de colecta de datos.” (Polit & Hungler, 2000, p.160).

El diseño del presente estudio es de tipo descriptivo transeccional; tendrá como objetivo indagar sobre la manera en que se da la adaptación ocupacional en mujeres desplazadas residentes en el municipio de Pamplona, Norte de Santander durante el primer semestre de 2016.

### ***Población***

Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Sampieri, 2005, p.65)

Total de elementos del que se puede seleccionar la muestra y está conformado por elementos denominados unidades de muestreo, con cierta ubicación en espacio y tiempo. Estas unidades se denominan elementales si son el objeto último del que se pretende obtener información, y unidades no elementales, si están constituidas por grupos de unidades elementales. Las unidades de muestreo pueden ser individuos, familias, compañías, etc. (GARCIA, J., & et al. 2011, p.68)

En Pamplona, Norte de Santander existe una población total de 29.606 habitantes, de los cuales un 51.6% son mujeres. Dentro de esta población hay un total de 246 personas en situación de desplazamiento en edades de 0 a 80 o más años; donde las mujeres representan un 57% (140 mujeres) de la población desplazada, y un 5.93% de la población total de mujeres residentes en el municipio de Pamplona Norte de Santander.

### ***Muestra***

**No probabilística:** la muestra no probabilística se da la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de

investigación. (Sampieri, 2005, p.176). El emplearla dentro de la investigación implica el empleo de una muestra integrada por las personas o los objetos cuya disponibilidad como sujetos de estudio sea más conveniente. (Polit & Hungler, 2000, p.271)

Para la investigación el tipo de muestra será no probabilística de 50 mujeres, teniendo en cuenta que la población participante debe tener como característica común el ser mujer, madre cabeza de hogar y víctima de desplazamiento. No se seleccionaran de manera mecánica, este proceso estará dado en la disponibilidad y permisibilidad, por parte de los entes gubernamentales encargados de la protección de las mujeres desplazadas residentes en el municipio de Pamplona Norte de Santander.

### ***CRITERIOS DE INCLUSION Y EXCLUSIÓN***

#### Criterios de inclusión

Dentro del estudio, se delimitan como criterios de inclusión los siguientes:

- Mujeres mayores de 18 años
- Responsables de un grupo familiar
- Madres, viudas o solteras
- Víctimas del desplazamiento forzado
- Que se vinculen a la investigación firmando el consentimiento informado

#### Criterios de exclusión

Dentro de los criterios de exclusión se establecen los siguientes:

- Menores de edad
- Casadas
- Estudiantes
- Sin hijos

### ***Técnicas de recolección***

Los analistas utilizan una variedad de métodos a fin de recopilar los datos sobre una situación existente, como entrevistas, cuestionarios, inspección de registros (revisión en el sitio) y observación. Cada uno tiene ventajas y desventajas. Generalmente, se utilizan dos o tres para complementar el trabajo de cada una y ayudar a asegurar una investigación completa. (Cerde, H. 1991, p.235)

Las técnicas a utilizar dentro del presente estudio de investigación serán:

#### ***Técnica primaria***

*Observación:* “La observación consiste en la indagación sistemática, dirigida a estudiar los aspectos más significativos de los objetos, hechos, situaciones sociales o personas en el contexto donde se desarrollan normalmente; permitiendo la comprensión de la verdadera realidad del fenómeno” (Hernández, 2000).

Para dar aplicación a esta técnica se observara la dinámica del desplazamiento y las características comunes en cada una de las mujeres participantes a fin de lograr captar la realidad vivenciada por estas personas, de igual manera describirla y explicarla enfocada el contexto de investigación.

*Encuesta:* La encuesta permite obtener información de un grupo socialmente significativo de personas relacionadas con el problema de estudio; que posteriormente mediante un análisis cuantitativo o cualitativo, generar las conclusiones que correspondan a los datos recogidos. (Hurtado, 2000).

Esta encuesta es de tipo estructurada y con múltiples opciones de respuesta, cuya finalidad es obtener información sociodemográfica de las mujeres desplazadas, dando respuesta a las causas que generaron el fenómeno, el lugar de procedencia, etnia, las consecuencias sobre la estructuración familiar y socioeconómica.

### ***Técnica secundaria***

*Recopilación o Investigación Documental:* “Son compilaciones, resúmenes y listados de referencias publicadas en un área de conocimiento en particular (son listados de fuentes primarias). Es decir, reprocessan información de primera mano. (Sampieri, 2013, p.12)

Esta técnica se aplicara a partir de la recopilación de información encontrada en artículos y estudios previos hechos o aplicados sobre la misma población objeto del presente trabajo.

Para dar aplicación a esta técnica, se tienen en cuenta los datos recolectados en el lugar de desarrollo del proyecto y la infografía. Con esta recopilación se estructura y se hacen mejoras al marco teórico.

### ***Instrumentos***

Un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente a los conceptos o variables que el investigador tiene en mente (Sampieri, 2003).

El instrumento establecido para el proceso de evaluación de la población objeto es, la Autoevaluación Ocupacional, por sus siglas en ingles OSA. Es una herramienta de evaluación basada en el modelo de la ocupación humana (Kielhofner, 2004). Al OSA le ha sido designada la captación de las percepciones de los usuarios de su propia función ocupacional y las influencias de su medio ambiente en su desempeño ocupacional.

El OSA se diseñó para capturar las percepciones del cliente acerca de su propia competencia ocupacional y del impacto de sus ambientes en su adaptación ocupacional. También permite a los usuarios establecer prioridades para el cambio; el OSA está diseñado como tal, para dar voz a la perspectiva del usuario y darle un rol en la determinación de objetivos y estrategias terapéuticas.

El OSA corresponde a un buen instrumento de medición, la primera escala que el usuario completa; es una medida de la percepción que este tiene de su competencia ocupacional, proporciona una medida de la satisfacción y el funcionamiento ocupacional. Debido a que la escala proporciona una puntuación, puede ser utilizada en la evaluación de un cambio de la percepción del funcionamiento y satisfacción con el mismo. Cuando es utilizado en este sentido el OSA es re administrado después de un periodo de intervención o al final de la misma. Si se considera que el OSA es designado como una medida de la percepción del usuario, de la función ocupacional y satisfacción en su funcionamiento; también puede ser utilizada como herramienta de investigación.

### ***Validez***

“La validez de contenido consiste en qué tan adecuado es el muestreo que hace una prueba del universo de posibles conductas, de acuerdo con lo que se pretende medir” (Cohen, & Swerdik, 2001).

La Autoevaluación ocupacional (OSA), evalúa el sentido de competencia de la persona con respecto al desempeño de las ocupaciones cotidianas. También permite a la persona indicar la importancia de las ocupaciones cotidianas y establecer prioridades para el cambio. Debido a que OSA, está basado en Modelo de Ocupación Humana, sirve también para comunicarle al cliente el enfoque mediante el cual el terapeuta está visualizando al cliente. Además lleva a hacer pensar al cliente y articular sus experiencias, ejecución y puntos de vista de modo que faciliten la comunicación y la colaboración entre cliente y terapeuta.

Como el OSA corresponde a un buen instrumento de medición, la primera escala que el cliente completa es una medida de la percepción del cliente de su competencia ocupacional. Por otra parte el vacío entre la percepción de la competencia ocupacional y su importancia proporciona una medida de la satisfacción del cliente con el funcionamiento ocupacional. Debido a que la escala proporciona una puntuación, puede ser utilizada en la evaluación de un cambio de cliente en su percepción del funcionamiento y satisfacción con el funcionamiento.

Si se considera que el OSA es designado como una medida de la percepción del cliente de la función ocupacional y satisfacción en su funcionamiento, también puede ser utilizada como una herramienta de investigación. Por lo general el modo posterior al tratamiento será utilizado cuando el OSA es administrado en una investigación.

Kielhofner y Forsyth, (2001) recolectaron datos de 305 sujetos en distintos países usando el primer borrador del OSA. Ellos encontraron una validez interna aceptable en las 4 escalas del OSA. Los resultados sugirieron que la escala de puntaje de las categorías de valores concernientes a la Competencia Ocupacional y el Impacto Ambiental necesitaba revisión para mejorar la fiabilidad. No hubo evidencia de ningún problema para ninguna versión del OSA en cualquier idioma.

### ***Confiabilidad.***

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida a mismo individuo u objeto produce resultados iguales. (Sampieri, 2005, p.200).

Se han completado dos estudios internacionales del O.S.A, (Lyenger, 2001; Kielhofner y Forsyth, 2001) estos estudios que examinaron el O.S.A, en múltiples idiomas indicaron que los ítem que formaban las cuatro escalas (competencia, valores acerca de la competencia, impacto ambiental y valores acerca del medio ambiente) funcionan bien para definir los constructos definidos. Los hallazgos sustentan la conclusión de que la escala funciona bien a través de las diferencias culturales, idiomáticas y diagnosticas representadas en los sujetos. Luego de cada estudio se hicieron revisiones en el formulario del O.S.A, para aumentar su sensibilidad, actualmente se encuentran en curso nuevas investigaciones del O.S.A, se planteó una revisión futura de la escala del medio ambiente del O.S.A, para aumentar su sensibilidad.

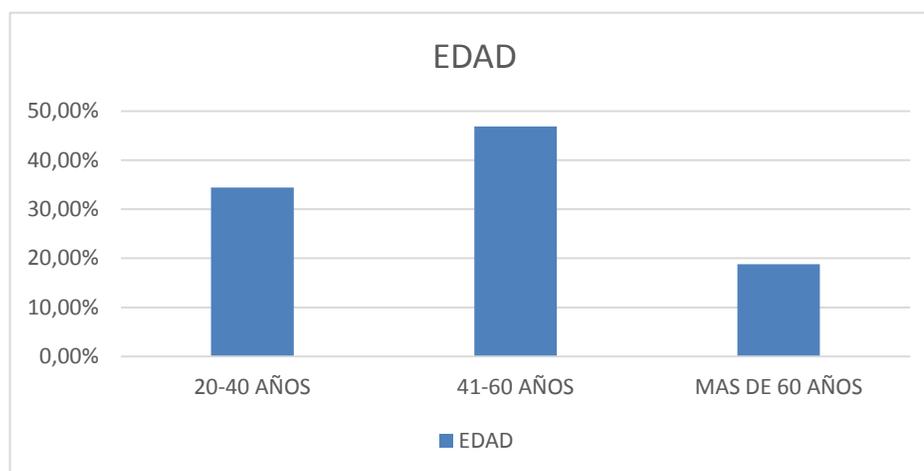
## CAPITULO IV

### *Resultados*

Los resultados de la investigación fueron dados de acuerdo a la información recolectada de la ficha sociodemográfica (ver apéndice A.) y el instrumento de evaluación (ver apéndice C) OSA con el propósito de establecer las características del fenómeno del desplazamiento en la población de mujeres objeto de investigación y las repercusiones sobre la adaptación ocupacional en el nuevo ambiente, en este caso Pamplona Norte de Santander, a fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados inicialmente. Para este propósito se procesan y grafican los datos obtenidos utilizando como herramientas, la estadística descriptiva básica de Excel y el programa de estadística avanzada SPSS versión 23.

### *Análisis frecuencia sociodemográfica*

**Grafico N° 1. Edad**



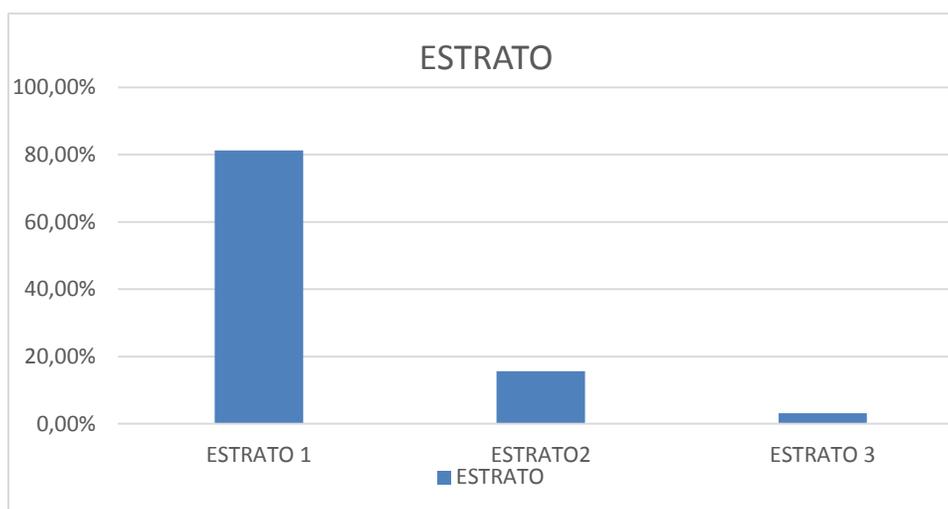
FUENTE: Villamizar C. 2016

En pamplona se encuentran registradas en total 158 mujeres, de las cuales el 16 son de edades entre los 18 y 26 años, representando un 10,12%, 116 mujeres están entre las edades de

27 a 60 años, representando el 73,41%, y finalmente 7 mujeres que se encuentran en la edad de mayor de 61 años, representando un 4,43% de la población de mujeres víctimas del desplazamiento. (Plan de desarrollo 2012-2015)

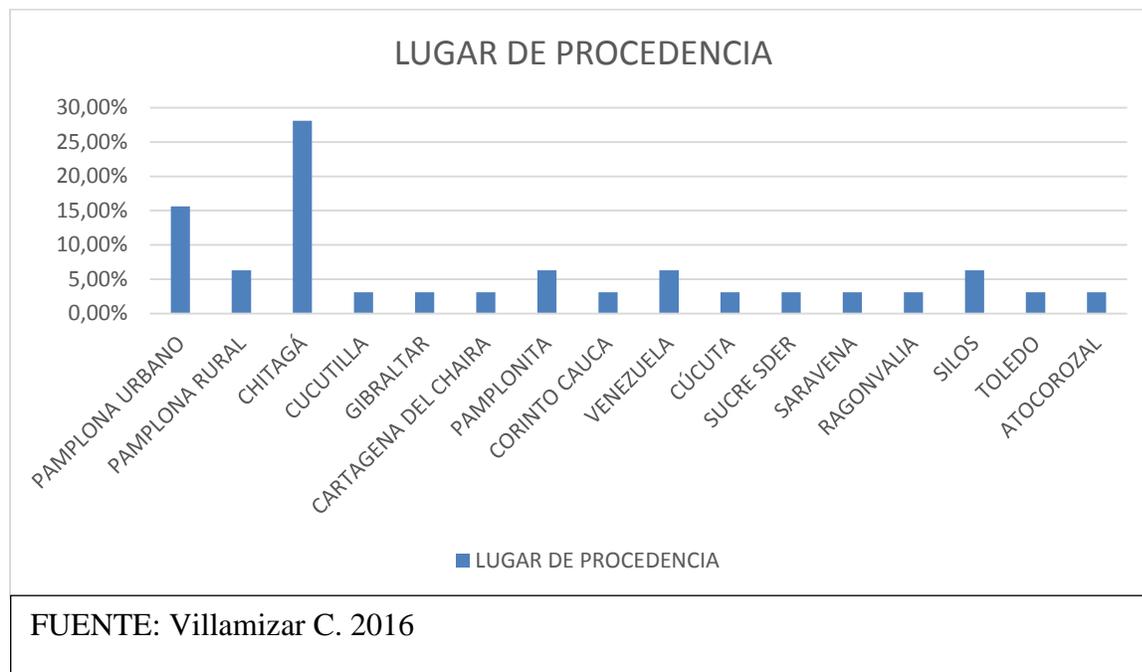
De acuerdo a la información anterior y en concordancia con los datos obtenidos se establece que el rango de edad más frecuente dentro de los sujetos objeto de estudio está entre los 41-60 años representando el 46,9% de la población, seguida por el rango de entre 20-40 años equivalente a un 34,4% de la población y finalmente en menor proporción los sujetos entre el rango de edad de más de 60 años siendo este un 18,8% de la población total inmersa dentro de la investigación.

**Grafico N°2. Estrato**



FUENTE: Villamizar C. 2016

Se evidencia que el estrato socio económico en que mayormente se encuentran clasificados los sujetos inmersos en la investigación es el 1 representando un 81% de la población total, seguido por el estrato 2 el cual significa un 15,6% de la población y finalmente el estrato 3 que equivale a un 3,1% de la población total involucrada en la investigación.

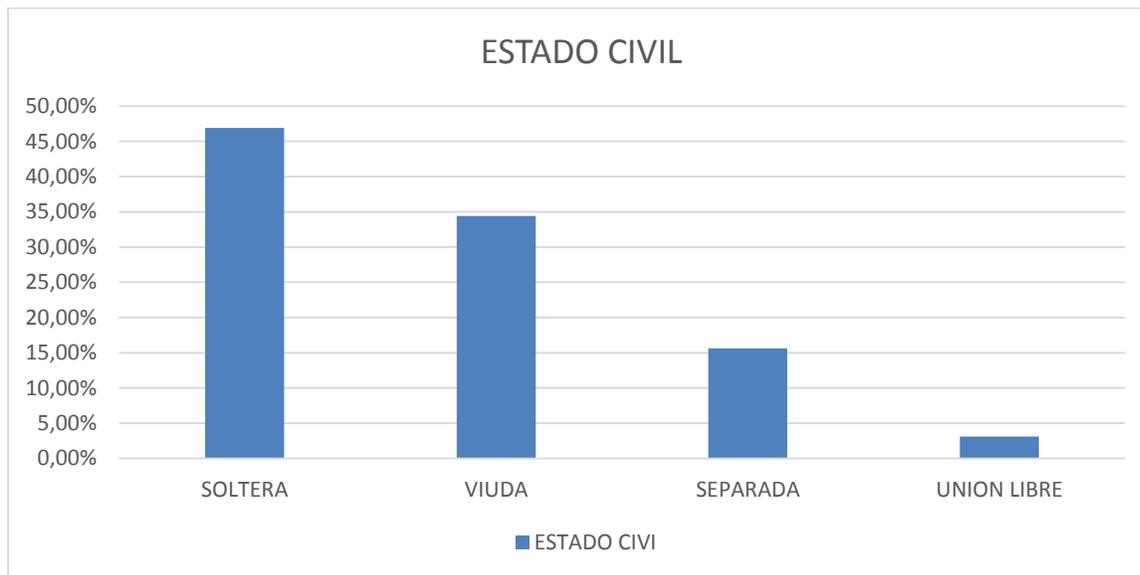
**Grafica N°3. Lugar de procedencia**

El contexto local no es para nada ajeno al comportamiento encontrado a nivel Nacional y Departamental, el Municipio presenta dinamismo en el comportamiento del desplazamiento, no en vano actualmente alberga según datos del listado censal de la Coordinación de desplazados Municipal, un total de 246 personas en condición de desplazamiento, que representan el 0.4% de la Población total del Municipio, agrupadas en 56 núcleos familiares aproximadamente. (Plan de desarrollo 2012-2015)

De acuerdo a la información se encuentra que la ciudad de donde más proceden los sujetos inmersos en la investigación es Chitagá, de la cual un 28,1% son originarios de este lugar, seguidos por los sujetos que son oriundos del casco urbano de Pamplona representando un 15,6% de los sujetos; en este orden continúan los que proceden de la zona rural de Pamplona, Pamplonita, Venezuela y Silos equivaliendo cada uno de estos al 6,3% , finalmente los lugares menos frecuentes de migración son Cucutilla, Gibraltar, Cartagena del Chairá, Corinto, Cúcuta, Sucre, Saravena, Ragonvalia, Toledo y Atocorozal, representando cada uno el 3,1% de los lugares más frecuentes de procedencia. Es de resaltar que esta problemática se presenta

internamente en el municipio, obligando a estas personas a cambiar de residencia producto de amenazas; provocando que el ambiente habitual sea un aspecto negativo que interfiere en la capacidad de adaptación ocupacional

**Grafico N°4. Estado civil**



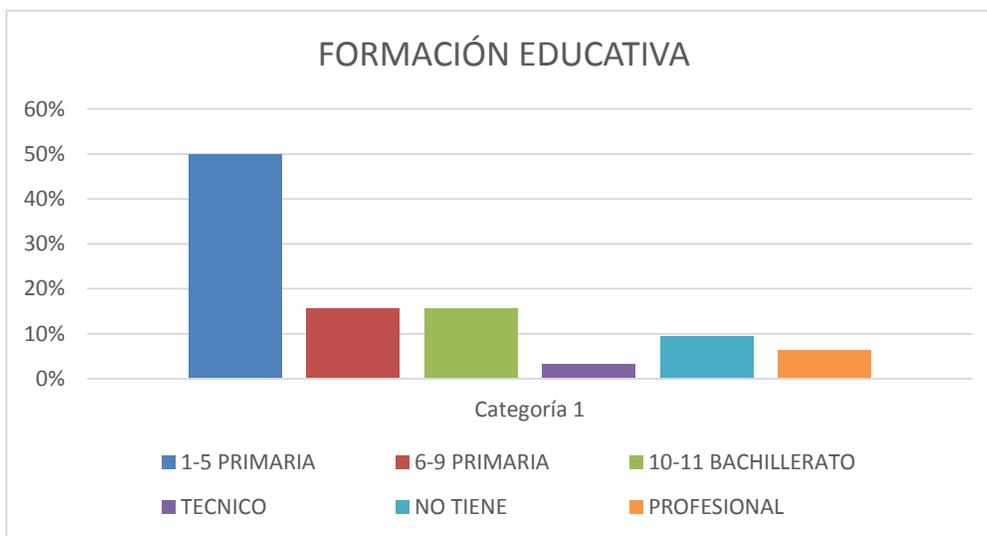
FUENTE: Villamizar C. 2016

Sobre el estado civil de los declarantes 96 de los núcleos familiares poseen condición de Unión Libre correspondiente al 39 %, 34 núcleos familiares son casados para un 14 %, 20 núcleos familiares son viudos o viudas, para un 8%, 20 son separados, para un 8 %, y 76 de las personas son solteros para un 31%.(Plan de desarrollo 2012-2015)

De acuerdo a la información suministrada por los sujetos involucrados dentro de la investigación se encuentra que la mayor cantidad son solteras, representando este estado civil el 46,9%, el 34,4% son viudas, el 15,6% son separadas y el 3,1% viven en unión libre. Este aspecto denota una desestructuración familiar que genera en la mujer aumento en sus responsabilidades y

ejecución de roles, perjudicando los espacios, oportunidades para el desarrollo de habilidades, destrezas que le permitan lograr la superación y sentido de competencia.

**Grafico N°5. Formación educativa**



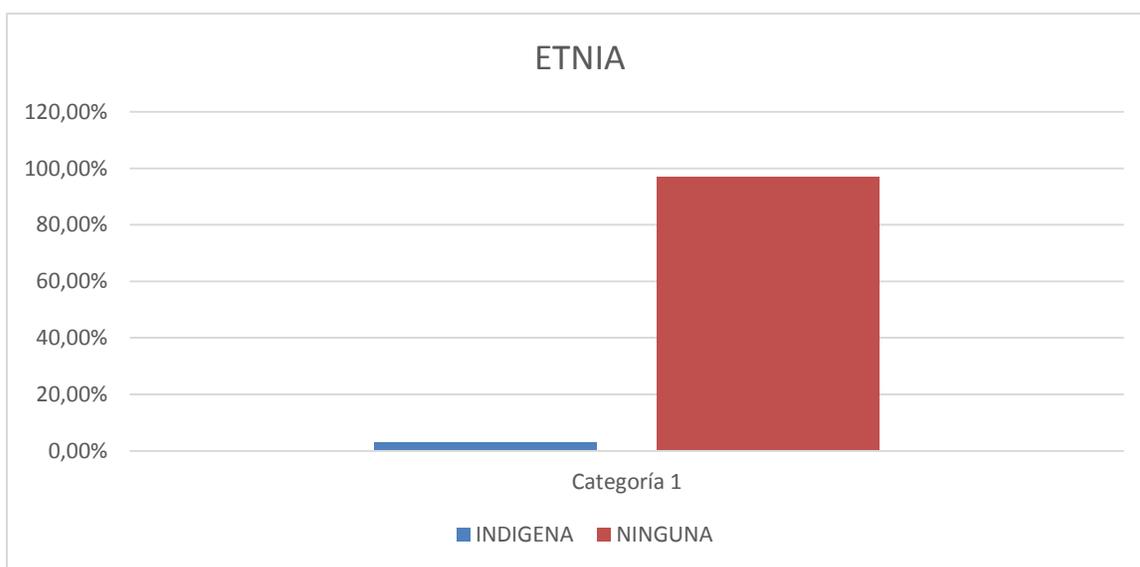
FUENTE: Villamizar C. 2016

En cuanto al grado de escolaridad de los declarantes se presenta que no se reportan analfabetas, primaria completa 8 personas para un 22%, primaria incompleta 64 personas para un 26%, secundaria completa 47 personas para un 19%, secundaria incompleta 39 personas para un 16%, personas universitarias 7 para un 3%, y superior incompleta 17 para un 14%. (Plan de desarrollo 2012-2015)

De acuerdo la información anterior y la recolectada se evidencia que la formación educativa predominante en los sujetos involucrados en la investigación es básica primaria correspondiente al 50%, seguida por básica secundaria (6-9 grado) y bachillerato completo (10-11 grado) con un 15,6% cada uno, con formación técnica 9,4%; sujetos sin ningún tipo de nivel educativo 6,3%; finalmente y en menor proporción los sujetos con formación profesional 3,1%. El bajo nivel escolar en un factor que limita las posibilidades de exploración e identificación de

habilidades, las cuales son fundamentales dentro de la participación en actividades y ocupaciones de interés, placer y gratificación.

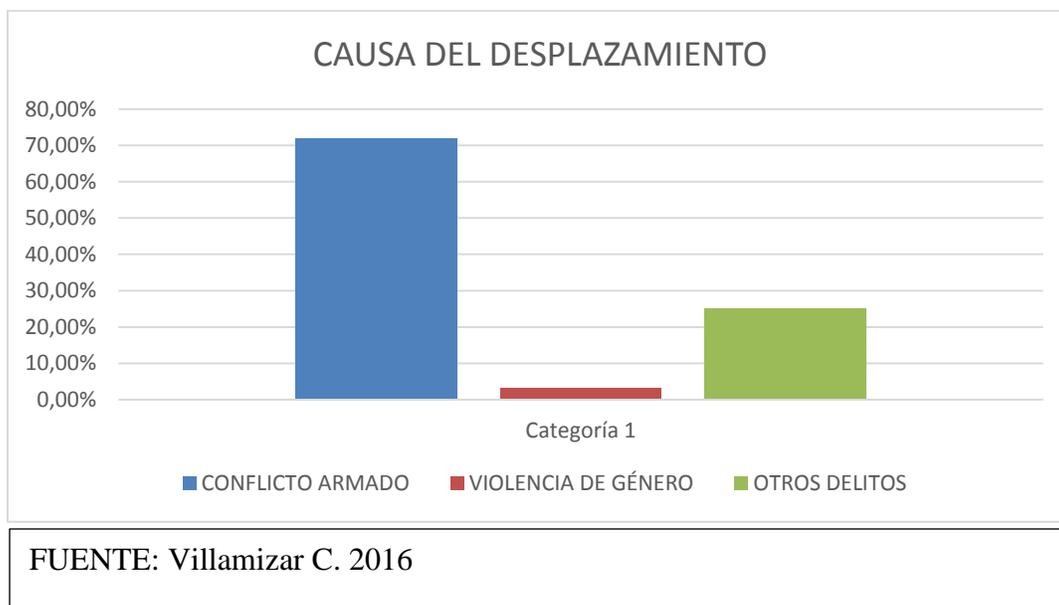
**Grafico N°6. Etnia**



FUENTE: Villamizar C. 2016

En la población registrada no se encuentra ninguna persona perteneciente a grupos indígenas, afrodescendientes, ROM, u otro grupo etnográfico. (Plan de desarrollo 2012-2015)

Se encuentra en la información recolectada para la investigación, que los sujetos involucrados en la investigación en un 96,9% no hacen parte de ninguna etnia, y en menor proporción con un 3,1% pertenecen a la etnia indígena. En cuento a este aspecto, aunque la mayoría de participantes no pertenecen a ninguna etnia, el hecho de ser mujer les ha generado discriminación, restricción de acceso a diferentes ocupaciones y grupos sociales.

**Grafico N°7. Causa del desplazamiento**

En el marco del COMITÉ MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA, y dentro de este a través de la Mesa de Prevención, se analizaron los factores determinantes que pueden generar situaciones de riesgo de desplazamiento en el Municipio.

**R1** El primer riesgo de desplazamiento es por los actores armados (GUERRILLA, PARAMILITARISMO Y BACRIN Y DELICUENCIA COMUN)

**R2** Riesgo numero dos es por tierras ubicación en corredores estratégicos para el narcotráfico o disputa de territorios por parte de los actores armados.

**R3** La extorsión, amenazas, muerte de un familiar por parte de Los actores armados.

**R4** Disputa de territorios entre los actores armados.

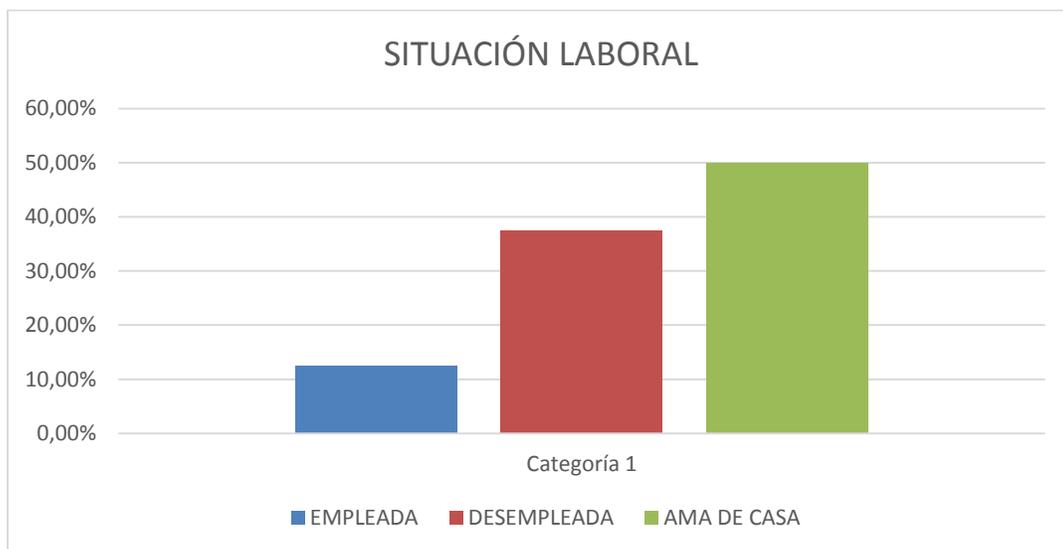
**R5** Reclutamiento de menores.

**R6** Por enfrentamientos o emboscadas entre los actores armados.

**R7** Zonas con minas quiebras patas. (Plan de desarrollo, 2012-2015)

Se encuentra en el grupo de sujetos participes de la investigación, que la causa más frecuente de desplazamiento es el conflicto armado representando un 71,9%, seguida por otros delitos entendidos como amenazas, extorción, secuestro etc. con un 25%, y en menor proporción la violencia de género con un 3,1%. En la mayoría de los casos el conflicto armado es la causa del desplazamiento, trayendo consigo un desarraigo material, cultural, laboral y social; provocando en la mujer angustia e incompetencia ante las responsabilidades que debe asumir para salvaguardar la vida y tranquilidad de su núcleo familiar.

**Gráfica N°8. Situación laboral**



FUENTE: Villamizar C. 2016

En cuanto a la dedicación laboral de los declarantes se registran 7 personas desempleadas para un 3 %, 74 personas se dedican al hogar para un 30 %, 118 personas que tienen algún tipo de empleo y un ingreso para un 48 %, y 47 personas tienen otro tipo de empleo independiente para un 19 %. (Plan de desarrollo 2012-2015)

La actividad más desempeñada dentro del grupo de sujetos es la de ama de casa con un 50% siendo esta una actividad no remunerada, un 37,5% se encuentra desempleada, y solo un 12,5% de los sujetos cuentan con un empleo y por ende una remuneración estable. La mayoría de

las mujeres no tiene un trabajo estable y en una ocupación establecida principalmente por la escasa escolaridad y por las escasas fuentes de empleo existentes en Pamplona; generando en estas mujeres sentimientos de inferioridad deteriorando la autoestima y motivación para superarse.

**Grafico N°9. Actividad laboral**



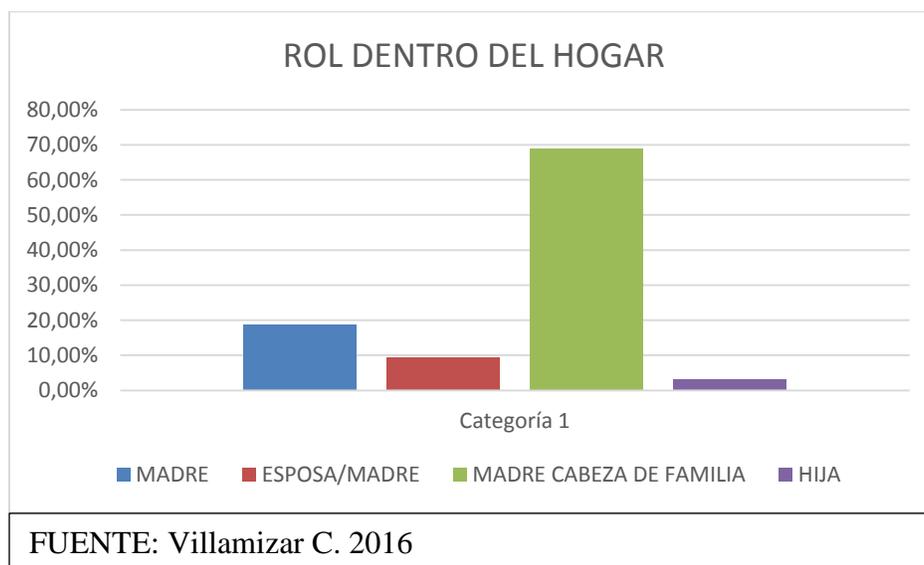
FUENTE: Villamizar C. 2016

Dentro del tipo de empleo o dedicación económica de las personas que trabajan, arroja un resultado de: 65 personas se dedican a servicio doméstico para un 31 %, vendedores ambulantes 6 para un 3 %, actividades de la construcción 13, para un 6%, empresa privada 13 para un 6% y otro tipo de actividad 113 para un 54 %.(Plan de desarrollo 2012-2015)

La mayor proporción de sujetos participes dentro de la investigación se desempeña como ama de casa representando un 59,4%, el 15,6% se desempeña en oficios varios, un 9,4% trabaja de manera independiente en múltiples actividades; 6,3% se dedican a la modistería, finalmente con un 3,1% cada una se encuentran las actividades de alimentación de estudiantes, vendedor ambulante y escobitas o aseo de las calles. Se observa la tendencia a desempeñar labores

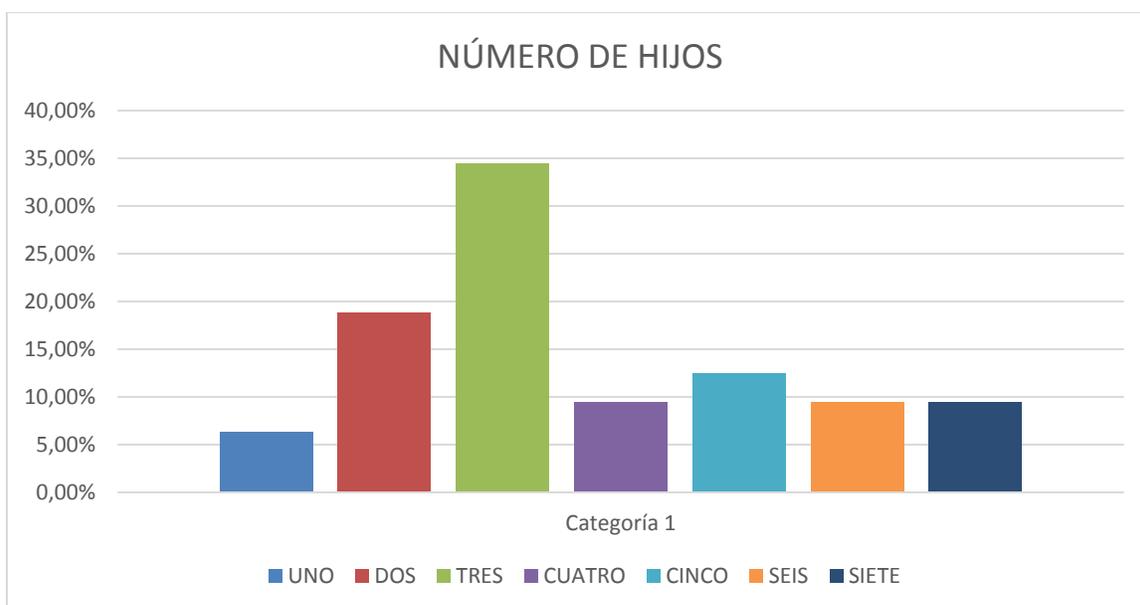
domésticas, las cuales son las mismas que han desempeñado durante toda la vida, limitando la explotación de destrezas y por ende el deseo de superación disminuyendo el trabajo con respecto a objetivo y metas, limitándolo a suplir la necesidad de supervivencia.

**Grafico N° 10. Rol dentro del hogar**



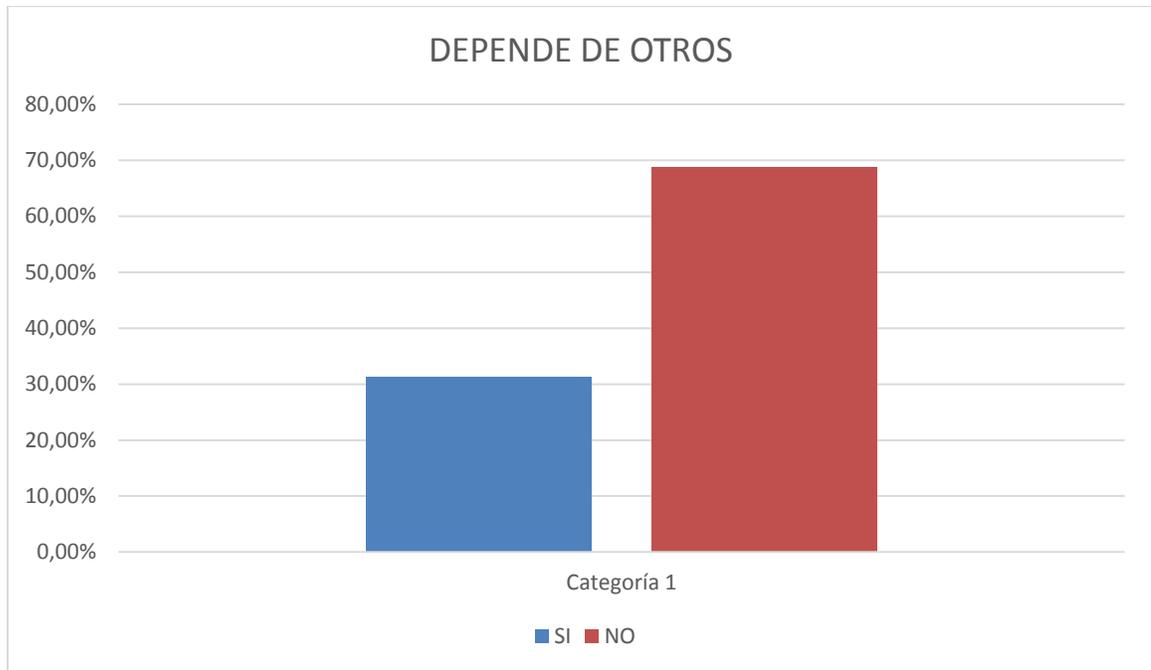
La mujer es la principal víctima de la violencia y del desplazamiento en Colombia, miles de ellas deben asumir nuevos roles dentro de sus familias huyendo a un nuevo contexto donde las oportunidades para trabajar y desempeñarse dignamente son escasas. (ACNUR, 2015)

De acuerdo a la información recolectada un 68,8% de los sujetos son madres cabeza de familia, el 18,8% son madres, el 9,4% son madres y esposas y el 3,1% son hijas. El hecho de que la mujer deba asumir roles adicionales dentro del hogar, genera que su tiempo se limite a cumplir con las demandas de las responsabilidades de estos, evitando que genere y aproveche los espacios para participar en actividades que le beneficien en la adquisición de conocimientos productores de oportunidades para el cambio y la superación de las dificultades de su hogar.

**Grafico N°11. Número de hijos**

FUENTE: Villamizar C. 2016

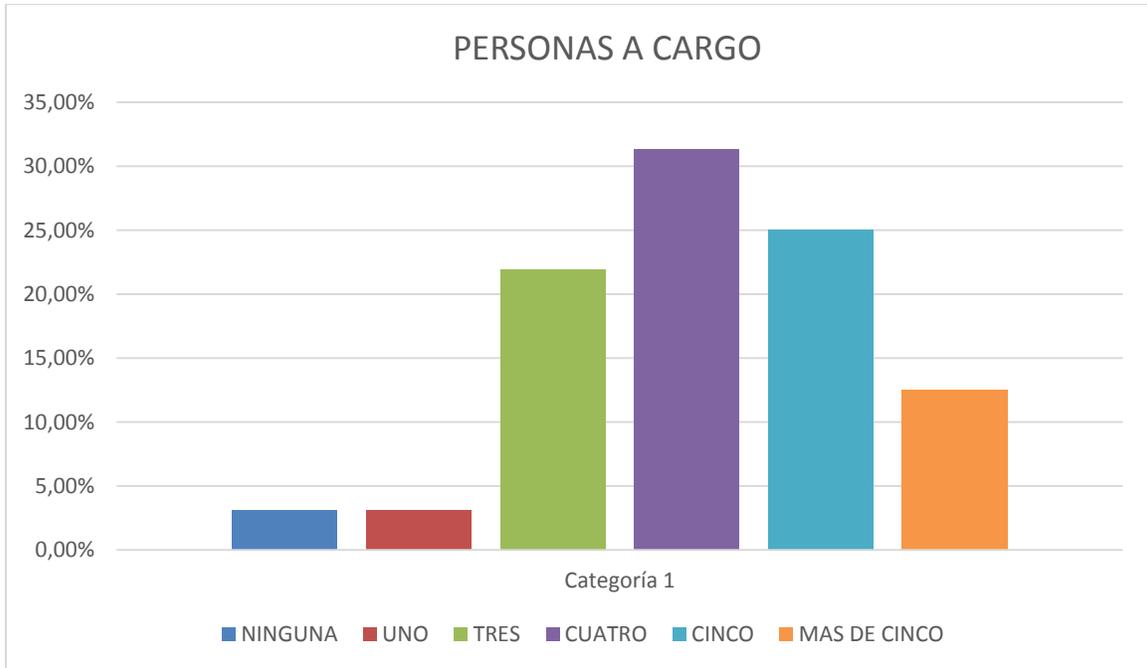
En la mayoría de los casos tienen una cantidad de 3 hijos representando un 34,4%, seguido por aquellos sujetos que tienen 2 hijos 18,8%; un 12,5% tienen 4 hijos; un 9,4% tienen 4,6 o 7 hijos respectivamente y solo un 6,3% tienen un solo hijo. El hecho de tener un número considerable de hijos es muy influyente en el cumplimiento de responsabilidades, rutina satisfactoria, ejecución de actividades de interés; teniendo en cuenta que la mujer es quien debe encargarse de la crianza y cuidado de los hijos, agregando que también debe garantizar la manutención de los mismos. El tener hijos es un factor restrictivo del desarrollo y oportunidad al acceso de un trabajo digno.

**Grafico N°12. Depende de otros**

FUENTE: Villamizar C. 2016

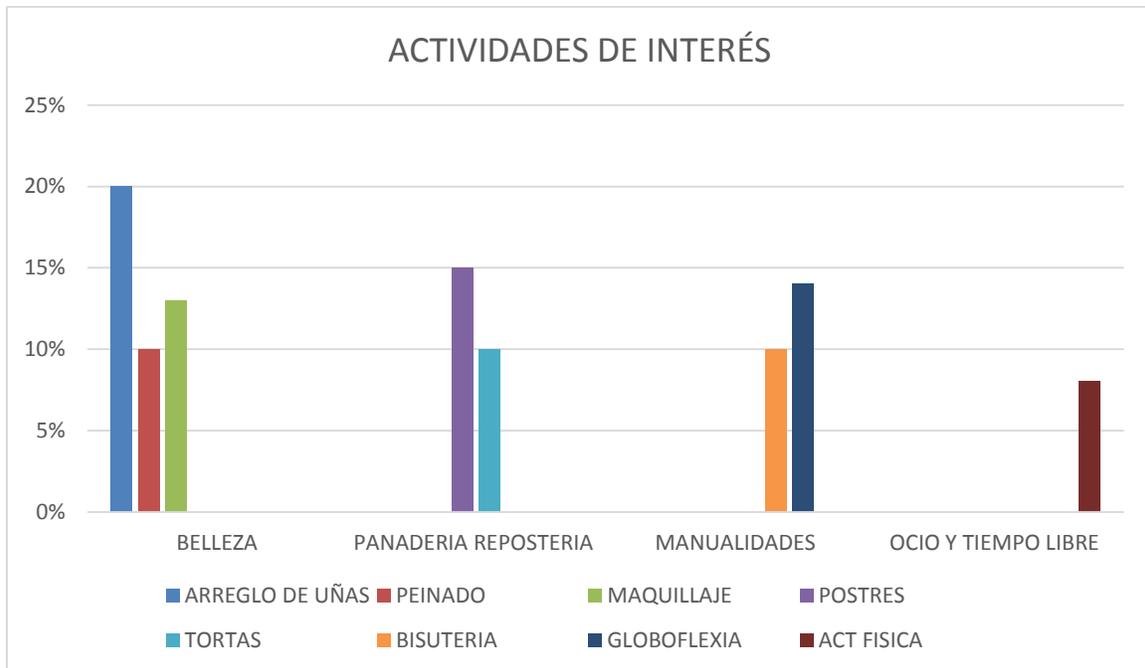
Según los datos recolectados los sujetos manifiestan en un 68,8% no depender de otra personas para el sostenimiento propio y el de su hogar, mientras que un 31,3% refiere si requerir de apoyo de otros para sostener su hogar. Con este ítem se puede ver claramente que la mujer desplazada debe ser forjadora de bienestar para sus familias, lo cual consiguen por su trabajo y compromiso en la responsabilidad adquirida. En los casos que dependen de alguien se da cuando son los hijos quienes cuidan de sus padres, teniendo en cuenta que un grupo importante de estas mujeres es de una edad avanzada imposibilitándoles el acceso a un trabajo y por ende la solvencia económica para suplir sus necesidades básicas.

**Grafico N°13. Personas a cargo**



FUENTE: Villamizar C. 2016

De acuerdo a los datos suministrados por los sujetos inmersos en el estudio, que un 31,3% tiene a cargo 4 personas; un 25% tiene 5 personas a cargo; el 21,9% tienen 3 personas a cargo; el 12,5% tienen más de 5 personas a cargo; el 3,1% tienen 1 persona a cargo y finalmente el 3,1% no tienen ninguna persona a cargo.

**Grafico N°14. Actividades de interés**

FUENTE: Villamizar, C. 2016

La familia desplazada en su búsqueda de nuevas opciones de subsistencia pocas veces tiene éxito. La dinámica de su nueva realidad, genera modificaciones en sus estructuras productivas. Las limitaciones familiares y laborales dificultan la elaboración de los traumas al mantener duelos no resueltos, lo que a su vez imposibilita la reconstrucción de una nueva vida. (ARIAS, V., 1999)

En la mayoría de los casos, las mujeres desplazadas refieren no tener medios para acceder a la educación, dado a que las condiciones económicas limitan estas posibilidades ocasionando que las opciones para buscar la superación y realización personal sean mínimas, haciendo más difícil el sentido de competencia y deseos de superación. Las mujeres evaluadas tienen claro sus intereses, pero nunca han tenido de la posibilidad de identificar y establecer las habilidades y

destrezas necesarias para desempeñar dichas actividades, como ocupación gratificante y generadora de recursos económicos que garanticen el bienestar de sus familias.

### **AUTOEVALUACION OCUPACIONAL (OSA) PARTE I “MI MISMO”**

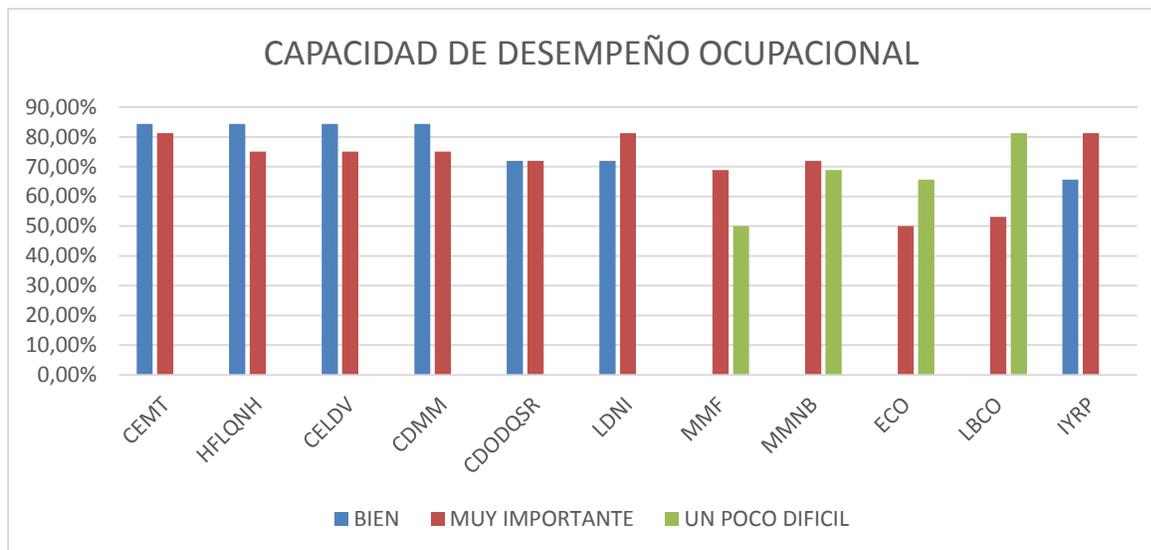
Como tal, el OSA se define como una evaluación centrada en el cliente, la cual da voz al punto de vista del cliente. El OSA, consta de dos partes de evaluación. La primera parte incluye una serie de afirmaciones acerca de uno mismo de las cuales el cliente responde catalogándolas como dentro de un área de fortaleza, funcionamiento adecuado o debilidad. El cliente entonces responde a estas mismas afirmaciones, señalando el valor (él o ella) asigna a cada ítem. La primera escala que el cliente completa es una medida de la percepción del cliente de su competencia ocupacional. Por otra parte el vacío entre la percepción de la competencia ocupacional y su importancia proporciona una medida de la satisfacción del cliente con el funcionamiento ocupacional. La primera parte comprende los siguientes ítems, los cuales han sido codificados para facilitar el proceso de elaboración de gráficos:

**Tabla 3. Autoevaluación Ocupacional (OSA). Mi mismo**

	Ítems	Código
<b>CAPACIDAD /DESEMPEÑO OCUPACIONAL</b>	Concentrarme en mis tareas	(CEMT) (HFLQNH)
	Hacer físicamente lo que necesito hacer	(CELDV)
	Cuidar el lugar donde vivo	(CDMM)
	Cuidar de mí mismo	
	Cuidar de otros de quienes soy responsable	(CDODQSR) (LDNI)
	Llegar donde necesito ir	(MMF)
	Manejar mis finanzas	
	Manejar mis necesidades	(MMNB)

	basicas	(ECO)
	Expresarme con otros	(LBCO)
	Llevarme bien con otros	
	Identificar y resolver problemas	(IYRP)
<b>HABITUACIÓN</b>	Relajarme y disfrutar	(RYD)
	Completar lo que necesito hacer	(CLQNH)
	• Hábitos	
	• Roles	
	Tener una rutina satisfactoria	(TURS)
	Manejar mis responsabilidades	(MMR)
	Participar como estudiante, trabajador, voluntario, miembro de familia, otros.	(PCETVMF)
<b>VOLICIÓN</b>	Hacer las actividades que me gustan	(HLAQMKG)
	• Causalidad personal	
	Trabajar con respecto a mis objetivos	(TCRAMO)
	• Valores	
	Tomar decisiones basadas en lo que pienso que es importante.	(TDBELQPQEI)
• Intereses		
	Llevar a cabo lo que planifico hacer	(LACLQPH)
	Usar mis habilidades de forma eficaz	

Fuente: Kielhofner, G. 1998

**Gráfica N° 15. Capacidad de Desempeño**

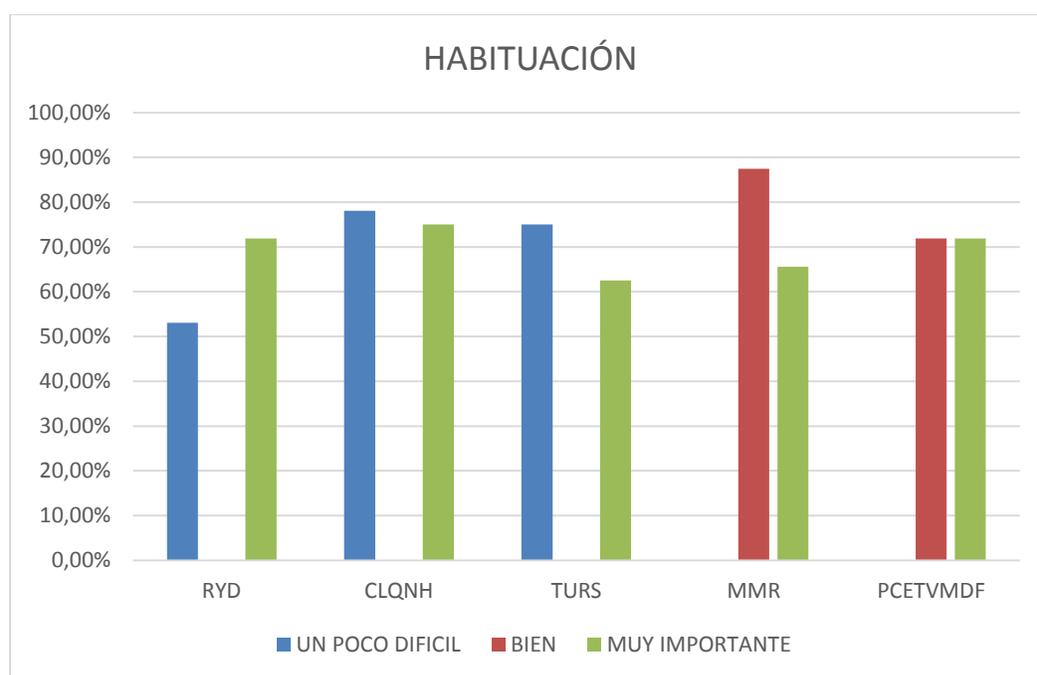
FUENTE: Villamizar C. 2016

Como se observa en la gráfica de la capacidad de desempeño de las mujeres desplazadas y que dificultan el mismo, son manejo de las finanzas, manejo de necesidades básicas, comunicarse con otros, llevarse bien con otros e identificar y resolver problemas; aspectos que afectan la competencia ocupacional, haciendo complejo el proceso de adaptación ocupacional.

Con respecto a lo anterior, Trombly y colaboradores, (2001), describen que la capacidad de desempeño hace referencia a las habilidades físicas y mentales subyacentes y a la manera que son utilizadas y percibidas durante el desempeño. Esta capacidad se afecta por las condiciones musculo esqueléticas, neurológicas, cardiopulmonar, y por otros sistemas del cuerpo a los que recurre cuando la persona realiza algo. Por esta razón, luego de procesar la información y obtener los resultados aspecto por aspecto del desempeño ocupacional, se hizo más fácil la comprensión de aquellas circunstancias que afectan el mismo, lo que se describe con mayor claridad a continuación:

Acorde a lo observado en la gráfica las mujeres desplazadas presentan dificultad en el manejo de finanzas y de necesidades básicas, habiendo relación directa en estas características, teniendo en cuenta que se presentan por la ausencia de trabajo bien remunerado dificultando el manejo de un presupuesto que permita cubrir con la totalidad de necesidades propias y familiares. Otro factor importante en cuanto a desempeño es la dificultad para socializar y llevarse bien con otros, siendo esto entendido como disfuncionalidad en las habilidades de comunicación e interacción, presentándose posterior al desplazamiento, dado a la desconfianza en quienes las rodean, producto del aislamiento social al que se ven sometidas a fin de evitar la vulneración de su integridad física y mental por ser personas protegidas; por esta razón les es difícil identificar y resolver problemas, lo cual esta correlacionado con la dificultad para establecer relaciones interpersonales asertivas.

**Grafica N°17. Habitación**

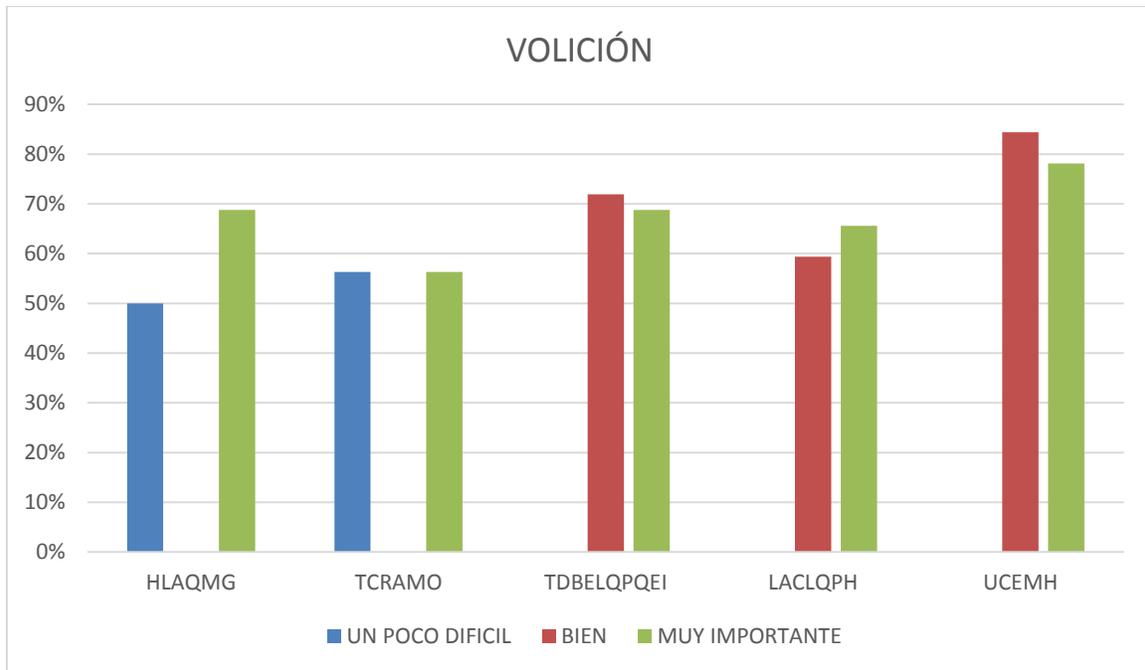


FUENTE: Villamizar C. 2016

En la gráfica se aprecia que en cuanto a la habituación los aspectos en que presentan mayor dificultad son relajarse y disfrutar, completar lo que necesito hacer y tener una rutina satisfactoria, denotado que dentro de su rutina diaria no se establecen rutinas que permitan dar cumplimiento con todas las actividades y demandas de los roles ejecutados, teniendo en cuenta que sus actividades no siempre son las mismas, o por el contrario las actividades laborales requieren de mucho tiempo, haciendo difícil el manejo de una rutina.

Según Kielhofner, (2007) la habituación se refiere a un proceso por el cual las personas organizan sus acciones en patrones o rutinas. A través de acciones repetitivas dentro de contextos específicos, las personas crean patrones habituales para hacer algo. Estos patrones están guiados por los hábitos, los cuales comprenden maneras aprendidas de hacer cosas que se producen de manera automática; por otro lado están los roles que dan la identidad y sentido de obligación a una persona que corresponde a dicha identidad. Estos dos aspectos guían a las personas en su interacción con los entornos físicos, temporales y sociales.

En base a lo referenciado anteriormente, y lo que se observa en la gráfica los factores que se encuentran afectados influyen directamente sobre la estructuración de una rutina satisfactoria que les permita cumplir con las responsabilidades de cada rol. Esto se presenta por la necesidad de trabajar, haciendo que dispongan del tiempo en el momento en que se presenta la oportunidad laboral, dejando de lado sus demás responsabilidades o rutinas preestablecidas. De esta manera se altera a la interacción con el entorno, generando pérdida de la participación en ocupaciones gratificantes, así mismo el tiempo compartido en su entorno social y familiar se ve reducido o eliminado.

**Grafica N° 18. Volición**

FUENTE: Villamizar C. 2016

En la gráfica se observa que los aspectos que interfieren negativamente en la volición de las mujeres desplazadas, son hacer las actividades que me gustan, y trabajar con respecto a mis objetivos, limitando la motivación y por ende la ejecución de las diferentes ocupaciones que ejecutan.

Para Kielhofner, (2007) la volición sostiene que todos los seres humanos tienen un deseo de participar en ocupaciones, y dicho deseo está influenciado con experiencias anteriores. La volición comprende sentimientos y pensamientos que ocurren en un ciclo de posibilidades que se anticipan al hacer, a la elección de qué hacer, la experiencia de lo que uno hace y la posterior interpretación de la experiencia. Estos pensamientos y sentimientos están relacionados con tres hechos: lo capaz y lo eficaz que uno se siente, lo que uno considera importante, lo que uno disfruta y le da satisfacción.

En base a lo referido y a lo observado en la gráfica, se puede establecer que para las mujeres desplazadas es difícil realizar las actividades que les gustan, debido a que el entorno no es un facilitador de acceso a las mismas, además las carencias económicas les lleva a involucrarse solo en aquellas actividades que generan ingreso económico, indistintamente de que les generen interés o satisfacción el realizarlas. En cuanto el trabajar en base a objetivos, se encuentra afectado dado a que solo se preocupan por su subsistencia y la de sus núcleos familiares, dado a que han perdido la motivación de superación por el temor a ser víctimas en un nuevo suceso violento que les obligue a migrar y por ende a tener nuevas pérdidas materiales y personales en sus vidas.

### **AUTOEVALUACION OCUPACIONAL (OSA) PARTE II “MI AMBIENTE”**

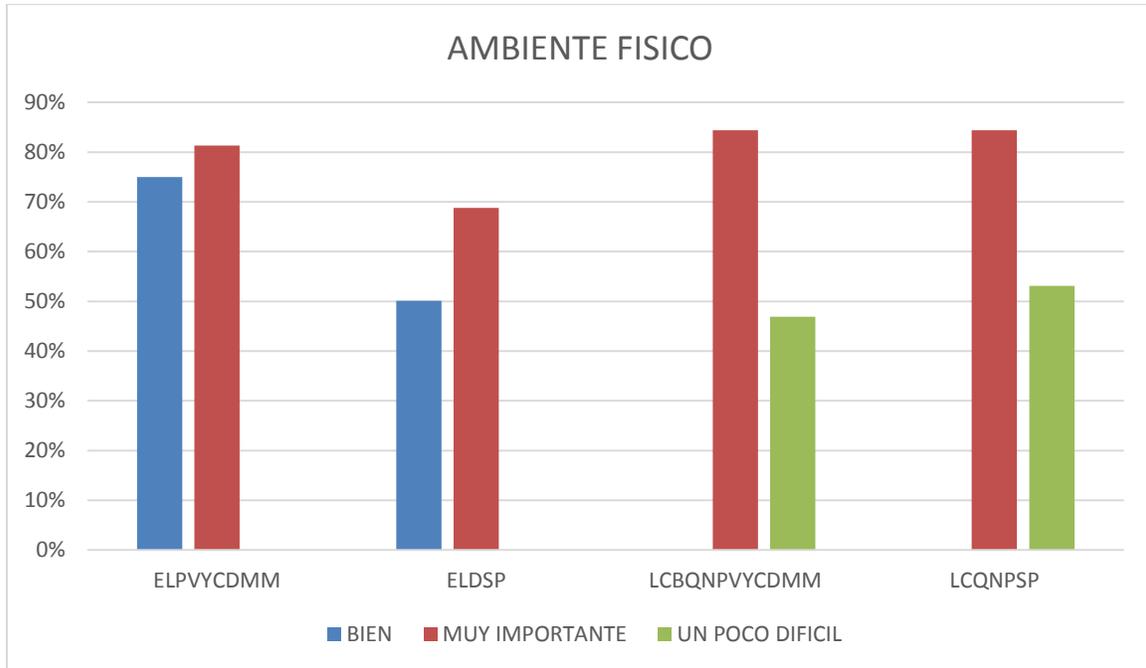
La sección Dos del Paso 1 del OSA (Mi Ambiente) está construido sobre la afirmación relativa al ambiente, que se estima como “gran problema”, “problema”, “bien” o “sumamente bien”. Conjuntamente, estos ítems proveen de comprensión acerca del **impacto ambiental**. En el **Paso 2**, el cliente califica cada una de las afirmaciones sobre él mismo y sobre el ambiente de acuerdo con cuán importantes le son. Estos puntajes indican los valores del cliente. Lo que el cliente valora corresponde a un componente de la identidad ocupacional.

El resultado de la interacción entre la valoración de la persona de cada ítem (ej.: indicador de su importancia) y la valoración de la persona sobre su competencia actual o el impacto del ambiente, se interpreta como el grado de satisfacción. Cuando este resultado es mejor, mayor es la satisfacción. La segunda parte comprende los siguientes ítems, los cuales han sido codificados para facilitar el proceso de graficación:

**Tabla 4. Autoevaluación Ocupacional (OSA). Mi Ambiente**

	El lugar para vivir y	(ELPVYCDMM)
<b>AMBIENTE FISICO</b>	Cuidar de mí mismo	
• <b>Ambientes naturales</b>	El lugar donde soy	(ELDSP)
• <b>Ambientes construidos</b>	productivo Las cosas basicas que	(LCBQNPVYCDMM)
• <b>Objetos</b>	necesito para vivir y Cuidar de mí mismo	
	Las cosas que necesito para ser productivo	(LCQNPS)
<b>AMBIENTE SOCIAL</b>	Las personas que me apoyan y me alientan	(LPQMAYMA)
• <b>Grupos sociales</b>	Las personas que hacen	(LPQHCC)
• <b>Formas ocupacionales</b>	cosas conmigo Las oportunidades de	(LODHCQVYMG)
	hacer cosas que valoro y me gustan	
	Lugares donde puedo ir y disfrutar	(LDPIYD)

Fuente: Kielhofner, G., 1998
------------------------------

**Gráfica N°19. Ambiente Físico**

Fuente: Villamizar, C. 2016

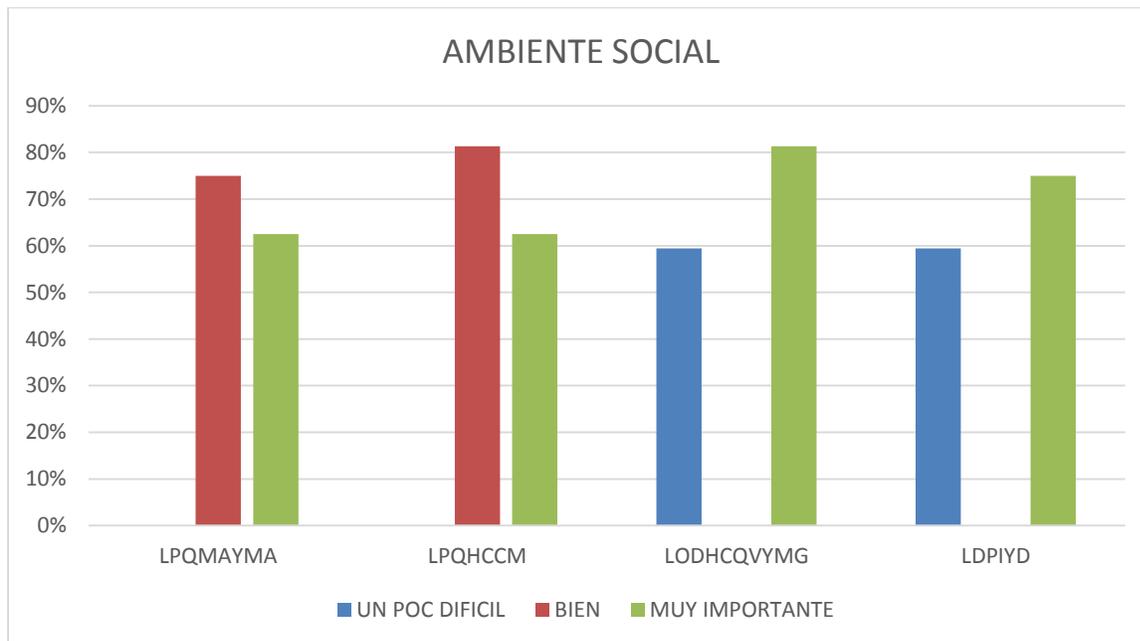
Se observa en la gráfica que los aspectos que interfieren en la adaptación ocupacional, desde el ambiente físico son las cosas básicas que necesito para vivir y cuidar de mí mismo; y las cosas que necesito para ser productivo, siendo estos un impedimento para el desempeño ocupacional adecuado.

“El ambiente incluye espacios que los seres humanos ocupan, los objetos que ellos usan, las posibilidades y significados del hacer que existen en el colectivo humano del cual forman parte. Cada ambiente ofrece oportunidades y recursos potenciales, demandas y limitaciones”. (Kielhofner, 2007).

De acuerdo a lo referido por el autor, correlacionado con lo observado en la gráfica, se puede establecer que el ambiente físico para las mujeres desplazadas que viven en Pamplona es

un limitante y no un facilitador, dado a la escasa o casi nula oportunidad de empleo desde donde puedan, explorar, desarrollar, utilizar habilidades y destrezas que les genere sentido de capacidad, independencia y competencia ocupacional.

**Grafica N°20. Ambiente Social**



Fuente: Villamizar, C. 2016

En la tabla se observa que los aspectos del ambiente social que interfieren negativamente en la adaptación ocupacional de las mujeres desplazadas residentes en Pamplona, son: la oportunidad de hacer cosas que valoro y me gustan y los lugares donde puedo ir y disfrutar.

En cuanto al ambiente social, Kielhofner, (2007) refiere que todas las ocupaciones ocurren en un ambiente complejo y multidimensional. La ocupación se encuentra siempre en el ambiente, es influenciada por el ambiente y toma significado a través de su contexto físico y socio cultural.

Con base a lo referido por el autor, se puede decir que las mujeres desplazadas presentan escasas o en ocasiones nulas oportunidades de hacer actividades que son del interés y valor, dado a que la mayor parte del tiempo lo emplean en el trabajo o cuidado del hogar, dejando de lado el espacio para el disfrute. Por otra parte acceder a los lugares donde pueda compartir con la familia, actividades de interés, etc, está restringido debido a la condición de vulnerabilidad, haciéndolos blanco fácil de la subversión en el momento de acceder a estos sitios; además el factor monetario juega un papel importante en estas oportunidades, dado a que la realización de las mismas implica un costo o inversión la cual es imposible de hacer teniendo en cuenta que deben cubrir necesidades básicas e inmediatas dentro de su núcleo familiar.

### *Cruce de variables*

**Tabla 5. Cruce de Variables**

ITEMS	PASOS	Rangos		
		N° TOTAL	Rango promedio	Suma de rangos
Capacidad/ desempeño ocupacional	PASO 1	50	50%	1100,10%
	PASO 2	50	50%	1100,60%
	TOTAL			
Habituaación	PASO 1	50	50%	510,10%
	PASO 2	50	50%	510,20%
	TOTAL			
Volición	PASO 1	50	57%	500,30%
	PASO 2	50	63%	472,10%
	TOTAL	50		
Ambiente físico	PASO 1	50	52%	424,90%
	PASO 2	50	50%	400,30%
	TOTAL	50		
Ambiente social	PASO 1	50	50%	400,20%

PASO 2	50	50%	400.00%
TOTAL	50		
<b>COMPETENCIA OCUPACIONAL</b>		60%	
<b>IDENTIDAD OCUPACIONAL</b>		53,14%	
<b>AMBIENTE</b>		50,5%	

Fuente: Villamizar, C. 2016

Se realiza el cruce de variables a partir de la utilización del programa SPSS versión 23; pudiéndose evidenciar con mayor claridad los aspectos que interfieren negativamente en el establecimiento de la adaptación ocupacional y por ende restringe el adecuado desempeño ocupacional.

Los puntajes más altos encontrados en el paso 1 del instrumento son 57% y 52%, en los ítems de voluntad y ambiente físico respectivamente, frente a un 50% y 63% en el paso 2 de los mismos ítems. Al realizar el cruce de los ítems correspondientes a identidad ocupacional (53,14%) se evidencia claramente que esta no se encuentra afectada, teniendo en cuenta que a pesar de que las oportunidades de acceso a aquello que consideran de interés, consideran que poderlo hacer es muy importante, denotando que su identidad está establecida. En cuanto a competencia ocupacional (60%) se encuentra alteración debido a que los aspectos que interfieren en ella no se encuentran adecuados pero si son considerados de suma importancia para estas personas. El ambiente (50,5%) es otro factor que interfiere negativamente en la competencia de estas mujeres, siendo un entorpecedor en el acceso y participación en actividades placenteras y de interés para estas mujeres.

Los resultados obtenidos se correlacionan directamente con la competencia ocupacional, en donde se requiere que la persona tenga una motivación para desarrollar las actividades cotidianas, con criterio para tomar decisiones que le beneficien en su desempeño; dentro de un ambiente físico que le permita el acceso a herramientas, mobiliario, electrodomésticos, vestuario,

vehículo y otras cosas que habitualmente usa e interactúa y que hacen parte de su vida (Kilehofner, 1998).

En el grupo de mujeres desplazadas participantes dentro de la investigación es un factor común la pérdida de la motivación e interés hacia la ejecución de ocupaciones, debido al impacto sobre la integridad física y psicológica producto del desplazamiento forzado que interfiere en el desarrollo de habilidades y destrezas, haciendo complejo el proceso de comunicación, interacción, participación ocupacional, percepción de competencia en actividades desempeñadas y trabajar con respecto a objetivos y metas. Otro aspecto que interfiere negativamente es el ambiente físico, el cual actúa como agente privador, restringiendo la oportunidad y el acceso a espacios, objetos, formas ocupacionales que son indispensables para el óptimo desempeño ocupacional y por ende el sentido de competencia, impidiendo que se presente la adaptación ocupacional.

### ***Discusión De Resultados***

En lo que respecta a identidad ocupacional, no se observa disfuncionalidad o afección, teniendo en cuenta que le asignan valores significativos a los ítems evaluados, lo que da a entender que ya tienen establecida una identidad permitiéndoles afirmar que cosas les son importantes o por el contrario cuales no lo son. Este aspecto les posibilita reconocer que actividades les generan interés, gusto y la relación que tienen con sus valores, y deseos personales.

En cuanto al ambiente, las mujeres desplazadas perciben un cambio drástico y brusco dado a que han debido dejar su ambiente o espacio habitual, donde tenían lo indispensable que les permitía a desempeñarse ocupacionalmente sin dificultad; para enfrentarse a uno nuevo sin las mínimas condiciones para vivir y trabajar, debiendo asumir nuevos roles y responsabilidades. Estas personas consideran que Pamplona no ofrece posibilidades para el progreso dado a que no existen fuentes de empleo suficientes que permitan el acceso a un trabajo digno y gratificante donde se puedan desempeñar dando uso adecuado a las habilidades y destrezas; mucho menos

poder explorar y desarrollar otras que les permita tener alternativas de ingresos en diferentes disciplinas. En conclusión el ambiente físico representa una dificultad para las víctimas del desplazamiento mostrándose como una barrera que interfiere negativamente en el progreso, el sentido de competencia y la participación ocupacional.

El fenómeno del desplazamiento ha producido en las mujeres desplazadas, una alteración considerable, teniendo en cuenta que han perdido todo lo que habían construido a nivel personal, social y laboral. Esta pérdida genera inestabilidad emocional, psicosocial y principalmente económica, siendo esta última el factor prevalente o común dentro del grupo, obligándolas a optar por la ejecución de diversas actividades que provean de sustento a sus familias, dejando de lado los espacios para el disfrute, y la realización de tareas que estén acordes a sus intereses, gustos y habilidades.

Por otra parte y en correlación a lo mencionado por el ACNUR, (2015); refiere que la mujer es la principal víctima de la violencia y del desplazamiento en Colombia, miles de ellas deben asumir nuevos roles dentro de sus familias huyendo a un nuevo contexto donde las oportunidades para trabajar y desempeñarse dignamente son escasas; de acuerdo a esto en Pamplona se presenta este hecho, donde las mujeres asumen la responsabilidad de cuidar y salvaguardar a sus familias dentro de un espacio pobre en oportunidades laborales, y aún más cuando estas mujeres no poseen la formación educativa pertinente que les permita calificar dentro de múltiples ocupaciones, limitándolas a desempeñar labores domésticas truncando así el desarrollo y aprovechamiento de habilidades y destrezas que les genere la posibilidad de participación en otras ocupaciones acordes a sus gustos e intereses forjadoras de satisfacción personal, proyección, consecución de metas, pero sobre todo sentido de competencia.

En conclusión el mayor grado de afección se da en cuanto a la competencia ocupacional, teniendo en cuenta todo lo anteriormente mencionado, siendo de principal importancia enfocarse en el manejo de este aspecto a fin de evitar la frustración, y el deterioro de la autoestima, y que por el contrario se hagan partícipes dentro de las posibilidades para adquirir conocimientos que

les permita cumplir con sus expectativas de desempeño y crear un espacio para la realización personal y laboral.

## CAPITULO V

### Plan de Acción



#### ***Título:***

***“AFIANZANDO DESTREZAS FORTALEZCO MI COMPETENCIA”***

#### ***Introducción***

A través del tiempo, las actividades realizadas por las personas, es lo que forma su identidad ocupacional. Esta identidad, generada por experiencias, es el sentido acumulado de lo que las personas son y lo que desean llegar a ser como seres ocupacionales. La capacidad de las personas para sostener un patrón de desempeño que genera su identidad ocupacional se denomina competencia ocupacional. Estos dos elementos esenciales de la adaptación ocupacional implican la formación de una identidad ocupacional y la capacidad para reproducir esta identidad en una variedad de circunstancias. La adaptación ocupacional se refleja en la medida que estas puedan crear y reproducir una identidad ocupacional positiva. (AOTA, 2002).

En base a lo referenciado anteriormente, y dado a los hallazgos arrojados en la evaluación, se encuentra evidente disfuncionalidad en cuanto a competencia ocupacional, teniendo en cuenta que el desplazamiento produce una interrupción abrupta en el estilo de vida de la persona, sometiéndolo a un cambio brusco y repentino de lugar de residencia donde ya tenía una vida y por ende una historia construida, la cual involucraba desempeño de roles y

ocupaciones acordes a lo que le indicaba su identidad ocupacional. Estas mujeres al deber cambiar todo su proyecto de vida, pierden el horizonte, sienten que sus habilidades y destrezas no son suficientes para progresar y salir adelante, provocando que se vuelvan conformistas y sin deseos de superación, lo que se traduce en ausencia de competencia ocupacional; porque aunque desempeñan una ocupación, esta no les genera ninguna satisfacción ni interés.

Es así como se hace pertinente diseñar el plan de acción enfocado hacia el área afecta, en este caso la competencia ocupacional, teniendo en cuenta que este aspecto restringe el adecuado desempeño ocupacional y por ende impide participar dentro de una ocupación placentera. Con este propósito se contemplan intervenciones terapéuticas enfocadas en gustos e intereses de las participantes, buscando que sea más efectivo y generador de cambios positivos, trayendo a colación aquellos aspectos que son imposibles cambiar desde la intervención como el recurso monetario, el nivel educativo y las limitaciones del ambiente, los cuales son competencia de los entes gubernamentales, a quienes se buscará sensibilizar durante el proceso.

Planteado de esta manera, se establecen las actividades comunes entre las participantes que les generan beneficio gusto e interés, para direccionar las intervenciones terapéuticas hacia las mismas, buscando que les sean útiles para desempeñarse en ellas como ocupación de manera independiente.

Seguidamente se estructura el plan de intervención terapéutica, utilizando aquellas actividades manifestadas por ellas; donde la terapeuta ocupacional en formación buscará los recursos humanos, físicos, económicos que tengan lugar de acuerdo al caso, con el fin de que se les brinde una capacitación inicial, donde ellas puedan discernir si en realidad las actividades son placenteras, cuentan con las habilidades y destrezas para desempeñarse en la misma.

La terapeuta ocupacional en formación ejecutara el plan de acción y a partir de la observación del desempeño en las diversas actividades planteadas, elaborará perfiles ocupacionales, con el fin de organizar grupos de trabajo con las habilidades destrezas e intereses

comunes en cada área, para que a futuro se continúe el proceso de capacitación y estructuración de microempresas.

### ***Justificación***

El cambio ocupacional habitualmente ocurre a través de un continuo desde la exploración hacia la competencia y luego hacia el logro (Reilly, 1974). La competencia es la etapa de cambio en que las personas comienzan a asentar las nuevas formas de desempeño que fueron descubiertas a través de la exploración. Durante esta etapa de cambio, las personas se esfuerzan por ser compatibles con las demandas de una situación y tratan de mejorar o ajustarse a las demandas y a las expectativas ambientales; se concentran en un desempeño compatible y adecuado (Kielhofner, 2007).

Por lo menos la mitad de las personas desarraigadas son mujeres adultas y niñas. Sin contar con la protección de sus hogares, sus gobiernos y en muchos casos de las estructuras familiares tradicionales, las mujeres se encuentran con frecuencia en situaciones de vulnerabilidad. Las mujeres no sólo deben lidiar con estas amenazas personales y la consecuente estigmatización social que muchas veces acarrea, sino que deben encargarse de la seguridad física, el bienestar y la supervivencia de sus familias (ACNUR, 2015).

Acorde a lo referenciado anteriormente el presente plan de acción se diseña e implementa como mecanismo de respuesta a las necesidades reales y tangibles encontradas dentro de la población de mujeres desplazadas evaluadas durante la investigación, teniendo en cuenta que las estrategias para la intervención terapéutica están encaminadas a que estas mujeres puedan tener una participación significativa en actividades que ellas consideran importantes, buscando que se ajusten a las demandas y pongan en juego la capacidad de liderazgo, empoderamiento, habilidades y destrezas para amoldarse a las expectativas propias y del entorno donde viven actualmente, generando así un primer eslabón para el cambio y a futuro para el logro de la competencia ocupacional. De acuerdo a los resultados obtenidos, este aspecto se encuentra alterado en las mujeres en situación de desplazamiento dificultando el óptimo desempeño

ocupacional, por ende imposibilidad para mantener un patrón ocupacional satisfactorio, acorde a la demanda de los roles ejecutados y actividades significativas dentro de su cotidianidad. El desplazamiento repercute en la oportunidad para el surgimiento dentro de una vida ocupacional estable y gratificante, donde se puedan tener el espacio para explotar habilidades y destrezas que permitan el desarrollo de una competencia ocupacional y por consiguiente un balance en la adaptación ocupacional de las mujeres participantes de la investigación.

### ***Medios de Intervención***

#### ***Ambiente terapéutico***

**Ambiente humano:** Está conformado por las mujeres desplazadas participantes, los talleristas, la terapeuta ocupacional en formación, la docente supervisora y los funcionarios de la secretaria de gobierno que deseen hacerse partícipe de las diferentes actividades organizadas.

#### **Ambiente no humano:**

**Físico:** para el desarrollo de las actividades establecidas para desarrollar en el plan de acción se dispondrá de espacios amplios, dotados de los recursos, materiales y herramientas necesarios, los cuales cuenten con buena iluminación y ventilación.

**Temporo-espacial:** las actividades están organizadas para ser desarrolladas en 2 sesiones semanales durante cuatro semanas.

#### ***Relación Terapéutica***

Cuando se desarrolla la relación, el terapeuta y el cliente intercambian información para comprender los deseos y motivos mutuos. Para establecer la relación, el terapeuta debe honrar la dignidad o el mérito de otro y debe transmitir competencia y empatía profesional. (Devereaux, 1984; Peloquin, 1990, 1995, 2003)

La relación estará basada principalmente en el respeto mutuo, la comprensión, apoyo que faciliten la interacción recíproca entre usuaria- terapeuta ocupacional en formación generando confianza que les facilite interactuar y hacerse partícipes dentro de las diferentes actividades planteadas.

### ***Proceso De Enseñanza Aprendizaje***

Este se hace de manera verbal por medio de la utilización de un lenguaje claro y comprensible para las participantes, teniendo en cuenta la edad y el nivel educativo; demostrativo e imitativo dado a que deben estar atentas a la realización de cada paso por los talleristas, para luego ser ejecutados por ellas con los materiales acorde a lo señalado.

Con la terapeuta ocupacional en formación se hacer de manera verbal, donde las participantes tengan la posibilidad de expresar y manifestar todas sus dudas y puntos de vista acerca de las actividades, con el propósito de establecer el nivel de interés y agrado hacia las mismas.

### ***Actividad Terapéutica***

#### ***Tipo de actividad***

***Actividad grupal:*** La práctica del trabajo grupal en Terapia Ocupacional comprende, la observación, la interacción, así como los procedimientos de determinación, diseño, planificación y evaluación. El análisis y la respuesta y documentación. El auténtico uso del proceso grupal, en Terapia Ocupacional es una perspectiva interactiva basada en la ocupación. En el razonamiento y la práctica, el profesional siempre debe considerar las relaciones de dinámica de grupo entre persona, ocupación y ambiente. (Spackman, 2011, p.36-37).

Dentro del plan de acción se tiene en cuenta este tipo de actividad dado a que deben trabajar en conjunto, utilizando materiales en común; favoreciendo la interacción y el desarrollo de habilidades sociales.

### ***Tipos de actividad***

En el plan de acción se tendrán en cuenta los siguientes tipos de actividades:

- **Expresivo-proyectivas:** Son aquellos instrumentos considerados especialmente sensibles para revelar aspectos inconscientes de la conducta, los cuales permiten provocar una amplia variedad de respuestas subjetivas. (Lindzey, 2012).

Se tienen en cuenta estas actividades a fin de que las participantes puedan exteriorizar sentimientos, expresar opiniones, identificar gustos, intereses y objetivos; favoreciendo de esta manera la comunicación verbal y no verbal.

- **Psicomotoras:** Estas actividades les permiten a las mujeres desplazadas adquirir conocimientos significativos y que pueden aplicar fácilmente para la elaboración de productos y actividades comerciales generando así un ingreso económico, de igual manera la actividad psicomotora beneficia el fortalecimiento de habilidades y destrezas con las cuales se identifican y desempeñan satisfactoriamente.
- **Actividades de Ocio y tiempo libre:** El tiempo libre es considerado como una ocupación y parte del comportamiento ocupacional de la persona que corresponde a actividades no obligatorias motivadas intrínsecamente y en el que las personas se involucran en un tiempo discreto, esto es, un tiempo destinado a ocupaciones no obligatorias. (Reilly M, 2013)

Este tipo de actividad favorece el aprovechamiento del tiempo libre, generando en las participantes un estado de plenitud a partir de la interacción social y la comunicación dentro de un grupo.

- Cognitivas: implican la utilización de procesos mentales superiores como la atención, concentración, memoria, seguimiento de instrucciones con el propósito de obtener un producto final.

### *Evaluación*

Se hace de acuerdo a lo observado por la terapeuta en formación en cuanto a la participación, el interés, agilidad y utilización adecuada de destrezas dentro de la actividad; para complementar al final se hace una retroalimentación a fin de conocer la opinión de las participantes en cuanto a la actividad y su desempeño en la misma.

### *Recursos Humanos y Financieros*

Los recursos financieros, son generados a partir de la gestión y aporte de la terapeuta ocupacional en formación.

**Tabla 6. Recurso humano y financiero**

Actividad	Recurso Humano	Recurso Financiero
<b>Actividad 1</b> <b>Expresivo- proyectiva</b>	Terapeuta ocupacional en formación Docente supervisor	Terapeuta ocupacional en formación
<b>Actividad 2</b> <b>Expresivo- proyectiva</b>	Terapeuta ocupacional en formación Docente supervisor	Terapeuta ocupacional en formación
<b>Actividad 3</b>	Terapeuta ocupacional en formación	Terapeuta ocupacional

<b>Psicomotora</b>	Docente supervisor	en formación
<b>Actividad 4</b>	Terapeuta ocupacional en formación	Terapeuta ocupacional
<b>Grupal</b>	Docente supervisor	en formación
<b>Psicomotora</b>		
<b>Actividad 5</b>	Terapeuta ocupacional en formación	Terapeuta ocupacional
<b>Grupal</b>	Docente supervisor	en formación
<b>Reminiscencias</b>		
<b>Actividad 6</b>	Terapeuta ocupacional en formación	Terapeuta ocupacional
<b>Cognitiva</b>	Docente supervisor	en formación

Fuente: Villamizar, C. 2016

### *Objetivos*

#### *Objetivo General*

Identificar destrezas de ejecución por medio de la participación en las actividades del plan de acción favoreciendo la competencia ocupacional.

#### *Objetivos Específicos:*

- Favorecer el auto-conocimiento a partir de la identificación de intereses habilidades y destrezas
- Promover las habilidades de comunicación e interacción como mecanismo para la participación en actividades significativas.

- Fortalecer las habilidades motoras a partir de la identificación de las destrezas manuales para el desempeño de actividades motrices.
- Mantener las habilidades de procesamiento para el desarrollo de tareas y pasos en el desempeño de actividades cognitivas.

### ***Metodología***

El plan de acción *“Afianzando Destrezas Fortalezco mi Competencia”* está diseñado por la Terapeuta ocupacional en formación perteneciente al programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona, dentro de la ejecución del Campo de Acción Profesional; se estructura basado en los resultados del instrumento de evaluación utilizado, la Autoevaluación Ocupacional (OSA), tomando como referencia las áreas donde se encuentra disfuncionalidad, dado a que estas son un factor de restricción para un desempeño ocupacional óptimo y por ende el establecimiento de la adaptación ocupacional en el nuevo entorno; teniendo en cuenta que para que este proceso se presente existen factores determinantes como el ambiente físico, social, la identidad ocupacional, la participación ocupacional, y la competencia ocupacional; siendo esta última la que se encuentra afecta dentro del grupo de participantes. El nombre del plan de acción surge a partir de la necesidad de las mujeres desplazadas por sentirse idóneas en su ocupación, para lo cual es necesario iniciar con el fortalecimiento de destrezas y habilidades, brindando seguridad, creencia y confianza para desempeñarse satisfactoriamente generando de esta manera una percepción de competencia positiva que les permita establecer la adaptación ocupacional.

A partir de allí se genera el proceso de intervención terapéutica con las mujeres desplazadas participantes dentro de la investigación, utilizando como medio actividades determinadas previamente como interesantes para ellas, con una intensidad de dos veces por semana. Estas actividades están encaminadas a fortalecer y favorecer la participación ocupacional, el empoderamiento y la capacidad de liderazgo de estas mujeres, con el propósito de que se sientan competentes dentro de una ocupación gratificante. Al finalizar cada actividad se hace el proceso de retroalimentación utilizando para este propósito actividades

psicoeducativas propiciando la concientización, sentido de pertenencia y logro hacia la actividad.

**Tabla N°7. Cronograma**

<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>				
<b>MES</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>		
<b>SEMANA</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>ACTIVIDAD 1 EXPRESIVO PROYECTIVA</b>	<b>25</b>			
<b>ACTIVIDAD 2 EXPRESIVO PROYECTIVA</b>	<b>27</b>			
<b>ACTIVIDAD 3 GRUPAL</b>	<b>31</b>			
<b>ACTIVIDAD 4 GRUPAL</b>		<b>1</b>		
<b>ACTIVIDAD 5 GRUPAL</b>		<b>3</b>		
<b>ACTIVIDAD 6 PSICOMOTORA</b>			<b>8</b>	
<b>ACTIVIDAD 7 PSICOMOTORA</b>			<b>10</b>	
<b>ACTIVIDAD 8 COGNITIVA</b>			<b>11</b>	
<b>ACTIVIDAD 9 COGNITIVA</b>				<b>14</b>
<b>ACTIVIDAD 10 TIEMPO LIBRE</b>				<b>16</b>

Fuente: Villamizar, C. 2016

**OBSERVACIÓN:** Cada actividad está planificada para una duración de 4 horas, teniendo en cuenta la temática de cada una.

Tabla 8. Programa de Intervención

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO TERAPUETICO	MATERIALES	MARCO DE REFERENCIA
<i>Y tú ¿Cómo te imaginas?</i>	La actividad es de tipo expresivo proyectiva, enfocada hacia promover el autoconocimiento, favoreciendo la percepción de intereses y valores. Se lleva a cabo en un lugar amplio donde se puedan ubicar cómodamente para la ejecución de los pasos de la actividad. La terapeuta ocupacional en formación, dará las indicaciones iniciales y explicará detalladamente el desarrollo de la actividad. Para iniciar la terapeuta les pedirá imaginar una situación que nos	Promover el autoconocimiento por medio de la participación en la actividad expresiva proyectiva favoreciendo la identificación de intereses y valores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tijeras</li> <li>• Cartulina</li> <li>• Colbón</li> <li>• Revistas</li> <li>• Marcadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque psicosocial</li> <li>• Teoría de la adaptación ocupacional</li> <li>• Modelo de la ocupación humana</li> </ul>

---

gustaría tener a futuro, donde se involucren aspiraciones personales, metas, proyectos, siempre enmarcados en los valores que tienen desde el hogar. Seguidamente la terapeuta les entrega un octavo de cartulina, tijeras revistas, colbón a fin de que elaboren un collage donde representen como se visualizan en un futuro cercano (5 años), teniendo en cuenta los aspectos mencionados inicialmente, adicional describiendo la ciudad donde le gustaría estar, la casa donde le gustaría vivir, la ocupación o profesión que le gustaría desempeñar, y la situación familiar. Al finalizar el collage, cada una expondrá

---

ante el grupo el contenido, y la terapeuta ocupacional apoya el proceso de explicación haciendo intervenciones que faciliten la expresión de sentimientos y opiniones.

Para finalizar se hace la retroalimentación donde se haga énfasis en la importancia de identificar intereses y establecer metas y objetivos en base a estos.

---

***Quien soy yo***

La actividad es de tipo expresivo proyectiva, enfocada hacia promover el autoconocimiento, favoreciendo la percepción de intereses y valores. Se lleva a cabo en un lugar amplio donde se puedan ubicar cómodamente para la ejecución de los pasos de la actividad. Promover el autoconocimiento por medio de la participación en la actividad expresivo proyectiva favoreciendo la identificación de intereses y valores.

- Hojas tamaño carta
- Lapiceros
- Cinta

- Enfoque psicosocial
  - Teoría de la adaptación ocupacional
  - Modelo de la ocupación humana
-

---

actividad. La terapeuta ocupacional en formación explica la temática de La actividad, posteriormente hace entrega de una hoja donde se encuentra plasmado el dibujo de un cuerpo humano, allí deben registrar en el lugar que se indique en el dibujo las características de cada uno por ejemplo: en la mano derecha escribo mis cualidades habilidades, en la mano izquierda mis gustos intereses y lo que deseo aprender, en la cabeza tres cosas importantes que recuerdo haber vivido, etc. En esa misma dinámica se continúa hasta finalizar la totalidad de aspectos que se registran en la imagen. Cuando

---

---

finalicen cada uno expone su imagen haciendo una explicación minuciosa de cada aspecto. Para dar término a la actividad y a modo de retroalimentación la terapeuta proyectara un video sobre la importancia del autoconocimiento.

---

<b><i>Identificando mis destrezas</i></b>	La actividad es de tipo psicomotora, cuyo propósito es la identificación de las habilidades motoras finas y destrezas manipulativas. Para el desarrollo de la actividad la terapeuta ocupacional en formación, explica el contenido y la dinámica de la misma, la cual inicia con la proyección de	Identificar destrezas de ejecución por medio de la actividad psicomotora promoviendo la participación en actividades significativas que involucran destrezas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas</li> <li>• Lápices</li> <li>• Borrador</li> <li>• Porcelanico</li> <li>• Pinceles</li> <li>• vinilos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de la ocupación humana</li> <li>• Teoría de la adaptación ocupacional</li> </ul>
---	--	--	--	--

---

---

un video tutorial donde se manuales explique la manera correcta de realizar dibujos desde los más amplios a los más pequeños y detallados, con el fin de identificar los aspectos perceptuales como percepción de profundidad, figura fondo, color, forma; y habilidades cognitivas como atención, concentración y memoria. Seguidamente y bajo el apoyo de la terapeuta ocupacional en formación se replican los pasos observados en el video, organizándose en grupos, dispondrán de guías de trabajo donde se encuentran plasmadas cuadrículas con figuras a diferente escala, las cuales deben replicar con la mayor

---

---

precisión posible, observando la habilidad para realizar copia de modelo, seguimiento de instrucciones, respeto de límites, precisión. Así mismo la terapeuta ocupacional motiva a las participantes constantemente para que se involucren en la actividad, observando detalladamente el desempeño de cada una de ellas. Seguidamente se les entrega un juego de uñas postizas y un trozo de porcelanicon el cual deben amasar para elaborar uñas utilizando las facilitadas inicialmente como molde, realizado esto deben pintar la figura elaborada en la hoja sobre la uña de porcelanicon

---

utilizando vinilos y pinceles.  
Para finalizar la actividad cada una de las participantes dá la impresión sobre la actividad y el nivel de agrado o desagrado hacia la misma.

<p><b><i>Fortaleciendo mi identidad</i></b></p>	<p>Para el desarrollo de la actividad se dispone de un lugar amplio y con mobiliario necesario para que las participantes puedan ubicarse cómodamente, la actividad a desarrollar es de tipo psicomotora con el propósito de identificar habilidades motoras finas favoreciendo la utilización de destrezas manuales. Para dar inicio se ubica a las participantes y les explica la dinámica a seguir. Posteriormente la terapeuta en</p>	<p>Identificar habilidades motoras finas por medio de la actividad psicomotora favoreciendo la ejecución de patrones integrales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel periódico</li> <li>• Palillos para pincho</li> <li>• Barras de silicona</li> <li>• Pistola de silicona</li> <li>• Cartón cartulina</li> <li>• Vinilos</li> <li>• Pinceles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de la ocupación humana</li> <li>• Teoría de la adaptación ocupacional</li> <li>• Enfoque psicosocial</li> </ul>
---	---	--	---	---

---

formación les entrega el material por mesas de trabajo, donde deben realizar entorchado de papel periódico para elaborar una canastilla dulcera entrelazando el papel y pegándolo a una base de cartón con silicona caliente; con el propósito de observar destrezas manuales como manipuleos, coordinación manual, pinzas y agarres realizadas durante la manipulación del material. Finalizada la canastilla se le aplica vinilo y se decora al gusto. La terapeuta estará atenta a resolver dudas e inquietudes prestando el acompañamiento constante durante la realización de la actividad.

---

---

<i>Explorando mis destrezas y habilidades</i>	<p>Para el desarrollo de la actividad cognitiva con el fin de identificar las habilidades de procesamiento y elaboración, que favorezcan la atención, concentración y memoria; se dispondrá de un lugar amplio y cómodo que ofrezca una buena cantidad de luz natural, con sillas donde las usuarias puedan ubicarse, la terapeuta ocupacional en formación da las pautas y explicaciones para la elaboración de los accesorios planteados al inicio. Durante la actividad las participantes deben elaborar un collar o rosario básico similar al que se les entrega de muestrario, debiendo seleccionar las pepas a utilizar dentro de una</p>	<p>Identificar las habilidades de procesamiento y elaboración por medio de la actividad cognitiva favoreciendo los procesos mentales superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perlas para bisutería</li> <li>• Nylon elástico</li> <li>• Crucifijos</li> <li>• Broches</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de la ocupación humana</li> <li>• Teoría de la adaptación ocupacional</li> <li>• Enfoque psicosocial</li> </ul>
---	---	--	--	---

---

---

variedad de colores formas y tamaños de las mismas, ensartándolas en el orden y la cantidad señalados, considerando que a partir de la actividad se pretende identificar las habilidades requeridas para realizar secuenciación, clasificación, resolución de problemas, reconocimiento, orientación, memoria, y atención. Los materiales deben ser utilizados en el grupo de trabajo permitiéndoles interactuar y desarrollar una comunicación e interacción asertiva. La terapeuta ocupacional en formación, hace el acompañamiento motivándolas de manera constante para que se

---

---

	involucren dentro de la actividad, resaltando la importancia y el beneficio de participar en la misma.			
<b><i>Aprovechando mi tiempo libre y explorando mis reminiscencias</i></b>	Para el desarrollo de la actividad se dispone de un lugar amplio y tranquilo donde las usuarias puedan sentarse cómodamente, seguidamente la terapeuta ocupacional en formación les explica la dinámica de la actividad y en que consiste. Se les pide que observen las láminas y que a partir de ellas establezcan la temática que se va a tratar, cuando descubran o determinen el tema, en orden deben dar su aporte acerca del mismo haciendo especial hincapié de sus experiencias particulares,	Promover la participación social por medio de actividades grupales favoreciendo las habilidades de comunicación e interacción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Láminas con imágenes acordes a la temática</li> <li>• Cinta</li> <li>• Marcador</li> <li>• Grabadora</li> </ul> <p>Música tradicional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de la ocupación humana</li> <li>• Teoría de la adaptación ocupacional</li> <li>• Enfoque psicosocial</li> </ul>

---

con el propósito que evoquen recuerdos y pongan en juego su memoria a largo plazo, generando la socialización a partir de la narrativa de sus experiencias de vida, el respeto de turno, opinión, comunicación e interacción asertivas. Para finalizar la actividad la terapeuta en formación hace el proceso de retroalimentación donde se les permita a las participantes expresar sus opiniones acerca de la actividad y los factores positivos y negativos dentro del desarrollo.

---

---

<b><i>Disfrutando de mi tiempo libre, fortalezcó mi estilo de vida ocupacional</i></b>	<p>Para el desarrollo de la actividad se ubican a las participantes en un lugar amplio y cómodo donde puedan ubicarse en posición sedente para trabajar. Seguidamente la terapeuta ocupacional en formación explica la actividad y que se va a desarrollar dentro de la misma. Posteriormente entrega a cada participante una botella y 500gramos de arena, con lo cual debe elaborar una pesa introduciendo la arena dentro de la botella, al finalizar le coloca la tapa y con papel contact la decora libremente. Paso a seguir con la pesa</p>	<p>Promover el aprovechamiento del tiempo libre por medio de la participación en actividades de ocio, favoreciendo el sentido de logro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Botellas plásticas de 500c.c vacías</li> <li>• Arena</li> <li>• Papel contact</li> <li>• Tijeras</li> <li>• Grabadora</li> <li>• USB con música</li> <li>• Papel bond</li> <li>• Marcadores</li>   <li>• Cinta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de la ocupación humana</li> <li>• Teoría de la adaptación ocupacional</li> <li>• Enfoque psicosocial</li> </ul>
--	--	---	--	---

---

---

elaborada se harán movilizaciones en diferentes direcciones de MMSS y MMII al compás de la música y de acuerdo a lo que la terapeuta en formación haga. Finalizado este paso se ubican nuevamente en posición sedente y se les ofrece una bebida hidrante, mientras la beben la terapeuta en formación explica la siguiente parte de la actividad la cual consiste en la elaboración de un crucigrama de manera grupal, donde se debe completar a partir de descubrir la palabra que le hace falta al dicho o refrán que saquen al azar. Se da un espacio de dos minutos para responder, en caso de no hacerlo o de hacerlo de manera incorrecta se

---

cede el turno al otro grupo. Gana el equipo que más palabras logre descubrir y ubicar en el crucigrama. Para finalizar actividad la terapeuta en formación hace el proceso de retroalimentación donde se les permite a las participantes expresar sus opiniones acerca de la actividad y los factores positivos y negativos dentro del desarrollo.

Fuente: Villamizar, C., 2016

## CAPITULO VI

### *Producto Final*

Como producto final para la Universidad de Pamplona y al programa de Terapia Ocupacional, la terapeuta ocupacional en formación elaboró un artículo científico, que según Villamil, 2009 Un artículo científico sirve para informar los resultados de una investigación científica: “proceso sistemático, organizado y objetivo, cuyo propósito es responder a una pregunta o hipótesis y así aumentar el conocimiento sobre algo desconocido”.

Teniendo en cuenta la definición anterior, la Terapeuta Ocupacional en formación estructuró el artículo, donde consignó objetivamente el contenido de la investigación, de manera resumida señalando el lugar, tiempo, población, instrumentos de evaluación aplicados, resultados obtenidos correlacionados con la influencia ejercida sobre el desempeño ocupacional de las personas inmersas en la investigación y la discusión de los mismos. (Apéndice D)

Para el escenario de práctica, que en el caso particular es la Alcaldía del municipio de Pamplona Norte de Santander; la terapeuta ocupacional a partir de la identificación de las habilidades motoras, de procesamiento y comunicación e interacción, elaboró perfiles ocupacionales los cuales consisten en proporcionar un conocimiento en relación al historial de experiencias ocupacionales del cliente, sus patrones de vida diaria, intereses valores y necesidades. Para ello se identifican los problemas y preocupaciones del cliente acerca de llevar a cabo sus ocupaciones y actividades de la vida diaria, en donde se determinan las prioridades del cliente (AOTA, 2010). Estos serán estructurados a partir de la observación del desempeño de las participantes, en las diferentes actividades estructuradas dentro del plan de acción; buscando que estas mujeres tengan la posibilidad de acceder a capacitaciones, oportunidades laborales y estructuración de microempresas a partir de la caracterización realizada y entregada en la oficina de Secretaria de Gobierno municipal; contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la competencia ocupacional y por ende a la adaptación ocupacional.

De esta manera se busca dar cumplimiento a los parámetros establecidos para el desarrollo del campo de acción profesional, haciendo un reconocimiento a las mujeres participantes dentro del proyecto de investigación y al escenario donde se desarrolló.

## **Conclusiones**

Se realizó caracterización utilizando como instrumento la ficha socio demográfica a un grupo de 70 mujeres, tomando de este una muestra no probabilística de 50 que cumplían con los parámetros de inclusión, encontrándose que la gran mayoría de ellas son solteras responsables de un núcleo familiar compuesto por un número considerable de hijos, y en ocasiones otros familiares como padres, tíos, abuelos; indicando que deben asumir roles diferentes a los que habitualmente desempeñaban, adquiriendo las responsabilidades de los mismos a fin de suplir las necesidades de su hogar.

Posterior a la caracterización se realizó el proceso de evaluación aplicando la Autoevaluación Ocupacional, con el propósito de establecer la adaptación ocupacional, los datos obtenidos se procesaron utilizando el programa SPSS versión 23; determinándose que en el grupo estudiado aún no se presenta una adaptación ocupacional en el nuevo entorno, teniendo en cuenta que para que se presente debe existir un equilibrio entre el ambiente físico, social, identidad ocupacional, competencia ocupacional, siendo este último aspecto el de mayor afectación; dado a que aunque tienen establecidos intereses, a los que les dan una gran importancia; el municipio no brinda oportunidades de acceso a ocupaciones dignas y gratificantes de donde se obtenga el ingreso necesario para suplir necesidades básicas. Al no sentirse competentes el auto-concepto se deteriora ocasionando pérdida de interés, trabajo con respecto a objetivos, que beneficien la superación y surgimiento personal.

Finalmente se estructuró un plan de acción encaminado a favorecer la competencia ocupacional, a partir de la identificación de habilidades y destrezas que faciliten el desempeño en actividades productivas acordes a los gustos e intereses de cada una de las integrantes del grupo de participantes, generando así un sentido de competitividad que les permita enfrentarse al desafío ocupacional cotidiano.

### **Recomendaciones**

Se recomienda a las mujeres desplazadas participes en el proyecto de investigación continuar involucradas en los procesos investigativos dado a que son factor importante y fundamental para el desarrollo de las mismas; de igual manera su participación activa contribuye favorablemente en la adquisición de conocimientos que benefician el desempeño ocupacional y el acceso a ocupaciones gratificantes.

Se recomienda a la alcaldía del municipio de Pamplona, y en especial a la Secretaria general y de gobierno, permitir los espacios para que se puedan desarrollar proyectos de investigación en poblaciones vulnerables como esta; teniendo en cuenta la búsqueda de mecanismos que faciliten el acceso de la población a los mismos beneficiando de esta manera a las personas inmersas y a la administración municipal.

A los estudiantes de terapia ocupacional se les recomienda desarrollar proyecto de investigación donde se tenga en cuenta población vulnerable, con sin número de dificultades económicas, psicosociales y ocupacionales; es allí donde se genera impacto positivo evidenciándose con mayor claridad e importancia el quehacer del Terapeuta Ocupacional.

Al programa de Terapia Ocupacional se recomienda promover e inculcar el amor por la profesión y por la investigación, teniendo en cuenta que existen personas en situación de vulnerabilidad que requieren del apoyo desde nuestra área, siendo fundamental y necesario desarrollar proyectos de investigación que aporten beneficios al desempeño ocupacional satisfactorio, por ende al logro de realización personal a quienes se involucren en el proceso investigativo.

## Apéndices



Apéndice B. Consentimiento informado



**CONSENTIMIENTO INFORMADO**



Yo \_\_\_\_\_ mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número \_\_\_\_\_

**MANIFIESTO:**

Haber sido informada por parte de la estudiante del programa de terapia ocupacional de la Universidad de Pamplona, Claudia Patricia Villamizar Delgado sobre el proyecto de investigación realizado por ella **Titulado ADAPTACION OCUPACIONAL EN MUJERES DESPLAZADAS DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER**, así como de la importancia de mi aporte y colaboración dentro del mismo, resaltando que éste no representa ningún riesgo para mi salud física y psicológica.

**ACEPTO:**

Participar dentro de la realización del estudio colaborando con los ítems que se mencionan a continuación:

- Aporte de datos personales, los cuales se registran en la ficha socio-demográfica
- Respuesta y utilización de los datos recolectados en el instrumento de evaluación aplicado dentro de la investigación
- Participación activa dentro de las actividades generadas a partir del plan de acción y de trabajo del proyecto de investigación.

La estudiante responsable del proceso investigativo garantiza la reserva y buen manejo de los datos suministrados, absteniéndose de hacerlos públicos de manera irresponsable y en caso de hacerlo le informara al participante y lo hará de manera anónima protegiendo la identidad de la misma.

Posterior a ser debidamente informada, deseo libremente participar dentro del desarrollo del proyecto, y me comprometo a colaborar en todo lo anteriormente expuesto, pudiendo interrumpir mi colaboración en cualquier momento.

Se firma en Pamplona, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2016

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL PARTICIPANTE**

\_\_\_\_\_  
**CLAUDIA PATRICIA VILLAMIZAR DELGADO  
INVESTIGADOR**

\_\_\_\_\_  
**ESP. CLAUDIA MILENA BARRERA RANGEL  
CO INVESTIGADOR**

\_\_\_\_\_  
**PhD. MARCO FREDDY JAIMES LAGUADO  
CO INVESTIGADOR**

Apéndice C. Instrumento de valoración

Auto-evaluación Ocupacional  
Mi Mismo

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Paso 1: Abajo hay afirmaciones acerca de las cosas que hace en su vida diaria. Para cada afirmación, marque con un círculo cuan bien lo hace. Si algún ítem no corresponde a su realidad, márkelo y pase al ítem siguiente.					Paso 2: Ahora, para cada afirmación marque con un círculo cuan importante es para usted.				Paso 3: Elija 4 aspectos de usted mismo que le gustaría cambiar
	Hacer esto es un gran problema para mí	Hacer esto es un poco difícil para mí	Esto lo hago bien	Esto lo hago sumamente bien	Esto no es tan importante para mí	Esto es importante para mí	Esto es muy importante para mí	Esto es sumamente importante para mí	Me gustaría cambiar...
Concentrarme en mis tareas.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Hacer físicamente lo que necesito hacer.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Cuidar el lugar donde vivo.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Cuidar de mi mismo.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Cuidar de otros de quienes soy responsable.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Llegar donde necesito ir.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Manejar mis finanzas.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Manejar mis necesidades básicas (alimentación, medicación)	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Expresarme con otros.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Llevarme bien con otros.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	

Paso 1: Abajo hay afirmaciones acerca de las cosas que hace en su vida diaria. Para cada afirmación, marque con un círculo cuan bien lo hace. Si algún ítem no corresponde a su realidad, márkelo y pase al ítem siguiente.					Paso 2: Ahora, para cada afirmación marque con un círculo cuan importante es para usted.				Paso 3: Elija 4 aspectos de usted mismo que le gustaría cambiar
	Hacer esto es un gran problema para mí	Hacer esto es un poco difícil para mí	Esto lo hago bien	Esto lo hago sumamente bien	Esto no es tan importante para mí	Esto es importante para mí	Esto es muy importante para mí	Esto es sumamente importante para mí	Me gustaría cambiar...
Identificar y resolver problemas.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Relajarme y disfrutar.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Completar lo que necesito hacer.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Tener una rutina satisfactoria.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Manejar mis responsabilidades.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Participar como estudiante, trabajador, voluntario, miembro de familia, otros.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Hacer las actividades que me gustan.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Trabajar con respecto a mis objetivos.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Tomar decisiones basadas en lo que pienso que es importante.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Llevar a cabo lo que planifico hacer.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Usar con eficacia mis habilidades.	gran problema	un poco difícil	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	

**Auto-evaluación Ocupacional  
Mi Ambiente**

Nota: Esta sección se puede utilizar como información general, no para investigación. Actualmente existen otros instrumentos que reportan mayor validez acerca del impacto ambiental.

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Paso 1: Debajo hay afirmaciones acerca de su ambiente (donde vive, trabaja, va a la escuela, etc.). Para cada afirmación marque con un círculo que represente cómo es este aspecto para usted. Si un ítem no corresponde a su realidad, márkelo y pase al siguiente.				Paso 2: Ahora, para cada afirmación marque con un círculo cuan importante es este aspecto del ambiente para usted.				Paso 3: Elija 1 o 2 aspectos que le gustaría cambiar.	
	Esto es un gran problema para mí	Esto es un problema para mí	Esto está bien	Esto esta sumamente bien	Esto no es tan importante para mí	Esto es importante para mí	Esto es muy importante para mí	Esto es sumamente importante para mí	Me gustaría cambiar...
El lugar para vivir y cuidar de mi mismo.	gran problema	problema	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
El lugar donde soy productivo (trabajar, estudiar, voluntario).	gran problema	problema	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Las cosas básicas que necesito para vivir y cuidar de mi mismo.	gran problema	problema	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Las cosas que necesito para ser productivo.	gran problema	problema	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Las personas que me apoyan y me alientan	gran problema	problema	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Las personas que hacen cosas conmigo.	gran problema	problema	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Las oportunidades de hacer cosas que valoro y me gustan.	gran problema	problema	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	
Los lugares donde puedo ir y disfrutar.	gran problema	problema	bien	sumamente bien	no tan importante	importante	muy importante	sumamente importante	

Apéndice D. artículo

ADAPTACION OCUPACIONAL EN MUJERES DESPLAZADAS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER.

CLAUDIA PATRICIA VILLAMIZAR DELGADO \*  
Estudiante X Semestre Terapia Ocupacional  
Universidad de pamplona  
Correo electrónico: claudisvilla83@gmail.com

MARCO FREDDY JAIMES LAGUADO \*\*  
Profesor de la Universidad de Pamplona  
Educador físico  
PhD. Nuevas perspectivas de Investigación  
[mafejala@gmail.com](mailto:mafejala@gmail.com)

CLAUDIA MILENA BARRERA RANGEL \*\*  
Profesora de la Universidad de Pamplona  
Terapeuta Ocupacional  
Especialista en orientación Vocacional  
[clau\\_bar0407@hotmail.com](mailto:clau_bar0407@hotmail.com)

**RESUMEN**

La investigación se encuentra centrada en el proceso de adaptación ocupacional de las mujeres en situación de desplazamiento residentes en el municipio de Pamplona Norte de Santander; para este propósito se caracterizaron a 72 mujeres pertenecientes a esta población, de las cuales se toman como muestra no probabilística a 50 que cumplieran los criterios de inclusión. A partir de este proceso se obtuvo información sociodemográfica, evidenciándose en la mayoría de los casos, estas mujeres son solteras, cabeza de hogar, en donde predomina el escaso nivel escolar, económico, difícil acceso a ocupaciones dignas y gratificantes generadoras de ingresos suficientes que permitan suplir las necesidades básicas de estas mujeres y sus núcleos familiares. En cuanto a la adaptación ocupacional, se emplea la Autoevaluación Ocupacional O.S.A, creado por Gary Kielhofner, con este instrumento se buscó determinar el grado de establecimiento de la adaptación ocupacional al nuevo entorno, teniendo en cuenta aspectos como la identidad ocupacional, la competencia ocupacional; su relación con el ambiente físico y social. Como resultados se encontró disfuncionalidad en la competencia ocupacional, teniendo en cuenta que el cambio abrupto de entorno generó pérdida de creencia en habilidades y destrezas necesarias para enfrentarse al desafío de buscar, obtener gratificación e imagen positiva por medio de la participación ocupacional. Teniendo en cuenta los aspectos anteriores se estructuró un plan de intervención cuyo propósito fue fortalecer el autoconocimiento e identificación de habilidades y destrezas como medio facilitador en la ejecución de actividades de interés que benefician en la instauración de la adaptación ocupacional.

Apéndice E. evidencias





### **Bibliografía**

- American Occupational Therapy Association. (2002). Occupational Therapy Practice Framework: Domain And Process. American Journal Of Occupational Therapy, 56, 609-639.
- Ayres, A. (1972). Sensory integration and learning disorders. Los Angeles: Western Psychological Services.
- Bunge, M. (2000). La investigación científica. Barcelona: Ariel
- Bustos, C (2012). Plan de desarrollo Pamplona, la confianza de nuestra gente 2012-2015 (pp 142-159). Pamplona Colombia. Alcaldía de Pamplona.
- Deveraux, E.B (1991). Occupational therapy's challenge: The caring relationship. American Journal of Occupational Therapy, 38, 791-798.
- Duarte, P (2003). Modelos propios de terapia ocupacional. En Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional (pp 99-102). Buenos Aires Argentina. Editorial Médica Panamericana.
- Garcia, J. Jimenez, F. Arnaud, M. Ramirez, Y & Lino, L. (2011). Introducción a la Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud. Primera edición. Editorial Mc Graw Hill. Interamericana Editores. México D.F

Hernández, S. Fernández C, & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. Quinta edición. Editorial Interamericana. México, D. F

Hurtado, J. (2000). El Proyecto de Investigación. Segunda Edición. Caracas

Kielhofner, G (2005). teorías derivadas de las perspectivas del comportamiento ocupacional. En Willard & Spackman Terapia Ocupacional 10ª edición (p 224). Buenos Aires Argentina. Editorial Médica Panamericana.

Kielhofner, G (2011). Modelo de la Ocupación Humana Teoría y aplicación Cuarta edición (pp85-99). Buenos Aires Argentina. Editorial Médica Panamericana.

Kielhofner, G., Mallinson, T., Forsyth, K., & Lai, J.S (2001).psychometric properties of the second versión of the Occupational Performance History Interview (OPHI-II). Amrican Journal of Occupational Therapy, 55, 260-267.

Kronenber, F (2007). Terapia Ocupacional sin Fronteras. Aprendiendo del espíritu de Supervivientes (pp 58-83). Buenos Aires Argentina. Editorial Médica Panamericana.

Kronenberg F. Steer children: being and becoming. Research study. Heerlen, Paises Bajos, Hogeschool Limburg; 1999.

Mason M. Incurably Man. Londres, wORking Press; 2002.

Peloquin, S.M (1990). The patient-therapist relationship in occupational therapy; Understanding visions and images. *American Journal of Occupational Therapy*, 44, 13-22.

Peloquin, S.M (1993). The depersonalization of patients: A profile gleaned from narratives. *American Journal of Occupational Therapy*, 47, 830-836.

Peloquin, S.M (1995). The fullness of empathy: Reflections and illustrations. *American Journal of Occupational Therapy*, 49, 24-39.

Peloquin, S.M (2003). The therapeutic relationship: Manifestations and challenges in occupational therapy. En E. B. Crepeau, E. S. Cohn, & B. A. B. Shell (Eds), *Willard and Spackman's occupational therapy* (10 ed., pp 157-170). Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins.

Polit, D & Hungler, B. (2000). *Investigación científica en ciencias de la salud*. Sexta edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana. México, D.F.

Reilly, M (1962). Occupational therapy can be one of the great ideas of 20th century medicine. *American Journal of Occupational Therapy*, 16, 1-9.

Reilly, M (1974). *Play as exploratory learning*. Beverly hills sage.

Rice, F (1997). *Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital*. (pp 33-34). Naucalpan México. Prentice- Hall Hispanoamericana S.A.

Schultz, S. (2000). Occupational adaptation. En: P.A. Crist, C. B. ROYEEN, & J. K. schakade (Eds.). *infusing occupation into practice* (2 eds.). Bethesda MD: AOTA.

Schultz, S. & SCHAKADE, J. (1997). Adaptation. In C. christiasen & C. baum (Eds.). *occupational therapy: Enabling function and well being* (2 ed., pp. 458-481). Thorofare, N. J.: Slack.

Shakade, J. K.. & Schultz, S (1992). Occupational adaptation: Toward a Holistic approach to contemporary practice. Part 1. *American Journal of Occupational Therapy*. 46. 829-837.

Tamayo & Tamayo, M. (1997). *El Proceso de la Investigación científica*. Editorial Limusa S.A. México. p263.

Townsend L, Wilcock A. Occupational justice and client centred practice a dialogue, *Can J Occup Ther*. 2004; 71(2): 75-87.

Trombly, C. A., & Radomski, M. V. (2001). *Occupational Therapy for Physical Dysfunction* (5ta ed). Baltimore: Lippincott Williams and Wilkins.

Utria, L (2015). *Resiliencia en Mujeres Víctimas del Desplazamiento Forzado* (p 16). Barranquilla Colombia. Editorial Universidad del Norte.

## INFOGRAFÍA

ACNUR (2015, 6,18) Mundo en Guerra. En ACNUR [ACNUR update]. Recuperado de [http://www.acnur.es/portada/slider\\_destacados/img/PDF\\_180615093507.pdf](http://www.acnur.es/portada/slider_destacados/img/PDF_180615093507.pdf)

ACNUR (2016, 3,3) Situación Colombia. En ACNUR [ACNUR update]. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/donde-trabaja/america/colombia/>

Ana María Soto González (2015, 04, 17). Riesgo familiar total de familias desplazadas residentes en el municipio de Buga la grande (Valle del Cauca). Recuperado de: [http://200.21.104.25/promocionsgalud/downloads/Revista20%281%29\\_9.pdf](http://200.21.104.25/promocionsgalud/downloads/Revista20%281%29_9.pdf)

Angela Carrillo (2014). Desplazamiento forzoso y violencia sexual basada en género, Buenaventura Colombia: Realidades brutales. Recuperado de: [http://www.nrc.no/arch/\\_img/9183876.pdf](http://www.nrc.no/arch/_img/9183876.pdf)

CODHES (1999, 2, 15) Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Número 17. En CODHES [CODHES update]. Recuperado de [http://codhes.org/index.php?option=com\\_si&type=4](http://codhes.org/index.php?option=com_si&type=4)

fernanda de la cruz ayala (2015,11). Oportunidades de participación laboral en la localidad de Bosa para jóvenes entre los 18 y 24 años desplazados por el conflicto armado, una

revisión documental. Recuperado de:  
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/11557/Trabajo%20de%20grado%20final.pdf?sequence=1>

Laura Angélica Ortiz Murcia (2009). Mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado por la violencia frente al ejercicio de sus derechos, Asentamiento Café Madrid Girón Santander. Recuperado de:  
<http://repositorio.uis.edu.co/jspui/bitstream/123456789/9281/2/130129.pdf>

Laura Cepedal Rodriguez (2013,6, 17). Impacto sobre la salud mental de los conflictos bélicos. Recuperado de: <http://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/17313>

Piedad Ortega De Spurrier. (2013, 03). Migraciones y efectos en la subjetividad, hoy. Recuperado de : <http://www.ucb.edu.bo/publicaciones/ajayu/v11n1/v11n1a06.pdf>

Vivian Arias (1999). Lineamientos para la atención psicosocial de población desplazada por la violencia en Colombia 1999. Recuperado de: <http://www.disaster-info.net/desplazados/documentos/minsalud/00-mar28lineamientos.htm>